

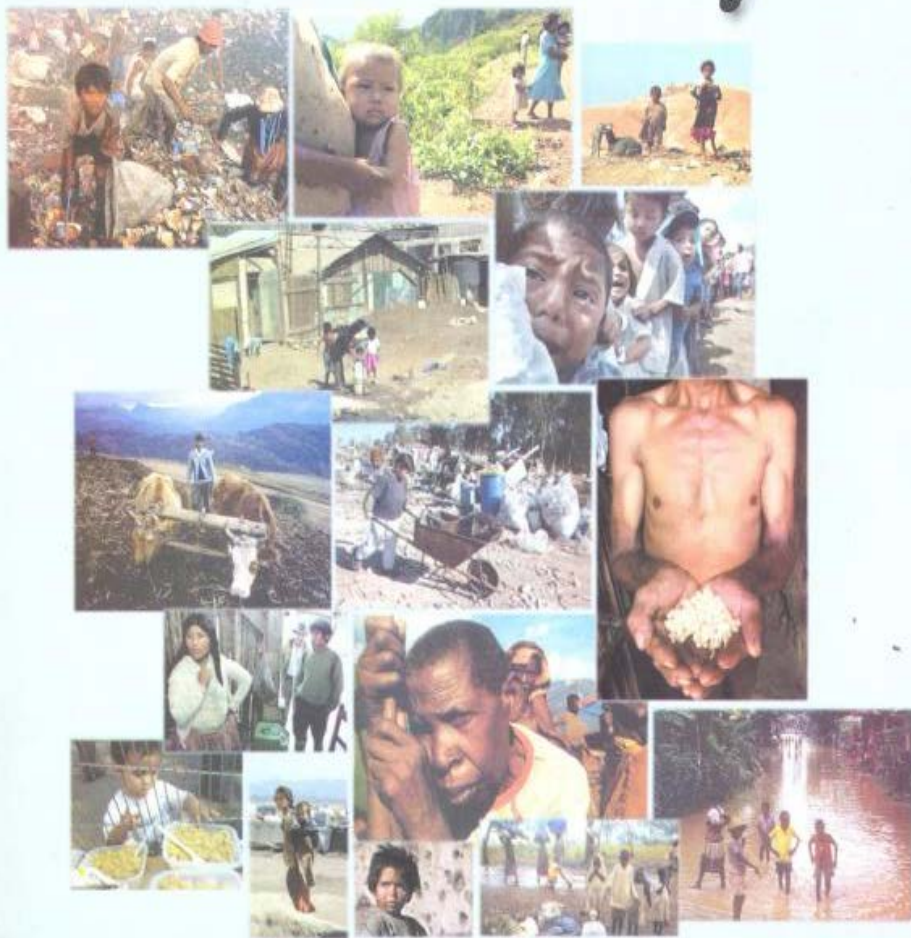
ISSN 1560-795X



REVISTA DEL BANCO CENTRAL DE CUBA

OCTUBRE-DICIEMBRE 2002
AÑO 5 NO. 4

De Monterrey a



Johannesburgo

Las opiniones expuestas en los artículos de esta revista son exclusiva responsabilidad de los especialistas que los firman. El Banco Central de Cuba no se identifica necesariamente con el criterio de los autores.

Comité Editorial: Gustavo Roca, Julio Fernández De Cossío, Esteban Martell, Aracelis Cejas, Ramón Muñoz, Julio Guerrero, Adolfo Cossío, Jorge Barrera, Jorge Fernández, Mercedes García, Mario Hernández, Marlén Sánchez y Guillermo Gil.

Editora: [María Isabel Morales Córdova](#)

Coordinadores de la Revista: Guillermo Sirvent Morales (BPA), Lourdes Martínez (BANDEC), Ariel Rodríguez (NB), Elizabeth Castro (BNC)

CIBE Teléfono: 862-8318
Fax: (537) 866-6661
CENTRO DE INFORMACIÓN BANCARIA Y ECONÓMICA
Correo Electrónico: cibe@bc.gov.cu

SUMARIO

ANÁLISIS

[Los economistas deben tratar de cambiar la realidad económica del continente](#)

Por: Francisco Soberón Valdés

[Presencia europea en América Latina: evolución y retos frente al ALCA](#)

Por: Ángela Rodríguez Morejón

[La situación actual de Sudamérica](#)

Por: Mercedes Y. García Armenteros

MUNDO FINANCIERO

[De Monterrey a Johannesburgo](#)

Por: Marlén Sánchez, Katherine Aliño y Yamile Berra

ACONTECER

[Celebran actividades de homenaje a los bancarios](#)

A cargo de: María Isabel Morales Córdova

[Debaten sobre riesgo bancario](#)

A cargo de: María Isabel Morales Córdova

[Celebran Taller Internacional Gestión del Riesgo Crediticio en Bancos e Instituciones Financieras](#)

A cargo de: María Isabel Morales Córdova

[Nuevas adquisiciones del CIBE](#)

A cargo de: María Isabel Morales Córdova

[Finaliza satisfactoriamente Diplomado en Banca Comercial](#)

A cargo de: María Isabel Morales Córdova

[Los criollos dieron bien el pecho](#)

A cargo de: María Isabel Morales Córdova

TÉCNICA BANCARIA

Corrección de estilo: Carmen Alling García
Diseño Impreso: Esther Peña Bazaín **Diseño Web:** [Sochi Valdés](#)
Publicación a cargo del Centro de Información Bancaria y Económica (CIBE).

[REVISTA COMPLETA EN FORMATO PDF](#)

DETRÁS DE LA MONEDA

[José Martí en la moneda cubana](#)

Por: Guillermo Triana Aguiar

[El Cálculo de Riesgo como elemento de la Tasa de Interés Activa y su influencia en la toma de decisiones](#)

Por: Rafael Téllez Vicente

JURÍDICA

[Creando la base legal necesaria para un sistema de pagos seguro y eficiente](#)

Por: Michelle Abdo Cuza



CENTRO DE INFORMACIÓN BANCARIA Y ECONÓMICA

Dentro de su estructura organizativa el Banco Central de Cuba cuenta con el Centro de Información Bancaria y Económica (CIBE), cuyo objetivo fundamental es garantizar a todo el Sistema Bancario Nacional (SBN) información sobre temáticas económicas, financieras, bancarias y otras, tanto de Cuba como del mundo.

El centro posee un variado y rico fondo bibliográfico, noticioso y factográfico en diferentes soportes (papel, CDROM, etc.), que sirve de apoyo para la toma de decisiones, investigaciones y la superación técnico-profesional de los especialistas del sistema en los campos de la economía, las finanzas, las estadísticas y la informática. Atendiendo a su contenido, este fondo puede considerarse patrimonio de la banca cubana. El CIBE se encuentra enfocado en el perfeccionamiento y la automatización de sus servicios, en correspondencia con los cambios experimentados en el sistema bancario cubano en los últimos años, con el surgimiento de nuevas instituciones y servicios bancarios.



INFORMACIÓN PERTINENTE, OPORTUNA Y EFICAZ

-  Resumen Informativo: Sumario diario de las noticias económico-financieras más importantes publicadas en diferentes fuentes internacionales a través de Internet, Reuters y agencias de noticias.
-  Noticias: Noticias internacionales y síntesis de artículos fundamentalmente bancarios, económicos, políticos y financieros.
-  Información señal: Listado bibliográfico semanal con las principales informaciones incorporadas a nuestra base de datos y fondo bibliográfico.
-  Traducciones: Equipo de Traductores e Intérpretes que satisfacen solicitudes de servicios de traducción e interpretación en los idiomas inglés, francés y ruso. Las traducciones en otros idiomas se garantizan mediante la contratación de especialistas del Equipo de Servicios de Traductores e Intérpretes (ESTI).
-  Localización de información en bases de datos locales o remotas, mediante el acceso a redes nacionales, internacionales e Internet.
-  Préstamo y circulación de publicaciones de acuerdo con los perfiles de interés establecidos.
-  Sala de lectura y servicios de referencia especializada.
-  Distribución de información de Internet a la intranet del Banco Central de Cuba (sitio web del BCC).
-  Punto de Internet: local provisto de cinco PC para acceso a Internet.
-  El CIBE está responsabilizado con la edición y distribución trimestral de la Revista del Banco Central de



Si está conectado a la red del BCC, Ud. puede acceder a nuestra información a través del sitio web: <http://olimpo/cibe>

Por el contrario, si Ud. pertenece al sistema bancario, pero no tiene acceso a la red del BCC, puede enviar su solicitud a la dirección de e-mail: CIBE@bc.gov.cu y disponer de todos los servicios que brinda nuestro centro.

Si Ud. desea conocer semanalmente las nuevas adquisiciones incorporadas a la base de datos del centro, envíe un mensaje a: biblioteca@bc.gov.cu y escriba en el asunto: ALTA, a partir de ese momento recibirá esta información de forma automática.



Cuba, la cual se publica desde el año 1998. Ésta contiene artículos de análisis financieros, bancarios y legislativos. Además, divulga los acontecimientos más importantes acaecidos en estas esferas y lo más novedoso de las técnicas bancarias.

Nuestro centro dedica una especial atención a la selección y adquisición de nuevas publicaciones, mediante diversas vías y soportes, tratando de que éstas estén estrechamente vinculadas con los problemas y tareas que tiene ante sí un sistema bancario moderno y eficiente. Desde 1999 el centro es el responsable de la administración de los sitios web del Banco Central de Cuba (intranet e Internet). Ha priorizado la distribución de toda la información y servicios en la intranet y extenderá sus servicios conectando la red del BCC con las del sistema bancario. Mientras se logra este objetivo, toda aquella información que sea posible enviar por correo electrónico se distribuye a los integrantes del Sistema Bancario Nacional por esa vía.

Banco Central de Cuba. Centro de Información Bancaria y Económica. Cuba 410 e/ Amargura y Lamparilla, Código Postal 10100, Habana 1, Ciudad de La Habana, Cuba. Teléfono: 862 83 18 Fax: 66 66 61 E-mail: cibe@bc.gov.cu Sitio web: www.bc.gov.cu

Los economistas deben tratar de cambiar la realidad económica del continente

Discurso pronunciado por Francisco Soberón Valdés, ministro presidente del Banco Central de Cuba, el 19 de septiembre del 2002, durante la clausura del VIII Congreso de la Asociación de Economistas de América Latina y el Caribe, celebrado en La Habana

Estimados delegados:

Han culminado tres días de fructíferos debates sobre temas que ocupan hoy la atención de nuestra región y del mundo.

Podría afirmarse sin temor a equivocarnos, que nunca antes los profesionales de la economía han tenido ante sí tantas nuevas y complejas interrogantes, tantos mitos desmoronados, tanto dogmatismo en crisis y tanta incertidumbre con respecto al futuro.

Si tratáramos de dibujar a grandes trazos la situación de la economía mundial en medio de la cual se ha celebrado esta reunión, nos encontramos, en primer término, con una economía norteamericana donde el temor ha pasado a ser el protagonista principal. Temor a nuevos escándalos financieros que hundan aún más los índices bursátiles y alejen la recuperación; temor a una rara e interminable guerra que aumenta la incertidumbre, ahuyenta al inversor extranjero, incrementa el déficit fiscal, encarece su financiación y lleva los precios del petróleo a niveles inmanejables; temor a una recesión que aumente aún más los índices de desempleo y agudice los graves problemas de criminalidad que agobian esa sociedad; por sólo mencionar algunos ejemplos.

De Europa, el despegue que se esperaba no llegó, y actualmente padece, al igual que EE.UU., el síndrome de la seguridad nacional, la xenofobia y el belicismo inducido por su agresivo socio de este lado del Atlántico.

La otra gran economía del mundo, Japón, atraviesa por la más grave crisis de un país desarrollado desde los años treinta, de manera que no tiene la más mínima posibilidad de contribuir a una mejoría de la grave situación de la economía mundial.

China mantiene ritmos de crecimiento impresionantes, pero su impacto en la economía mundial no es aún de tal magnitud como para crear por sí solo un efecto de recuperación a nivel mundial.

África es hoy un continente amenazado con la desaparición por la vía de la pobreza y las epidemias, con una expectativa de vida menor de 40 años, una mortalidad infantil de más de 100 por mil nacidos vivos y un Producto Interno Bruto (PIB) per cápita que no llega siquiera

al 1% del de los países más ricos, con respecto al cual éstos actúan como si ya dieran por descontada su desaparición, no mostrando ni el más mínimo interés en atender sus gravísimos problemas.

En cuanto a Latinoamérica, ¿qué pudiera decirles que ustedes no estén constatando directamente? En la mayoría de los países de la región las políticas del Consenso de Washington se adoptaron obedientemente, y el resultado es que hoy transitan por el mismo círculo vicioso que destruyó a Argentina: inestabilidad financiera, desplome de sus monedas, disminución de sus reservas monetarias, decrecimiento económico, aumento del desempleo, recorte del gasto público, incremento de la pobreza a niveles insoportables e inestabilidad social que estimula la violencia y la criminalidad. A esto habría que agregarle el galopante aumento de la corrupción.

Todo esto trae como resultado el incremento y encarecimiento desmesurado del endeudamiento externo, que en las circunstancias de una economía latinoamericana totalmente liberalizada y privatizada, constituye la única fuente para mantenerse funcionando.

Esto, por supuesto, engendra mayor dependencia y coloca a la región en un camino que va desde la pérdida de las monedas nacionales hasta la imposición de un proyecto descarnadamente anexionista –el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA)–, cuyas funestas consecuencias fueron objeto de minucioso análisis en la sesión de la mañana.

Como vemos a diario en los medios, esta situación está creando una creciente reacción popular cuya más visible expresión cotidiana son los enfrentamientos en las calles, cada vez más frecuentes y más brutalmente reprimidos.

Lo tratado en este congreso ha estado de una forma u otra relacionado con los agudos problemas que se derivan de tal situación. No pude estar presente en todas las sesiones, pero me he mantenido al tanto de los temas abordados y pude asistir personalmente a algunos de los paneles.

Como siempre sucede, lo discutido, por una parte, sirve de respuesta y, por la otra, es motivo de nuevas interrogantes y deja el escenario listo para futuros debates.

En cualquier caso, lo que sí no debe ser objeto de dudas es que hoy más que nunca se requiere que los economistas se reúnan, analicen, discutan y traten no solamente de interpretar esta compleja realidad, sino también de cambiarla. El estruendoso, costoso e incuestionable fracaso de las doctrinas económicas neoliberales que hace apenas 10 años eran presentadas como únicas, universales e infalibles, nos impone esa obligación antes de que sea demasiado tarde.

Me atrevería a afirmar que en este empeño se requiere pensar con nuevos enfoques y que la mayor batalla en la elaboración e implementación de las políticas económicas es la que se debe librar contra el dogma y el fundamentalismo de mercado.

Son innumerables los temas acerca de los cuales los profesionales de las ciencias económicas deben profundi-

zar para encontrar respuestas que permitan sustituir el caótico e injusto orden económico internacional, de manera que se pueda enfrentar con éxito tareas impostergables de la humanidad, como son la lucha contra la pobreza y el desarrollo económico sostenible. Por sólo referirnos a algunos de ellos, podríamos hoy preguntarnos:

- ¿Qué impacto tiene para la economía de nuestra región y del mundo el galopante déficit de la cuenta corriente de los EE.UU. que amenaza con acercarse este año a los 500 000 millones de dólares? ¿Es que acaso este déficit puede crecer sin límites? ¿Cómo se continuará financiando a partir del brusco descenso de la inversión extranjera directa, producto de los escándalos financieros y la desconfianza de los inversores que en el 2001 la hizo caer en un 50% (aproximadamente 125 000 millones). ¿Qué pasaría si esta desconfianza llevase a una parte importante de los extranjeros que poseen aproximadamente \$1,2 billones en bonos del Tesoro de EE.UU. a deshacerse de esa inversión, y cuál sería el impacto de esta decisión para Latinoamérica?

- ¿Qué significa para la humanidad que la actividad financiera haya adquirido una dinámica desenfrenada, separándose preocupantemente de la actividad económica, al punto de que en una semana se realizan transacciones equivalentes al volumen de las exportaciones mundiales de un año? ¿Debemos contemplar como algo inevitable el enriquecimiento parasitario de supuestos genios financieros de los países ricos, cuyo proverbial talento se utiliza exclusivamente en artimañas y ardides en la esfera de las finanzas que en nada contribuyen al normal desenvolvimiento de la economía? ¿No habrá fórmulas que permitan destinar una buena parte de esos recursos a la inversión productiva?

- ¿Cómo romper la espiral de endeudamiento que en las actuales circunstancias obliga a los países deudores a pedir prestado para pagar el principal y los intereses de las sumas adeudadas, y de no hacerlo se les declara en incumplimiento de pagos y se les asfixia financiera e, incluso, políticamente? ¿Debe aceptarse como algo inexorable que un país pague 8 veces el monto de su deuda y quede aún endeudado en una suma equivalente a 3 veces su deuda original, como ha sucedido en nuestra región? ¿No hay acaso antecedentes históricos de países hoy ricos, que en siglos pasados repudiaron el pago de su deuda externa y hoy son honorables miembros del Club de París?

- ¿Cómo evitar las turbulencias financieras que ahora ocurren con más frecuencia destruyendo esfuerzos de años de los países subdesarrollados? ¿Es que acaso no hay otra alternativa que abrirse indiscriminadamente a los flujos de capitales externos que, como se sabe, en las condiciones de la globalización neoliberal pueden entrar y salir abruptamente en magnitudes inmanejables para cualquier economía, como han experimentado ya muchos de nuestros países? ¿La actividad de los grandes fondos de resguardo y otros inversores institucionales de los países ricos tiene necesariamente que permanecer totalmente desregulada, o debe ser rigurosamente normada y sujeta a la transparencia que se pide a las entidades financieras de los países latinoamericanos y del tercer mundo en ge-



neral? Si tenemos en cuenta que la llamada industria de administración de fondos concentra hoy cerca de 35 billones de dólares, ¿es posible que los países subdesarrollados puedan tener estabilidad si están a expensas de las transacciones especulativas y la volatilidad en el movimiento de estas gigantescas sumas?

- ¿Qué consecuencia tiene para el normal funcionamiento del financiamiento público de Latinoamérica el papel de las calificadoras de riesgo norteamericanas, que con una palabra pueden crear una

crisis financiera a cualquier Estado, al dispararle el riesgo país y desatar el llamado proceso de profecías autocumplidas, como se demostró dramáticamente en este mismo año en los casos de al menos tres países de nuestra región? ¿Por qué hay que contemplar estas entidades como algo sagrado, si ya se conoce de calificaciones sesgadas, otorgadas con fines fraudulentos a grandes empresas privadas norteamericanas?

- ¿Cómo liberar los recursos financieros por aproximadamente 1,1 billones de dólares que los países subdesarrollados deben mantener invertidos en depósitos en bancos de EE.UU., bonos del Tesoro norteamericano o en valores similares, como parte de las Reservas Internacionales de sus bancos centrales, que deben inmovilizar eternamente para inspirar confianza y lograr que los prestamistas sigan prestando para pagarles lo que se les debía antes y convertirse así en deudores mayores? ¿Es que no hay una vía que permita utilizar estos importantes recursos en promover el desarrollo y luchar contra la pobreza, en vez de utilizarlos para financiar a bajo costo el delirante consumismo de EE.UU.?

- ¿Cómo buscar un equilibrio racional entre la necesidad del desarrollo y el imperativo de proteger el medio ambiente? ¿No podrá encontrarse un foro alternativo para debatir y decidir sobre este tema? ¿Podemos sentirnos tranquilos sabiendo que las decisiones sobre esta importante cuestión la toman los más ricos, con la impunidad del que sabe que cuando el aire puro haya que comprarlo, le sobrará el dinero para hacerlo, con la misma naturalidad con que hoy compran una botella de vino francés o una pieza exclusiva en una boutique?

- ¿Qué significa para el funcionamiento de la economía del mundo que un mortal como otro cualquiera, porque haya logrado abrirse paso salvajemente hasta la posición cimera del país más poderoso del mundo, pueda crear a su gusto un ambiente de paranoia militar que contribuye a mantener artificialmente altos los precios del petróleo, cuyo costo a los países subdesarrollados supera hoy los \$ 750 millones de dólares diarios?

- ¿Hasta dónde puede llegar la concentración de las riquezas en las circunstancias actuales y cómo afecta la lucha contra la pobreza? ¿Es acaso positivo para el desenvolvimiento de la economía que 57 000 seres humanos en todo el planeta amasen riquezas por 8,3 billones de dólares, cifra ésta 4 veces superior al PIB de América Latina? ¿Qué efecto tendrá esta concentración en las tasas de crecimiento económico a nivel mundial?

- ¿Qué significado tiene para la implementación de una

correcta política de rendición de cuentas y riesgo moral que el FMI tenga el derecho real de imponer sus políticas y sus proyectos, pero cuando éstos fracasan, no se siente en lo más mínimo responsable de las consecuencias, y sea el Estado quien deba cargar con las culpas de una política, cuyo eje central es precisamente privarlo de todo derecho de intervenir en los procesos económicos?

- ¿Qué efecto ha tenido y tendrá en retrasar el desarrollo de nuestra región el cambio de patrón de financiamiento propugnado por los países ricos, como parte integral de las políticas neoliberales, que privilegia el financiamiento privado mediante la colocación de obligaciones gubernamentales en los mercados financieros, en detrimento del crédito oficial o la ayuda al desarrollo que realmente tiende a extinguirse? ¿Se puede esperar que el mercado, interesado en la ganancia a corto plazo, responda a las necesidades de financiación para el desarrollo que son esencialmente de largo plazo?

- ¿Cuál será el impacto a mediano plazo en la economía mundial de los escándalos financieros que tienen lugar en los EE.UU. que, según se estima, han ocasionado ya una pérdida del 0,34% del PIB de ese país? ¿Cómo han afectado y cómo continuarán afectando estas increíbles trampas la función de asignación eficiente de los recursos que supuestamente deben garantizar los mercados?

- ¿Cómo interpretar el colapso de la bolsa de valores tecnológicos Nasdaq, que se consideraba como la bolsa de los próximos cien años y en aproximadamente 100 semanas ha perdido cerca del 75% de su valor total de capitalización equivalente a aproximadamente 4 billones de dólares (el doble del PIB de Latinoamérica)? ¿Qué impacto tendrá esta pérdida en términos de créditos garantizados por estos valores que han quedado ahora sin respaldo y cuál será la magnitud de su efecto recesivo en la economía de EE.UU. y en la mundial, teniendo en cuenta que la economía norteamericana ha aportado el 40% del crecimiento mundial acumulado desde 1995?

Muchos de estos temas han sido abordados en esta reunión, pero estoy seguro de que ustedes coincidirán conmigo en que para tratarlos en toda su complejidad, posiblemente se necesitará una reunión más extensa que ésta dedicada a cada uno de ellos.

Por mi parte, no pretendo dar respuestas ni consejos, pero estoy persuadido de que todas las soluciones tienen que buscarse en un nuevo orden económico. Nunca como ahora ha quedado tan claro que el actual orden y la doctrina neoliberal que lo sustenta son insostenibles y están llevando al mundo a un colosal desastre económico, social y ecológico. Se habla de la necesidad de una globalización con rostro humano y una nueva arquitectura financiera. Pienso que debería comenzar a hablarse de la necesidad de una globalización con alma humana y unos nuevos arquitectos financieros.

Hay algunas acciones imprescindibles para poder avanzar en esa dirección, como por ejemplo:

- Que cada país pueda decidir sin interferencias externas el régimen cambiario más adecuado a su nivel de desarrollo y características de su economía.

- Establecer controles selectivos, al menos, de los flujos de capital a corto plazo, penalizando la entrada y salida de capital especulativo.

- Crear una organización mundial que regule la oferta monetaria internacional, al igual que un banco central lo hace a nivel nacional.

- Que los países que emiten las tres monedas de mayor importancia en el mundo –el dólar, el yen y el euro–, lleguen a algún tipo de acuerdo monetario, a fin de reducir la inestabilidad de los mercados cambiarios.

- Poner en vigor un impuesto a las operaciones especulativas de todo tipo, que podría ser utilizado para financiar el desarrollo y desestimularía este tipo de operaciones.

- Lograr un acuerdo internacional sobre las operaciones de los fondos de resguardo (*hedge funds*) e instituciones similares.

- Incrementar la ayuda al desarrollo, reduciendo así la necesidad de los países emergentes de acudir a los mercados financieros para cubrir sus necesidades de crédito.

- Organizar un “club mutualista internacional” en el cual se coloquen las reservas de los bancos centrales, de manera que puedan utilizarse parcialmente para financiar el desarrollo, sin perder su condición de respaldo ante cualquier desequilibrio temporal.

- Condonación de la deuda externa para frenar la espiral de endeudamiento de los países subdesarrollados.

En cuanto a nuestro país, me atrevo a decirles que hemos tratado de llevar adelante una experiencia basada en

nuestras propias características, persuadidos de que nadie tiene autoridad ni moral para imponernos desde afuera condiciones preelaboradas, que parecieran tener más de liturgia que de ciencia económica.

No somos los más indicados para actuar como jueces de nuestras propias políticas, pero con toda objetividad podríamos afirmar que la mayor prueba de su racionalidad y justeza es que hoy

existimos, progresamos, y en algunos campos como en la educación y la salud, avanzamos por delante de los países ricos, a pesar del colapso de la URSS, del doble bloqueo que éste significó y de ser objeto de la más feroz y prolongada guerra económica en la historia de la humanidad. Precisamente, su presencia en nuestro país les ha permitido ser testigos de uno de los más recientes y bochornosos episodios de estas cuatro décadas de hostilidad y acoso, en el cual los protagonistas son esta vez cinco honestos jóvenes profesionales cubanos, que han sido arbitraria e ilegalmente encerrados, algunos con penas de cadena perpetua, por cumplir el noble deber de prevenir ataques terroristas contra nuestro país, algo que la actual administración norteamericana proclama como un derecho para sí, pero que no está dispuesta a permitirle a otras naciones cuando el terrorismo se gesta en suelo norteamericano. A tres de ellos la Asociación de Economistas y Contadores de Cuba acaba de otorgarles la condición de Miembro de Honor, como humilde homenaje por sus servicios a nuestro pueblo.

Estimados delegados, a nombre de nuestro gobierno quisiera agradecerles que nos hayan honrado con su visita y su activa participación en este importante Congreso de la Asociación de Economistas de América Latina y el Caribe, que cobra especial significación por el difícil y peligroso momento para la humanidad en que ha tenido lugar. Como ha dicho el compañero Fidel, de las grandes crisis surgen siempre las grandes soluciones. Estamos seguros de que el talento, experiencia y honestidad de los economistas latinoamericanos y del Caribe les permitirán tener un papel de vanguardia en descifrar las actuales complejidades de la economía mundial y buscar estas grandes soluciones, para llegar a un mundo mejor que no es solamente posible, sino imprescindible.

¿Cómo interpretar el colapso de la bolsa de valores tecnológicos Nasdaq?

Presencia europea en América Latina: evolución y retos frente al ALCA

Ángela Rodríguez Morejón*

Durante la última década las empresas transnacionales del mundo han estado invirtiendo en busca de eficiencia, materias primas y acceso a los mercados. Para los próximos años la tendencia manifiesta del proceso inversionista transnacional augura mantenerse concentrada en los sectores relacionados con la extracción de petróleo, gas y minerales, así como las maquilas textiles y ensambladoras automotriz y electrónica y, sobre todo, en los servicios (financieros, telecomunicaciones, energía eléctrica, distribución de gas natural, comercio minorista, entre otros), campo relativamente virgen y, por ello, con grandes expectativas.

Los ingresos masivos de inversiones hacia el sector de los servicios como tendencia internacional, se vieron afectados por factores que en los años 90 actuaron en forma positiva y que en el 2001 cambiaron de signo, afectados principalmente por los hechos del 11 de septiembre del 2001. En el caso de las privatizaciones de activos estatales, las inversiones decayeron por la culminación de la enajenación de gran parte de dichos activos. Las fusiones y adquisiciones promovidas por la competencia, debido a la liberalización de los mercados, no se repetirán con la misma fuerza hasta tanto la nueva estructura de mercado entre en un proceso de franca consolidación.

Este es el caso de la transnacionalización regional procedente de la Unión Europea (UE), agrupación de 15 países que dentro de su estrategia expansionista escogió a América Latina como la favorita dentro de las regiones en desarrollo, lo que se tradujo desde ese momento en un significativo auge de los flujos de inversión.

LA UNIÓN EUROPEA: FUENTE MUNDIAL DE INVERSIÓN DIRECTA

Indiscutiblemente, la UE representa un centro de poder económico e inversionista de potencialidades ilimitadas. Su proceso de inte-



La empresa española Telefónica ha ido aumentando progresivamente su presencia en América Latina.

gración lo ha convertido en uno de los principales mercados mundiales, con cerca de 400 millones de personas de alto poder adquisitivo, de los que unos 300 millones cuentan con una moneda única. En comparación con América Latina (AL), la población es cerca de la mitad; sin embargo, el ingreso per cápita es superior en más de seis veces. Constituye una importante fuente de flujos de comercio en el ámbito global, superando a Estados Unidos y a Japón; también se ha consolidado como principal fuente y destino de inversiones extranjeras. Téngase presente que en el año 2000 la UE ya era emisor del 67% del total mundial de los flujos de inversiones directas y absorbía el 49% de los mismos (ver tabla No. 1).

Cabe aclarar que un porcentaje importante de estos flujos financieros tiene su origen y destino al interior del mismo bloque. En términos agregados, del total de inversiones directas (960 000 millones de dólares) de la UE durante 1992-2000, el 55% fue intracomunitario, y sólo el 45% restante tuvo destinos fuera del bloque, lo que muestra la profundización en las relaciones económicas de sus miembros en un proceso de consolidación integracionista. No obstante, sustrayendo del total estas inversiones intraeuropeas, su hegemonía inversionista neta fuera del bloque se mantiene inamovible con 280 770 millones de dólares, más del doble que la de su cercano seguidor, EE.UU. (139 000 millones de dólares).

Por otra parte, el interés despertado por América Latina y el Caribe (ALC) como destino inversionista a escala internacional, muy en especial tras la apertura y desregulación de sus mercados en la última década (du-

TABLA No. 1
INDICADORES SELECCIONADOS DE LA UNIÓN EUROPEA, ESTADOS UNIDOS, JAPÓN Y AMÉRICA LATINA

	Unión Europea			Estados Unidos			Japón			América Latina		
	1990	1995	2000	1990	1995	2000	1990	1995	2000	1990	1995	2000
Población (millones de dólares)	364	372	376	250	263	281	124	126	127	436	475	515
PIB (miles de millones de dólares)	7 356	8 609	7 946	5 801	7 401	9 837	2 981	5 138	4 842	1 126	1 691	1 966
Exportaciones (% del total mundial)	42,3	43,6	45,3	11,5	11,4	12,4	8,4	8,7	7,6	4,1	4,4	5,6
Importaciones (% del total mundial)	44,1	40,9	43,1	14,6	14,9	19,3	6,7	6,5	5,8	3,5	4,8	6,0
Salidas de IED	131	162	960	37	99	139	50	23	33	5	7	13
como % del total mundial	53,9	45,3	67,2	15,2	27,8	12,0	20,5	6,4	2,9	2,0	1,9	1,2
Entrada de IED	96	117	796	48	58	295	2	1	8	9	32	86
como % del total mundial	45,4	34,7	48,6	22,7	17,5	23,5	0,0	0,0	0,6	4,2	9,6	6,8

Fuente: CEPAL. Inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe. 2001. Pág. 125.

TABLA No. 2
UNIÓN EUROPEA: INVERSIONES DIRECTAS, POR REGIÓN
(en millones de dólares y porcentajes)

	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	1992-2000 total	1992-2000 % del total
Total inversiones directas	86 868	75 408	88 136	128 209	137 474	181 256	365 645	593 294	707 884	2 364 174	100 -
Intracomunitarias	63 792	47 105	59 571	69 267	78 202	85 397	143 134	316 716	427 114	1 290 298	55 -
Extracomunitarias (IED)	23 076	28 303	28 565	58 942	59 272	95 859	222 511	276 578	280 770	1 073 876	45 100
• Norteamérica	9 368	15 968	11 091	32 714	21 435	40 027	141 000	192 078	166 375	630 056	27 59
• Japón	748	1 686	383	1 445	3 428	572	425	8 826	4 215	21 728	1 2
• ALC	1 477	1 799	6 026	4 652	10 675	19 799	29 045	35 128	35 220	143 821	6 13
Participación de ALC en las IED fuera de la UE (%)											
	6,4	6,4	21,1	7,9	18,0	20,7	13,1	12,7	12,5		

Fuente: CEPAL. Inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe. 2001. Pág. 109.

Nota: Solo se toman como destino a E.U., Japón y ALC. Se consideran como IED a las ID fuera de la UE.

rante la primera mitad del decenio de los años 90 absorbía como promedio el 29% de la inversión extranjera directa (IED) global destinada a los países en desarrollo; en la segunda mitad esta proporción ascendió al 40%¹) ha sido importante imán para las transnacionales europeas, ávidas de nuevos mercados y de lograr una dimensión internacional que las sitúe en una posición favorable en la globalización económica actual.

La combinación de supremacía de la UE como fuente de IED a escala mundial y el creciente atractivo de ALC como destino de inversiones han incidido significativamente en las relaciones interregionales, máxime cuando a esto se suman lazos históricos de identidad económica, cultural y lingüística. Para una y otra región la relación mutua ha cobrado mayor importancia relativa desde finales del siglo pasado, lo que ha situado a los inversores europeos como principal fuente de IED en la región.

EXPANSIÓN DE LA IED EUROPEA

En este trabajo se considerarán inversiones extranjeras directas solamente aquellas que han sido generadas en la UE con destino extracomunitario, las cuales llegaron en el año 2000 a la cifra récord de 280 770 millones de dólares (ver tabla No. 2).

En el período 1992-2000 el destino por excelencia de las IED europeas fue el continente americano (América del Norte y ALC), con el 72% del total de las mismas. De este monto sacó la mayor tajada Norteamérica, con cerca del 60%, muy particularmente Estados Unidos como centro de importantes fusiones y adquisiciones. Para los inversionistas europeos Japón tuvo escasa relevancia, mientras que América Latina se posicionó como la principal región en desarrollo para sus inversiones, destinándole el 13% del total de sus flujos inversionistas.

Entre 1996 y el 2000 las inversiones europeas en América Latina registraron un promedio anual de casi 26 000 millones de dólares, marcaron el mayor crecimiento anual en 1997 (20,7%) y llegaron a un récord histórico de 35 220 millones de dólares en el año 2000. De esta manera, algu-

nas de las mayores empresas transnacionales europeas comenzaron a posicionarse rápidamente en la élite empresarial latinoamericana (ver tabla No. 2). Ejemplo de lo anterior es que en 1999 siete de las 10 mayores transnacionales en ALC eran europeas, al igual que cinco de los 10 principales bancos.²

El interés de las transnacionales europeas en la región ha estado focalizado fundamentalmente en tres ámbitos:

- El acceso a los mercados de servicios y manufacturas en los países de América del Sur.

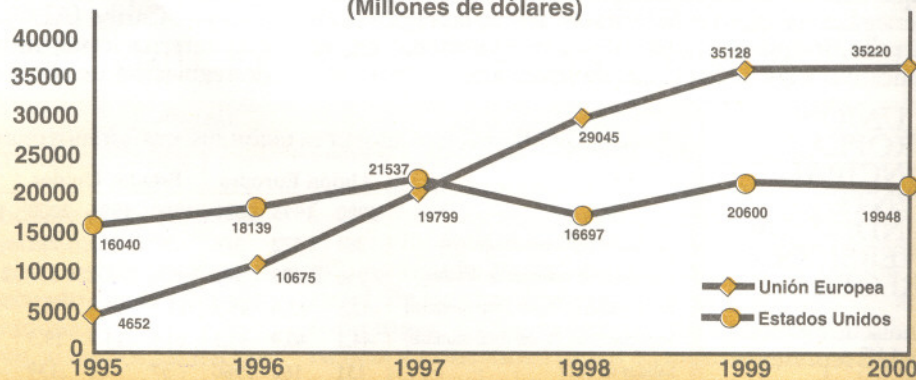
- La búsqueda de una plataforma de exportación en México para acceder al mercado de América del Norte, principalmente EE.UU.

- El acceso a recursos naturales (hidrocarburo, entre otros) en los países andinos.

Asimismo, la característica central de estos flujos de capital en esa etapa estuvo dada por la vinculación entre las nuevas estrategias que comenzaron a adoptar las compañías europeas, producto de los cambios verificados en el entorno comunitario, y el atractivo que comenzó a representar la región latinoamericana para la inversión foránea por su proceso de reformas económicas basadas en la apertura, liberalización y desregularización de los mercados, así como por el amplio plan de privatizaciones y marcos institucionales y normativos favorables a la acogida de los inversionistas.

En resumen, durante la segunda mitad de los años 90 Latinoamérica pasó a ser el principal destino de las inversiones europeas entre los mercados emergentes, y el segundo objetivo no comunitario después de América del Norte, condicionado por el auge neoliberal imperante en

Gráfico No.1 Flujos de IED de la UE Y DE EE.UU. EN ALC
(Millones de dólares)



¹ CEPAL, *La inversión extranjera en América Latina-2001*. Pág. 27.

² CEPAL, *La inversión extranjera en América Latina y el Caribe-2000*.

UNIÓN EUROPEA: IED EN AMÉRICA LATINA, POR SUBREGIÓN Y PAÍS DE DESTINO 1992-2000
(en millones de dólares y porcentajes)

	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	1992-2000 (%)
América del Sur	1 893	1 340	4 926	3 986	8 587	15 390	25 835	32 870	31 563	87,7
• Mercosur	1 147	1 105	2 172	2 267	6 217	8 238	24 033	27 303	23 176	66,5
••• Argentina	531	598	974	1 129	1 803	2 541	3 757	17 801	4 611	23,5
••• Brasil	612	495	1 171	1 112	4 336	5 633	20 143	11 491	18 397	44,1
• Comunidad Andina	693	47	2 382	1 200	1 827	5 051	23	1 230	7 598	13,9
••• Colombia	85	-163	259	426	675	2 171	1 121	373	2 091	4,9
••• Venezuela	179	102	68	296	507	2 254	-1 509	518	4 095	4,5
••• Otros países andinos	429	108	2 055	475	645	626	411	339	1 412	4,5
• Chile	53	188	372	522	543	2 102	1 778	4 337	790	7,4
México	361	92	70	1 462	945	3 430	1 572	1 602	2 408	8,3
América Central	388	367	1 030	-796	1 143	979	1 638	656	1 249	4,0
Total de América Latina	1 477	1 799	6 026	4 652	10 675	19 799	29 045	35 128	35 220	100,0

Fuente: CEPAL. Inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe: 2001. Pág. 111.

esa década. Por otra parte, en este período la UE se convirtió en la principal fuente para los ingresos de IED de América Latina, superando a EE.UU. a partir de 1997, momento en el que virtualmente coinciden y comienza a establecerse una brecha a favor de los inversionistas europeos (ver gráfico No. 1).

A partir del 2000, tanto el panorama internacional como el propio de la región cambiaron, lo que se muestra en un descenso de las IED en todos los ámbitos. Los hechos del 11 septiembre del 2001 tienen una repercusión económica y política importante para el mundo, lo que unido al "cierre de capítulo" acerca de la implementación de reformas económicas en la región latinoamericana, y a la crisis financiera y económica de Argentina, junto al entorno político explosivo dado no sólo por este país, sino también por Venezuela, Colombia, Perú y Brasil, entre otros, constituyeron factores negativos que afectan los flujos inversionistas globales a la región, los cuales, de un monto de 105 000 millones de dólares en 1999, cayeron a 88 000 millones en el 2000, y han llegado hasta un estimado de 80 000 millones en el 2001.

Si bien es cierto que a la luz de lo anterior no se puede afirmar que la evolución de la inversión europea en ALC constituye una tendencia totalmente consolidada en estos momentos, el hecho es que en el período de 1996 al 2000 este proceso fue claramente más dinámico para las transnacionales europeas, en relación con sus homólogas estadounidenses. En Sudamérica los activos de las empresas europeas superan actualmente los de las compañías de EE.UU. y se aproximan a las inversiones de éstas últimas en Centroamérica y México.³

SECTORIZACIÓN, DESTINO Y PROCEDENCIA DE LAS IED EN LATINOAMÉRICA

A lo largo del decenio se muestra una marcada sectorización de la IED en la región. Las empresas comunitarias europeas participaron activamente en los dos principales motores de la IED: la ola de fusiones y adquisiciones y los procesos de privatizaciones en las economías emergentes latinoamericanas. Precisamente el sector de servicios fue el que concentró la mejor parte de estas corrientes inversionistas hacia ALC.

La inversión de la UE en la región buscó colocarse en los mercados más dinámicos de servicios, adquiriendo activos locales en los subsectores de telecomunicaciones, electricidad, comercio minorista y servicios financieros. Entre las empresas transnacionales europeas líderes se han destacado las españolas, los bancos Santander Central Hispano

(BSCH) y Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) en servicios financieros; Telefónica en telecomunicaciones; Repsol-YPF en hidrocarburos, y Endesa e IBERDROLA en energía eléctrica; la italiana Telecom de telecomunicaciones; la británica, BP Amoco en hidrocarburos, y la francesa Carrefour-Promodes en comercio minorista.

Solamente entre 1999 y el 2000 el sector de servicios totalizó fusiones y adquisiciones (incluye privatizaciones) de activos por 80 137 millones de dólares, equivalentes al 75% del total ejecutado en todos los sectores económicos de América Latina y el Caribe. Asimismo, los servicios financieros acapararon más de la cuarta parte del sector, destacándose dentro de su estructura la banca española, con un aporte de 7 151 millones de dólares, algo más de un 43% del total, lo que le confirió un poder hegemónico en la región. Otros inversionistas extranjeros como Estados Unidos, Holanda, Italia, Francia y Canadá participaron, aunque en menor proporción.⁴

Un análisis de los 10 mayores bancos transnacionales en la región al cierre de los noventa, muestra la presencia líder de la banca española a través de dos megabancos: BSCH y el BBVA, que han extendido su radio de acción con fuerte participación en los activos de la región, ascendentes en conjunto a 108 626 millones de dólares, cerca de la mitad del total de la muestra (228 084 millones de dólares). Sólo el BSCH acaparó el 35% del total, por lo que constituyó el banco extranjero con mayor presencia de todos. Por orden en el poder de activos le siguió el Citibank de EE.UU. (14,3%), con menos de la mitad de la capacidad de su antecesor, y en tercer lugar aparece el BBVA (12,3%), segundo banco español más importante en la región.

En contraste, la IED de EE.UU. en la región se orienta en su mayor parte a la racionalización de los factores de producción y a la exportación, y cuenta con una fuerte presencia en la industria manufacturera, destacándose, desde el punto vista geográfico, en la mejoría de la eficiencia productiva en México, Centroamérica y la Cuenca del Caribe. Mientras la inversión norteamericana ha tendido a concentrarse en el montaje de manufacturas, buscando ayudar a las compañías de EE.UU. a competir más eficazmente en el mercado estadounidense frente a las importaciones asiáticas de productos como vehículos, aparatos eléctricos y prendas de vestir, la inversión europea se ha orientado, en general, a garantizar el acceso a los mercados de servicios de los países del Cono Sur.

Con respecto al destino, entre 1992 y el 2000 las inversiones europeas privilegiaron a las economías suramericanas (alrededor del 88% del total), principalmente a los países

³ SELA. La inversión extranjera directa en América Latina: Los réditos de la apertura y la privatización. Junio 2000. <http://www.lanic.utexas.edu/~sela/A2K/ES/docs/docirela.htm>

⁴ CEPAL. La inversión extranjera en América Latina y el Caribe-2000 (Análisis de tablas, Pág. 72-81).

TABLA No. 4
AMÉRICA LATINA: PRINCIPALES ORÍGENES Y DESTINOS DE LAS IED DE LA UE MONTOS ACUMULADOS, 1999-2000
(en millones de dólares)

	Argentina	Brasil	Mercosur	Colombia	Venezuela	C. Andina	Chile	México	A. Latina
UE-15	33 746	63 390	97 810	7 038	6 508	20 047	10 686	11 943	143 821
España	24 097	23 484	47 679	2 714	1 472	8 324	8 180	6 009	71 630
Portugal	33	8 810	8 846	0	2	4	5	31	9 040
Reino Unido	2 068	5 523	7 663	3 720	1 705	5 988	268	2 419	17 363
Italia	1 221	1 983	3 219	31	90	156	44	123	3 510
Otros UE	6 327	23 590	30 402	573	3 239	5 576	2 189	3 361	42 277

Fuente: CEPAL. Inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe. 2001. Pág. 112.

miembros del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), con cerca del 67%. Como destino por países, los capitales transnacionales europeos eligieron a Brasil (44,1%) y a Argentina (23,5%), expansión que estuvo básicamente sustentada en el aprovechamiento de las oportunidades que surgieron de los programas de privatización de las empresas públicas y las posteriores adquisiciones que sirvieron para consolidar sus operaciones subregionales (ver tabla No. 3).

Otros países con cierto nivel de importancia estratégica fueron Chile (7,4%) y México (8,3%). En el caso de Chile, la compra de importantes grupos privados locales con fuerte presencia en la región permitió a las firmas europeas ampliar rápidamente su participación de mercado en América del Sur. De hecho, en esta parte del continente las firmas europeas han logrado altas cuotas de mercado en varios sectores de servicios e infraestructura (telecomunicaciones, finanzas, energía y comercio minorista). Por otra parte, las inversiones en México han tenido un perfil diferente, centrándose en actividades manufactureras de exportación (automóviles y electrónica) y en servicios financieros. Téngase presente que México es una puerta directa al mercado estadounidense, objetivo muy tenido en cuenta por las transnacionales europeas.

Las inversiones europeas en Latinoamérica se han originado principalmente en España, Reino Unido, Países Bajos, Alemania, Portugal, Francia e Italia. Entre 1992 y el 2000 cerca del 50% de las inversiones comunitarias hacia la región provinieron de España, convirtiendo a este país en el mayor inversionista extranjero en América Latina. Las transnacionales españolas, ante la creciente competencia en su mercado nacional, aprovecharon la cercanía cultural, lingüística y la fuerte migración española presente de por siglos en la región americana, para iniciar un ambicioso proceso de transnacionalización, basado fundamentalmente en la adquisición de activos existentes, lo que indica que el "campo verde" (*greenfield*) no ha estado presente. Como ejemplo se pueden mencionar: la compra en 1999 de la principal empresa petrolera argentina por 15 000 millones de dólares, realizada por Repsol; y en el 2000, el cierre de una operación de dimensiones inéditas con la adquisición del 33% del capital de Banespa (banco del Estado de Sao Paulo, Brasil) por parte del

BSCH, lo que representó el desembolso de unos 3 500 millones de dólares.⁵

Con respecto al crecimiento reciente del flujo de IED europeas en América Latina, algunos observadores han sugerido que la UE está "ganando la batalla" empresarial a EE.UU. en la región que constituye también su espacio natural de influencia. Sin embargo, el análisis de los flujos de IED hacia la región, por países y sectores, no proyecta con tanta claridad esta supuesta tendencia. Más bien se percibe un crecimiento más dinámico de las inversiones en términos de su valor por parte de empresas europeas en la segunda mitad de la década del noventa, en comparación con el que mostraron las empresas estadounidenses en la región, lo que no representa necesariamente una tendencia consolidada de aumento de la presencia europea y una contracción absoluta de la presencia estadounidense.

La IED acumulada (*stock*) de EE.UU. en América Latina durante los años noventa es un 79% mayor que la de las empresas de la UE. Es importante destacar que este porcentaje es considerablemente menor en el caso de América del Sur, donde, a diferencia de México, la IED europea ha desempeñado un papel central desde el inicio del proceso de liberalización de las economías en la subregión. De acuerdo con algunos analistas, lo más probable es que de ahora en adelante tan-

to la UE como EE.UU. mantendrán una presencia similar en América Latina a través de la IED.⁶

PAPEL DE LOS CRÉDITOS BANCARIOS EUROPEOS

La transnacionalización financiera de la UE en la región ha estado dada por el establecimiento de los bancos europeos y por una fuerte expansión de sus préstamos. Este proceso, que comenzó a finales de la década del 80, se acentuó marcadamente entre 1994 y 1997. En ese período los flujos de créditos originados en la zona euro pasaron de un 34% al 46%, mientras que los procedentes de bancos estadounidenses, japoneses y canadienses cayeron de un 39% al 32% del total de los recibidos en la región latinoamericana. A inicios del año 2001 más de la mitad de los préstamos bancarios recibidos en América Latina provinieron de instituciones europeas y, en parti-



Portugal Telecom, propietaria de Telesp Celular, ha invertido miles de millones de dólares en Brasil.

⁵ Miotti, L., Phibon, D., Quenan, C. El euro y las relaciones entre América Latina y Europa; implicaciones a mediano y largo plazo. 2002.

⁶ SELA. La inversión extranjera directa en América Latina: Los réditos de la apertura y la privatización. Junio 2000. <http://www.lanic.utexas.edu/~sela/AA2K/ES/docs/docirela.htm>

cular, de la zona euro (UE-12), mientras que la participación de los bancos norteamericanos se había reducido a la quinta parte del total.

La expansión extracomunitaria de los bancos de la UE ha estado guiada por la necesidad de diversificación y la búsqueda de nuevos mercados. En otras palabras, no privilegiar las zonas donde tradicionalmente los bancos europeos han tenido una posición dominante (África, Europa Central y Oriental y Medio Oriente), y sí incursionar en otras como América Latina y Asia-Pacífico, en detrimento de los bancos norteamericanos (EE.UU. + Canadá) y los japoneses.

En cuanto a la estructura de endeudamiento bancario, la fuerte expansión de los créditos europeos en la región latinoamericana durante los años 90 ha llevado al predominio de las instituciones europeas. Este es el caso en que tanto para Argentina como para Brasil, Venezuela, Chile, Colombia y Perú, la deuda bancaria al cierre de diciembre del 2000 perteneciera en alrededor del 40% del total a las entidades crediticias europeas.⁷

IMPLICACIONES DE LA CONSECUCCIÓN DEL ALCA PARA LA UE

En principio, el Acuerdo de Libre Comercio de Las Américas (ALCA) responde al gusto de los intereses transnacionales norteamericanos, en lo que para ellos constituye su mercado natural, América Latina y el Caribe. Esto tiene implicaciones bien claras para cualquier otro interesado en el mismo mercado, como es el caso de la UE.

Si bien la UE no se ha manifestado abiertamente contra el ALCA, sí se nota cierta preocupación en el seno del bloque y en algunos países como España, lo que ha sido manifestado en los acercamientos que han tenido lugar últimamente mediante cumbres, visitas de mandatarios de países europeos a latinoamericanos y, en particular, por una ofensiva de acuerdos de cooperación comerciales y económicos multilaterales y bilaterales, por ejemplo: UE-MERCOSUR (1999), UE-Chile (1999), UE-México (firmado en 1997 y puesto en vigor a partir del 2000), UE-Comunidad Andina (firmado en 1996; comprende el Régimen Especial de Preferencias Andinas que recientemente tuvo una extensión hasta diciembre del 2004), UE-América Central (1984, conocido como "Diálogo de San José", que ha dado cobertura a un acuerdo, marco de cooperación entre la UE y América Central desde 1999).

Indiscutiblemente, a Europa no sólo le debe interesar, sino preocupar el establecimiento del ALCA bajo las prerrogativas que lo conforman como área exclusiva de EE.UU., pero se nota una reticencia al enfrentamiento frontal. Sin embargo, no debe perderse de vista este contrapeso del poder económico dentro de la región que puede representar la UE, pues podría resultar un aliado a la alternativa de NO-ALCA; además, tiene el poder de contar con una moneda como el euro, que si bien es nueva y no está aún consolidada internacionalmente, ya sea por los fundamentos económicos de la eurozona, como por los antecedentes propios del dólar, considerado moneda refugio y unidad de cuenta internacional, representa una importante opción monetaria, máxime con los

lazos económico-comerciales que existen entre Europa y América Latina.

CONSIDERACIONES FINALES

• Durante la segunda mitad de la década del 90 la ola neoliberal imperante en la región latinoamericana propició la intensificación de las relaciones económico-políticas entre la UE y América Latina, debido al propio proceso de transnacionalización desarrollado. Esto no sólo representa una competencia muy fuerte para EE.UU. en su propio espacio natural de influencia, sino también una alternativa económica para los países latinoamericanos, máxime cuando el vínculo se distingue por un mayor respeto de la UE a la identidad de la región, sin las presiones políticas y militares que ejerce EE.UU. Téngase presente que el inversionista europeo por excelencia en Latinoamérica es España, país que tiene fuertes lazos culturales, lingüísticos y económicos y una importante presencia de emigrantes, lo que también facilita su presencia.

• La penetración europea en América Latina, vista como zona de influencia económica, no ha chocado de frente con EE.UU. en cuanto a intereses económicos, porque existe una división del mercado tanto desde el punto de vista geográfico, como sectorial. Europa prevalece en América del Sur, muy particularmente en los países del

Cono Sur (incluye MERCOSUR y Chile) y en el sector de los servicios (telecomunicaciones, energía, comercio minorista y servicios financieros, principalmente), mientras que EE.UU. se ha concentrado más en México, Centroamérica y algunos países del Caribe como Dominicana, en el sector de manufacturas (textiles de maquila, ensamblaje de autos y equipos electrodomésticos, entre otros).

• Los intereses de la UE se han fortalecido en América Latina durante la última década, pero desde la perspectiva de la dinámica de sus inversiones, ya que su nivel de acervo (stock) no sobrepasa a EE.UU., que sí prevalece en cuanto al monto de valor acumulado en activos.

• A pesar de que existe una hegemonía de la banca española en la región, mediante sus dos megabancos, BSCH y BBVA, Europa es estructuralmente más débil en América Latina que EE.UU. La dependencia financiera local con Wall Street y los bancos norteamericanos es decisiva, y la tendencia a la dolarización está arraigada en el área. Además, los lazos de subordinación política a través de la OEA y otras instituciones no tienen contrapartida con la UE.

Independientemente de todo lo anterior, se impone una reflexión y es que el bloque europeo de los quince tiene mucho que perder si EE.UU. establece su poder hegemónico en toda la región, y es algo que debe tenerse presente como alternativa y recurso ante la eminencia de un acuerdo ALCA dentro de escasamente dos años.

* Especialista de la Dirección de Estudios Económicos y Financieros del Banco Central de Cuba

Fotos: Revistas LatinFinance. Números 126 y 129.

El bloque europeo de los quince tiene mucho que perder si Estados Unidos establece su poder hegemónico en toda la región; esto es algo que debe tenerse presente como alternativa y recurso ante la eminencia de un acuerdo ALCA dentro de escasamente dos años

⁷ Tomado esencialmente de Miotti, L., Phibon, D., Quenan, C. El euro y las relaciones entre América Latina y Europa; implicaciones a mediano y largo plazo. 2002.

La situación actual de Sudamérica

Mercedes Y. García Armenteros*

América Latina está viviendo una de las etapas más convulsas de su historia, caracterizada por una gran incertidumbre económica, política y social. Desde la primera mitad de la década de los 80, en que se desencadena en América Latina la crisis de la deuda que se prolongó hasta los años noventa (la llamada década perdida), no se percibía una situación económica y social tan adversa en la región.

La desaceleración de la economía estadounidense y su repercusión a nivel mundial, los efectos del ataque terrorista del 11 de septiembre, que afectó el turismo y el comercio internacional, así como los efectos de la crisis de Argentina, fueron las causas que en el 2001 produjeron una desaceleración del Producto Interno Bruto (PIB) de la región latinoamericana, el cual se expandió en apenas un 0,3%, registrando el crecimiento más bajo de los últimos 10 años.¹

La recesión económica iniciada en el tercer trimestre del 2001 ha continuado agudizándose en el 2002. En los tres primeros meses de este año el PIB regional experimentó una caída superior al 3,0% con respecto a igual período del año anterior, y aunque la situación por países es muy heterogénea, la desaceleración económica se ha convertido en un factor común, mientras que el retroceso del PIB por habitante afectó a la gran mayoría de los países.² En ese período se registraron tasas de crecimiento negativas en cuatro países del hemisferio sur: Argentina, Brasil, Uruguay y Venezuela.

La situación económica de los países del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), ya sometida a grandes tensiones por la devaluación de la moneda brasileña en 1999, se agravó aún más con las devaluaciones del peso argentino, lo que obligó a Brasil y a Uruguay a devaluar también sus monedas. Durante los primeros cuatro meses del 2002 esta situación provocó una sensible disminución de las importaciones argentinas de alrededor de dos tercios, provenientes de sus socios del MERCOSUR.

Debido a la debilidad de la actividad económica durante los

primeros seis meses del 2002, la región registró un retroceso en el comportamiento de algunos indicadores macroeconómicos fundamentales, en relación con igual período del año anterior, tales como:

- La demanda laboral continuó siendo baja. La tasa de desempleo en la región aumentó a 9,4% frente al 8,5% en el 2001.³

- Las principales monedas de la región se devaluaron. Durante el período transcurrido entre diciembre del 2001 y septiembre del 2002 la tasa de cambio del peso argentino se ha devaluado un 268%, el bolívar venezolano un 90%, el real brasileño un 42%, el peso uruguayo un 90%, el peso colombiano un 23%, el peso chileno un 12% y el sol peruano un 6%.⁴

- La inflación, indicador que alcanzó estabilidad con posterioridad a las reformas neoliberales aplicadas en la región, se incrementó, alcanzando poco más del 8% en términos anuales, lo que significó un aumento de dos puntos porcentuales en relación con el 2001.⁵ Ese incremento se debió, en gran medida, a los efectos de las drásticas devaluaciones ocurridas en Argentina, Venezuela y Uruguay, países que pusieron a flotar libremente sus monedas. En la tabla que sigue se muestra el comportamiento de la inflación acumulada durante los tres primeros trimestres del 2002 en los países del Cono Sur.

- En materia de inversión y ahorro la región no mostró señales de recuperación. En algunos países se produjo una caída pronunciada de la inversión: en Argentina la reducción fue del 46,1%, en Brasil del 8,4%, en Chile del 2%, en Colombia del 6%, en Perú del 3,5%, en Uruguay del 34% y en México del 1%. A este grupo de países pertenecen las tres economías que cuentan con los mayores mercados internos de la región, lo que indica que el deterioro generalizado del contexto externo se extendió al interior de las economías.⁶

- La entrada de capitales disminuyó en un 73%. En el mes de junio se reportó un promedio de 1 600 millones de dólares estadounidenses (USD), frente a la media de 6 000 millones mensuales

Año 2002 (en por ciento)	ÍNDICE DE PRECIOS ACUMULADO		
	I trim.	II trim.	III trim.
Argentina	9,7	30,5	39,7 ^a
Brasil	1,5	2,9	5,6
Venezuela	-	-	19,7 ^b
Uruguay	2,4	7,2	22,7
México	1,4	2,6	3,9
Colombia	2,8	4,8	5,3 ^c
Perú	0,0	0,6	1,2
Ecuador	4,1	6,5	7,5
Paraguay	-	4,5	11,1
Chile	0,5	0,8	2,5
Bolivia	-	0,0	1,11

Fuente: Instituto de Estadísticas de los respectivos países.

a) en Buenos Aires.

b) Hasta agosto del 2002. Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de Perú.

c) En el mes que se indica.

¹ CEPAL. *Situación y perspectivas. Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2001-2002*. Pág. 39.

² CEPAL. *Obcit.* Pág. 9.

³ CEPAL. *Obcit.* Pág. 29-30.

⁴ Banco Central de Reserva de Perú. *Resumen Informativo No. 39 del 27/9/2002*.

⁵ CEPAL. *Obcit.*

⁶ CEPAL. *Obcit.* Pág. 28.



La crisis en Argentina ha motivado importantes manifestaciones populares sin que se vislumbre una salida efectiva en el corto plazo.

recibidos el año anterior. Entre los factores que mayor incidencia han tenido en la disminución de este indicador están el fuerte aumento del riesgo, la gran volatilidad de las principales bolsas de valores como consecuencia de los fraudes en importantes empresas estadounidenses y la huida de capitales⁷. Lo anterior también se reflejó en la caída de unos 30,0 billones de USD en la inversión extranjera.⁸

• Se produjo un debilitamiento de los sistemas financieros. Los grandes bancos extranjeros que mantienen filiales en Argentina (norteamericanos, españoles y de otros países de Europa) se han visto perjudicados por la crisis. Algunos bancos brasileños enfrentan dificultades, pero el volumen de sus operaciones es reducido en relación con los activos, lo que les ha permitido absorber las pérdidas sufridas.

También se observaron dificultades en tres bancos uruguayos, lo que provocó el retiro de grandes sumas de depósitos en moneda extranjera, produciendo una importante caída de las reservas internacionales. Efectos parecidos, aunque de menor intensidad, se sintieron en Paraguay, donde se tuvo que intervenir uno de los mayores bancos de la plaza.

Por otra parte, las restricciones impuestas en Argentina a la disponibilidad de los depósitos del sistema bancario suscitaron grandes inquietudes en los países vecinos, debido al temor de que en ellos pudieran aplicarse medidas restrictivas similares, como sucedió en Uruguay.

BREVE SÍNTESIS DE LA SITUACIÓN POR PAÍSES

Tras cuatro años de recesión la economía de Argentina se agravó en los últimos meses del 2001, en un clima de crisis que obligó a Fernando de la Rúa a renunciar a la presidencia del país el 20 de diciembre de ese año. Dicha renuncia se produjo en medio de un estallido social, cuando millones de argentinos reclamaban su dinero atrapado en el llamado "corralito financiero", creado para detener la fuga de depósitos de los bancos. Durante ese mismo mes cinco presidentes subieron al escaño presidencial en apenas diez días y fueron suspendidos los pagos de la deuda externa, superior a los 120 000 millones de USD, excepto la contraída con los organismos financieros internacionales.

La peor crisis en la historia de Argentina creó inseguri-

dad en toda el área, acentuando las dificultades causadas por los problemas internos y por los sucesivos *shocks* sufridos en años precedentes, lo cual provocó una onda expansiva de crisis al resto de los países vecinos, fundamentalmente a los integrantes del MERCOSUR (Brasil, Uruguay y Paraguay). Esta crisis ha tenido consecuencias significativas para el comercio de bienes y servicios de la región sudamericana: las importaciones argentinas se han reducido, debido a la pronunciada disminución de los embarques procedentes de los países miembros del MERCOSUR y Chile; las exportaciones uruguayas hacia Argentina cayeron un 70% durante ese periodo; las exportaciones de Paraguay hacia ese país cayeron dos tercios a principios del 2002, y Brasil vio caer sus exportaciones totales en un 6%.⁹

En lo anterior influyeron de forma importante la drástica devaluación sufrida por el peso argentino a partir del mes de enero, cuando se derogó la Ley de Convertibilidad que mantuvo la paridad cambiaria con el dólar estadounidense por más de 11 años, y la contracción de la demanda interna como resultado de las restricciones bancarias impuestas.

El gobierno argentino, que se enfrenta a una marcada inestabilidad política, económica y social, intenta restablecer la economía del país en medio de restricciones bancarias, de inflación, de protestas y de una creciente pobreza que alcanza a más de la mitad de la población. A su vez, busca ansiosamente un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) para conseguir ayuda financiera que le permita reprogramar los vencimientos de la deuda externa hasta diciembre del 2003 con los organismos financieros internacionales (unos 18 000 millones de USD), recuperar la confianza del crédito internacional y estabilizar de nuevo su sistema financiero, pero las negociaciones que comenzaron hace casi nueve meses no han tenido frutos.

Argentina estableció una fecha tope, el 9 de noviembre, en que vencía su plazo para pagar una deuda con el Banco Mundial (BM) de 800 millones de USD (de los 1 050 millones de USD que le debe a ese organismo financiero), para lograr un acuerdo con el FMI. Pero el acuerdo con el organismo financiero internacional no se concretó y el gobierno argentino solamente pagó los intereses de la deuda con el Banco Mundial, por unos 80 millones de USD.

Uruguay ha sido el país más afectado por la crisis Argentina, lo que sumado al impacto de la devaluación de la moneda brasileña en 1999, a cuatro años de recesión, a un recurrente déficit fiscal y a un sistema bancario debilitado, hace que éste atraviese por una de las peores recesiones de su historia.

En el mes de febrero del 2002 comenzó una corrida bancaria, que se acentuó en el mes de julio, en que el gobierno se vio obligado a decretar un feriado bancario que se prolongó por casi una semana, en un intento por frenar una fuga de depósitos, lo cual suscitó una ola de huelgas y protestas dentro de la población uruguaya.

La asistencia a bancos con falta de liquidez hizo perder al banco central un 80% de sus reservas, y forzó al gobierno a eliminar el sistema cambiario de bandas que rigió desde los inicios de los 90, poniendo a flotar libremente la moneda a partir del 20 de junio, ante el debilitamiento del sistema financiero.

El gobierno uruguayo aprobó restricciones bancarias que congelaban los depósitos a plazo fijo de los bancos

⁷ Véase <http://www.5días.com>

⁸ Véase <http://www.latinnews.com>

⁹ Véase <http://www.latinnews.com>

estatales (los más importantes del país), a fin de intentar el freno de la fuga de capitales y salvar el sistema financiero, a la vez que dispuso el cierre de tres bancos importantes por problemas de liquidez.

El congelamiento de los depósitos causó sorpresa en un país con un sistema financiero tradicionalmente seguro, pero era la condición para que el FMI concediera una ayuda de 1 500 millones de USD, anticipada por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos y encaminada a la apertura de los bancos, de la cual 800 millones de USD en créditos nuevos proceden de organismos internacionales tales como el FMI, el BM y el BID (Banco Interamericano de Desarrollo), y 700 millones de USD, fueron adelantados del blindaje de 3 000 millones de USD aprobado por el FMI para el país sudamericano. También el FMI exigió a cambio aumentar los impuestos y dejar flotar libremente el peso, medidas que cumplieron las autoridades uruguayas.¹⁰

A diferencia de Argentina, Uruguay ha recibido ayuda financiera del BID y del Banco Mundial por varios millones de dólares estadounidenses, lo que le ha permitido normalizar sus operaciones bancarias, aunque aún se mantienen cuatro bancos suspendidos.



Brasil, la mayor economía de la región, enfrenta un momento de alta incertidumbre financiera.

Brasil, la mayor economía latinoamericana, ha ido devaluando su moneda y está atravesando un momento de alta incertidumbre financiera y política, debido a la elección del candidato de izquierda Luis Ignacio da Silva, "Lula", en las elecciones presidenciales, lo cual ha inquietado a los inversionistas que temen una suspensión de los compromisos de pago de una deuda externa que representa casi el 60% del PIB, con vencimientos de corto plazo, lo cual supone un altísimo riesgo, si la situación económica no se estabiliza.

Por lo anterior, las inversiones extranjeras se han visto reducidas en 1 500 millones de USD, y a medida que crecían las posibilidades de que el candidato opositor ganase las elecciones, los mercados financieros intensificaban su volatilidad, a pesar de que el líder izquierdista había prometido una política fiscal responsable y respetar los fundamentos económicos en aras de la estabilidad.¹¹

Las exportaciones brasileñas a Argentina (fundamentalmente de vehículos y partes, productos siderúrgicos, y petroquímicos, equipos electrónicos y productos manufacturados) se han reducido drásticamente por la situación económica de este país; también el turismo se ha visto muy afectado por la disminución del número de turistas argentinos que durante años visitaron esta nación.

Con respecto a las relaciones de Brasil con el FMI, el

programa convenido por 30 400 millones de dólares, el mayor concedido por la institución financiera, no ha evitado las continuas depreciaciones del real brasileño (depreciado un 26% desde que se anunció el programa), ni las turbulencias en los mercados financieros.¹²

La afectación que sufre Paraguay por la crisis de Argentina está relacionada con la disminución registrada en las remesas de emigrantes que laboran en ese país, los cuales se han visto perjudicados por la brusca reducción de sus remuneraciones y la devaluación del peso argentino. Este indicador de la balanza de pagos tiene relativa importancia para Paraguay, ya que los ingresos por transferencias corrientes representan alrededor del 2% del PIB, de cuyo porcentaje la mitad de los recursos proceden de Argentina. Esta situación repercute con mayor fuerza en la población de menores ingresos.

Otro factor que afectó la economía paraguaya fue la reducción de las exportaciones a Argentina en unas dos terceras partes durante los primeros meses del 2002, así como la agudización de los problemas internos ya existentes en Paraguay, debido a las consecuencias desfavorables de las turbulencias argentinas.

Por otra parte, la corrida bancaria, que había comenzado antes que la de Argentina, se agravó como consecuencia de que muchos de los bancos paraguayos tenían activos (acciones y depósitos) en Argentina.

Venezuela, el tercer país exportador de petróleo del mundo, enfrenta una severa crisis política y económica. El país ha sufrido una pérdida de credibilidad frente a los inversores extranjeros, especialmente con posterioridad al fallido golpe militar de abril del 2002, que dio paso a una fuga de capitales más acentuada.

Durante el primer semestre del 2002 la economía venezolana sufrió una reducción de su PIB de un 7,1%, fundamentalmente por la caída de los ingresos petroleros y por el incremento de los conflictos políticos entre partidarios y opositores del gobierno, lo que representa una fuerte desaceleración con respecto a igual período del año anterior, en que se expandió en un 3,4%. El debilitamiento de la economía ha llevado a la quiebra a centenares de empresas, elevándose la tasa de desempleo a un 15,5% en el primer semestre del 2002, lo que representó un incremento del 1,8% con respecto a igual período del 2001.¹³

La política cambiaria influyó considerablemente en los resultados del sector externo y la inflación. Durante el año 2001 la tasa de cambio operó mediante un sistema de bandas de flotación fijas, pero la viabilidad de ese mecanismo se vio amenazada especialmente en los meses de agosto y diciembre de ese año, período en que el Banco Central de Venezuela (BCV) defendió la tasa de cambio utilizando reservas internacionales, imponiendo restricciones de compra y elevando la tasa de interés.

Desde mediados de febrero del 2002 se adoptó un nuevo esquema de libre flotación. La devaluación de la moneda conllevó un incremento del índice de precios al consumidor (IPC), que acumuló un 19,7% entre los meses de enero y septiembre del 2002, muy superior al 8,2% reportado en igual número de meses del 2001.¹⁴

En el primer semestre del 2002 se introdujeron cambios importantes en los principales lineamientos de la

¹⁰ Véase <http://www.5días.com>

¹¹ Véase <http://A:\Brasil30.htm>

¹² Véase <http://www.elpaís.es>

¹³ Véase <http://A:\Venezuela30.htm>

¹⁴ Véase <http://eluniversal.com>

INDICADORES MACROECONÓMICOS SELECCIONADOS DE PAÍSES DE AMÉRICA DEL SUR

Indicador	Unidad de medida	Argentina			Bolivia			Brasil			Chile			Colombia		
		1999	2000	2001	1999	2000	2001	1999	2000	2001	1999	2000	2001	1999	2000	2001
PIB	% anual variación	-3,4	-0,8	-4,5	0,3	2,3	1,3	0,9	4,2	1,5	-0,7	4,4	2,8	-3,8	2,2	1,5
PIB por habitante	% anual variación	-4,6	-2,0	-5,6	-2,0	0,1	-0,9	-0,4	2,8	0,2	-2,0	3,1	1,6	-5,5	0,4	-0,2
Índice de Precios al Consumidor	% anual variación	-1,8	-0,7	-1,5	3,1	3,4	0,9	8,9	6,0	7,7	2,3	4,5	2,6	9,1	8,8	7,7
Desempleo urbano	Tasas anuales medias	14,3	15,4	17,4	8,0	7,5	8,5	7,6	7,1	6,2	9,8	9,2	9,1	19,4	17,2	18,2
Cuenta corriente	Porcentaje del PIB		-3,1	-1,6		-5,4	-3,5		-4,1	-3,9		-1,5	-1,8		0,4	-2,0
Deuda externa bruta desembolsada ¹	MMM de USD	145,3	146,3	139,8	4,4	4,3	4,2	241,4	236,2	226,0	34,2	36,8	37,8	36,7	36,4	39,9

Indicador	Unidad de medida	Ecuador			Paraguay			Perú			Uruguay			Venezuela		
		1999	2000	2001	1999	2000	2001	1999	2000	2001	1999	2000	2001	1999	2000	2001
PIB	% anual variación	-7,9	2,3	6,0	-0,1	-0,6	2,4	0,9	3,0	0,2	-2,9	-1,8	-2,9	-5,8	-3,8	2,8
PIB por habitante	% anual variación	-9,7	0,4	4,1	-2,6	-3,1	-0,1	-0,8	1,4	-1,4	-3,6	-2,5	-3,6	-7,7	1,8	0,9
Índice de Precios al Consumidor	% anual variación	60,7	91,0	22,4	5,4	8,6	8,4	3,8	3,8	-0,1	4,2	5,1	3,6	20,1	13,4	12,3
Desempleo urbano	Tasas anuales medias	15,1	14,1	10,4	9,4	10,0	10,8	9,2	8,5	9,3	11,3	13,6	15,3	14,9	14,0	13,4
Cuenta corriente	Porcentaje del PIB		6,8	-5,7		-2,5	-2,9		-3,0	-2,0		-2,7	-2,4		10,9	3,6
Deuda externa bruta desembolsada ¹	MMM de USD	16,3	13,6	14,4	16,3	2,7	2,6	28,7	28,3	27,6	5,2	5,5	5,6	33,2	32,1	32,2

Fuente: CEPAL. Situación y perspectivas. Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2001-2002. Sobre la Base de cifras reales.

Desempleo: Argentina: representa un alto y creciente número de áreas urbanas.

Bolivia: capitales departamentales.

Brasil: corresponde a seis áreas metropolitanas.

Chile: total nacional.

Colombia: siete áreas metropolitanas.

¹ Incluye la deuda con el FMI.

Ecuador: total urbano.

Paraguay: total urbano.

Perú: Lima metropolitana.

Uruguay: total urbano.

Venezuela: total nacional.

política económica. Con el fin de reducir el déficit fiscal de más de 4 000 millones de USD, el gobierno aprobó un programa de medidas de ajuste económico, en el que se destaca la reforma del impuesto al valor agregado (IVA), el cual aumentó de 14,5% a 16%, buscando perfeccionar la recaudación tributaria y mejorar el control administrativo; y se incrementó de 0,75% a 1% el impuesto al débito bancario¹⁵. Esto provocó una ola de protestas por parte de los opositores políticos y de los miembros de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) en contra del incremento de algunos impuestos, del aumento del desempleo y del deterioro de las condiciones de vida de la población venezolana.

Chile, aún sin integrarse oficialmente a ningún bloque comercial y siendo ejemplo de crecimiento y apertura, empieza a sentir la contaminación de la crisis regional y su moneda sufre una tendencia devaluatoria. También ha sido uno de los países más seriamente afectados por la crisis a través de las inversiones en Argentina, que ascienden a unos 3 200 millones de USD, con un fuerte deterioro de sus valores bursátiles con posterioridad a la devaluación del peso argentino.¹⁶

Durante el 2001 el país enfrentó una de las situaciones más críticas desde mediados de la década de los 80, debido a la baja de los precios del cobre y del petróleo, así como a la reducción del flujo de capitales externos, y se registró una disminución del PIB del 2,8%, en comparación con el 2000.¹⁷

El año 2001 también se caracterizó por una marcada volatilidad y una fuerte depreciación del peso chileno, debido fundamentalmente al efecto de "contagio" de los problemas financieros de Argentina.

Ya en el primer semestre del 2002 se produce una ligera recuperación de la actividad económica del 1,6% en relación con el mismo trimestre del año anterior. En lo que respecta a otros indicadores, el IPC acumulado hasta septiembre fue del 2,5% y la tasa de desocupación nacional alcanzó un 9,6% en el trimestre junio-agosto del 2002, incrementándose en un 0,2% con respecto al trimestre anterior.¹⁸

La crisis de Argentina es una muestra fehaciente del fracaso del neoliberalismo en América Latina. A lo largo

de su existencia el FMI ha hecho creer a los países latinoamericanos que son infalibles las recetas que impone para "hacer florecer" las economías mayoritariamente pobres y endeudadas de la región. Sin embargo, Argentina, un país otrora rico desde el punto de vista del desarrollo económico relativo alcanzado y con una población que gozaba de un alto nivel de vida, se ha convertido en un país totalmente en bancarrota, y lo más triste de todo es que el propio FMI continúa fomentando el círculo vicioso al imponer nuevas condiciones para otorgarle préstamos a Argentina, víctima de su propia política.

Por otra parte, es necesario señalar que actualmente muchos países ya altamente endeudados reclaman nuevos préstamos de las instituciones financieras internacionales, que los ayuden a "salvar" sus economías de la crisis en que se hallan sumergidos, sin pensar que los mismos pueden comenzar a funcionar como una centrífuga, en la cual el pago de los intereses los obligará a obtener más préstamos (en peores condiciones) que supondrán, a su vez, nuevos intereses impagables.

Para el año 2002 el entorno económico de la región se torna sombrío: la prolongación de la recesión de los Estados Unidos, las bajas expectativas de crecimiento de Europa y Japón, la caída de los principales centros bursátiles (sin precedentes en los últimos 15 años), la tensión en el Medio Oriente y su impacto en los precios del petróleo, el riesgo de ataques terroristas similares a los ocurridos el 11 de septiembre en Nueva York y la incertidumbre política y económica que reina en el área, representan un obstáculo para un mejor desempeño económico del área en el corto plazo.

Al respecto la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) prevé para la región un crecimiento negativo del 0,8% y una tasa de desempleo superior al 9% al finalizar el 2002.¹⁹

BIBLIOGRAFÍA

- Institutos nacionales de estadísticas de los respectivos países analizados.
- Recopilación de noticias vía Internet.

* Especialista de la Dirección de Estudios Económicos y Financieros del Banco Central de Cuba

Fotos: LatinFinance No. 124 y Suplemento sobre Brasil.

¹⁵ Véase <http://A:\Inflación Venezuela.htm>

¹⁶ CEPAL. Obcit. Pág. 36.

¹⁷ CEPAL. Obcit. Pág. 40.

¹⁸ Instituto Nacional de Estadísticas de Chile.

¹⁹ CEPAL. Obcit. Pág. 9.



De Monterrey a Johannesburgo

La AOD, la deuda
externa y la
arquitectura
financiera
internacional

Marlén Sánchez, Katherine Aliño y Yamile Berra*

El período 2000-2002 estuvo marcado por el desarrollo de tres grandes cumbres mundiales: la primera, la Cumbre del Milenio, que definió las metas a las que se debe llegar en términos de lucha contra la pobreza, el hambre y las enfermedades que se han constituido en pandemia de la humanidad, entre otros temas.

Le siguieron la Conferencia Internacional de Financiamiento para el Desarrollo, celebrada en Monterrey, México, y la Cumbre de Desarrollo Sostenible, celebrada en Johannesburgo, Sudáfrica.

Durante el proceso preparatorio de la Conferencia de Financiación al Desarrollo y en los propios resultados de la Cumbre quedó una vez más evidenciada la diferencia de posiciones entre el norte y el sur, reflejadas en un marcado conflicto de intereses entre los países en desarrollo y los desarrollados.

Mientras el G77 y China abogaban por la importancia histórica que para el tema de la ayuda al desarrollo tendría discutir en el marco de este proceso otros temas relacionados con los mercados financieros, el sistema de comercio internacional, la búsqueda de soluciones al flagelo de la deuda externa y la necesaria reforma a la actual arquitectura financiera internacional, los países desarrollados, por su parte, especialmente Estados Unidos, Unión Europea, Japón, Canadá y Australia dirigieron en todo momento su atención hacia el rol que debía jugar la movilización de recursos domésticos para el alcance de las metas de desarrollo.

Lo anterior y la falta de voluntad política para adentrarse en verdaderas soluciones, implicaron que los resultados finales plasmados en el Consenso de Monterrey, documento final del proceso de financiación al desarrollo, fueran magros y poco sustanciosos en términos de alcance de compromisos concretos.

Johannesburgo no logró superar a Monterrey en la concreción de las metas y compromisos que se necesitan para poder financiar de manera efectiva el desarrollo sostenible de los países del sur. Siguen pendientes aspectos tan sensibles como la solución al problema de la deuda y la reforma de la arquitectura financiera internacional.

VÍNCULO ENTRE MONTERREY Y JOHANNESBURGO

Ambos eventos tuvieron un proceso preparatorio casi paralelo, y aunque Koffi Annan, secretario general de la Organización de Naciones Unidas, definió claramente Monterrey como la cumbre de los detalles de financiamiento y Johannesburgo como la de los detalles del desarrollo, la comunidad internacional esperaba que en ésta última, celebrada 5 meses después que Monterrey, se pudieran concretar y materializar compromisos en cuanto a financiamiento mucho más ambiciosos que los escasamente logrados.

En ese sentido, la Cumbre de Monterrey debía haber sido la oportunidad de desbloquear los recursos que pueden ponerse en función del desarrollo, pero realmente faltó voluntad política y la auténtica intención de los países desarrollados, poseedores de los recursos, de llegar a compromisos definidos en plazos y cantidades.

Sobre la base de que para lograr un desarrollo sostenible, además de la buena voluntad, hay que disponer de financiamiento, el proceso de desarrollo sostenible, así como su cumbre, debían haber dedicado muchos más esfuerzos a debatir los temas que fueron materia de análisis en Financiación al Desarrollo.

De manera general, las aristas del financiamiento al desarrollo más tratadas en Johannesburgo fueron las relativas a la ayuda oficial al desarrollo (AOD) y a los flujos de inversiones extranjeras directas (IED). No obstante, de alguna forma se abordó la problemática de la deuda y de la reforma de la arquitectura financiera internacional.

En el proceso preparatorio de esta cumbre también se hizo evidente la diversidad de intereses de las naciones y sectores representados.

Las posiciones de Estados Unidos, Japón, Suiza, Canadá y Australia estaban en contra de cualquier compromiso financiero, insistiendo en condicionar todo tipo de ayuda a los países en desarrollo (PED) a medidas de buen gobierno.

La Unión Europea y Japón se pronunciaron por la compatibilidad de un comercio más libre, con la promoción del desarrollo sostenible, en contradicción con los



altos niveles de protección que mantienen en la práctica en sus mercados internos.

Por su parte, el G77 luchaba por lograr que se promoviera el establecimiento de compromisos financieros de ayuda al desarrollo sostenible por parte de los países industrializados, y se opuso a la posición de Estados Unidos de otorgar a los gobiernos nacionales la mayor responsabilidad en el tema del desarrollo.

Sin embargo, las propuestas y referencias tuvieron un carácter más concreto en los discursos, que en lo que quedó reflejado en el Plan de Implementación y en la Declaración Política de la Cumbre.

Los PED y las organizaciones del Foro Social han calificado de decepcionante los resultados de Johannesburgo, mientras que los principales líderes europeos cedieron ante las exigencias norteamericanas, eliminando la parte más sustancial de sus propuestas iniciales: un compromiso con objetivos concretos y por etapas, y la financiación.

Johannesburgo, al igual que Monterrey, concretó sus acuerdos en llamamientos, pero sin fijar cantidades, fechas o medidas de control.

AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO

Hace más de 30 años se estableció en el seno de las Naciones Unidas el compromiso de los países industrializados de destinar el 0,7% de su Producto Nacional Bruto (PNB) en calidad de Asistencia Oficial para el Desarrollo, a los países del sur. Esta ayuda debería cumplir dos criterios básicos: por un lado, que tuviera carácter concesional (créditos blandos o donaciones) y, por el otro, que no debía estar sujeta a ningún tipo de condicionamiento por parte del donante.

Durante el proceso de financiación al desarrollo, este tema fundamental de la cooperación Norte-Sur fue largamente debatido, mostrándose contradicciones no sólo entre países desarrollados y subdesarrollados, sino también entre los propios países industrializados. Mientras la Unión Europea (UE) manifestaba su disposición de cumplir con el compromiso del 0,7% y de diseñar un cronograma para que los países de la Unión que aún no habían cumplido, establecieran sus plazos¹, los Estados Unidos calificaban dicho compromiso como historia antigua, y el logro de un documento en este proceso trataban de condicionarlo a la desaparición de la referencia del 0,7%.

Después de agotadoras negociaciones, el Consenso de Monterrey mantuvo la cita a la necesidad de que

los países desarrollados cumplan con destinar el 0,7% de su PNB como AOD.

En el transcurso de la Cumbre de Desarrollo Sostenible varias delegaciones abordaron el tema de la cooperación para el desarrollo, pero muchos, de manera muy ambigua y poco comprometida. Algunos países desarrollados se refirieron a la AOD en términos de la necesidad de su aumento; otros como Luxemburgo y Noruega instaron al resto de los países desarrollados a cumplir con el compromiso del 0,7% del PNB y se comprometieron, además, a llegar al 2005 con un aporte del 1%.

Francia, por su parte, instó a cumplir con el 0,7% del PNB en un plazo de 10 años, y Estados Unidos en una postura ya conocida confirmó su no aceptación de la meta del 0,7% del PNB en AOD.

En el plan de implementación el tema de la AOD no alcanzó más definición que la lograda en Monterrey, quedando, incluso, por debajo, al no acoger en su documento la referencia al no condicionamiento de la ayuda a los países menos adelantados (PMA). No obstante, se reconoció la necesidad de continuar dando apoyo y seguimiento al tema, mediante la cooperación para la ejecución de mayores políticas y estrategias de desarrollo, tanto en el ámbito nacional como internacional, en aras de lograr efectividad en la asistencia.

De cualquier manera, también quedó evidenciado que la materialización concreta de este aporte, destinado al desarrollo, dependerá en buena medida de la buena voluntad de aquellos países que lo decidan dar.

DEUDA

En la búsqueda de alternativas de alivio al proceso de endeudamiento de los países subdesarrollados, el tema de la deuda externa ha venido centrando la atención en diversos foros internacionales desde hace varios años.

Tanto en Monterrey como en Johannesburgo, la temática de la deuda no fue centro de las discusiones; en general, se hicieron evidentes las discrepancias en cuanto a las posiciones del norte y el sur. La Unión Europea, Estados Unidos y Japón apoyaron la iniciativa HIPC's² para la reducción del endeudamiento externo y consideraron muy necesaria una gestión acertada de la deuda por parte de los países subdesarrollados, la cual incluyera el diseño de una nueva política de empréstitos que garantice no endeudarse más allá de todo criterio prudente.

El G-77 y China, en representación del mundo subdesarrollado, abogan por la aplicación plena, pronta y eficaz de la HIPC's ampliada, así como por la búsqueda de nuevas medidas para complementar la misma y la urgencia de un flujo de recursos sostenidos en condiciones concesionarias o de donación. Este grupo considera la posibilidad de una moratoria o, incluso, la cancelación de la deuda en algunas circunstancias, y también tiene en cuenta la conveniencia de atender la situación de la deuda de los países de ingreso medio.

No obstante, aunque en general se observa aceptación de la HIPC's por parte de los países subdesarrollados, para muchos de ellos dicha aceptación se basa en el criterio de que "más vale algo que nada".

Durante el proceso preparatorio de la Cumbre de Monterrey el tema de la deuda estuvo a punto de ser

¹ Actualmente sólo Noruega, Dinamarca, Luxemburgo, Holanda y Suecia son los que cumplen con este compromiso.

² High Indebted Poor Countries. Iniciativa para llevar a niveles sostenibles el endeudamiento externo de los países pobres altamente endeudados, mediante un mecanismo de implementación que ha resultado ser largo, complejo y condicionado.

eliminado de la agenda, pero afortunadamente en la negociación final se lograron rescatar algunas cuestiones medulares, aunque no pasaron de ser enunciadas sin fuerza de obligación. Se recogieron aspectos tales como corresponsabilidad en el manejo de la deuda, cancelación, se hizo referencia a diferentes categorías de deuda, al tratamiento de la deuda de los países de medianos ingresos y a la necesidad de recursos adicionales para la implementación de la HIPC's.

En el transcurso de la preparación de Johannesburgo el tema de la deuda fue escasamente mencionado, y en el Plan de Acción aprobado no se avanzó en las posiciones de los países más allá de Monterrey; de hecho, se apoyan los cinco párrafos que quedaron plasmados en el Consenso de Monterrey, sin ningún compromiso adicional.

ARQUITECTURA FINANCIERA INTERNACIONAL

La atención internacional a la reforma de esta arquitectura se hizo evidente a partir de la crisis financiera internacional, desatada en el Sudeste Asiático en 1997. A pesar de que la discusión sobre este tema comenzó a perder entusiasmo en la medida en que se generalizaba la impresión de que la crisis se superaba, los debates sobre este particular ocuparon nuevamente un lugar importante en el proceso de financiación al desarrollo.

Finalmente, en el "Consenso de Monterrey" se plasmó la necesidad de aumentar la participación de los PED en el proceso de la toma de decisiones dentro de los organismos financieros internacionales, y en la formulación de normas y códigos financieros.

De igual forma, se examinó la posibilidad de establecer un mecanismo internacional de renegociación de la deuda en los foros apropiados, así como la viabilidad de realizar una nueva asignación de derechos especiales de giro (DEG); y como aspecto relevante se reconoció que la coordinación de políticas macroeconómicas de los países industrializados tiene una importancia crítica para aumentar la estabilidad mundial.

En Johannesburgo este tema no fue objeto de gran atención, ni de debates por parte de los participantes. Al igual que la AOD y la deuda externa, este asunto quedó totalmente diluido, demostrándose una vez más la posición predominante de los EE.UU. y la Unión Europea.

A nivel de discurso, la delegación de la India planteó la necesidad de reformar todas las instituciones financieras internacionales, y Venezuela, no a nombre del G-77, sino de su propio país, esbozó con un poco más de coherencia la propuesta lanzada durante la Cumbre de Monterrey de crear un fondo humanitario internacional. Al respecto señaló que sería un fondo rigurosamente obligatorio que se nutrirá de un 10% de los gastos militares mundiales, un 10% de la deuda externa que los países pobres del mundo les pagan a los países desarrollados y un porcentaje de los grandes capitales del narcotráfico y de la corrupción.

CONSIDERACIONES FINALES

En ambos procesos cumbres ha quedado demostrado que los gobiernos de los países desarrollados no tienen voluntad política para aumentar los recursos financieros otorgados bilateral y multilateralmente, e impulsar las necesarias transformaciones en el accionar tradicional de los organismos internacionales vinculados con el tema del desarrollo.

Por el contrario, este grupo de países ha tratado de aprovechar el contexto para legitimar enfoques que anteriormente han sido rechazados o postergados, debido a su naturaleza contraria a los verdaderos intereses y necesidades de los países periféricos, todo dirigido a reforzar el carácter unilateral que rige el actual cause globalizador que, sin lugar a dudas, constituye uno de los principales obstáculos para el acceso al verdadero desarrollo de los países más atrasados.

De esta manera, en Monterrey se intentó eliminar el compromiso establecido hace más de treinta años de aportar el 0,7% de PIB como ayuda oficial al desarrollo; ampliar la apertura de los mercados financieros y

de bienes de los países en desarrollo; delegar en el sector privado el compromiso de garantizar los flujos de capitales que deben recibir los países subdesarrollados, y sobre todas las cosas, recalcar la responsabilidad, que consideran absoluta de los gobiernos nacionales, en la movilización de recursos internos para el desarrollo.

Por otra parte, importantes temas de la agenda internacional fueron excluidos del documento resultante de la última reunión preparatoria, conocido como "Consenso de Monterrey", marcando un retroceso, incluso, con respecto a lo que se ha estado discutiendo en los últimos

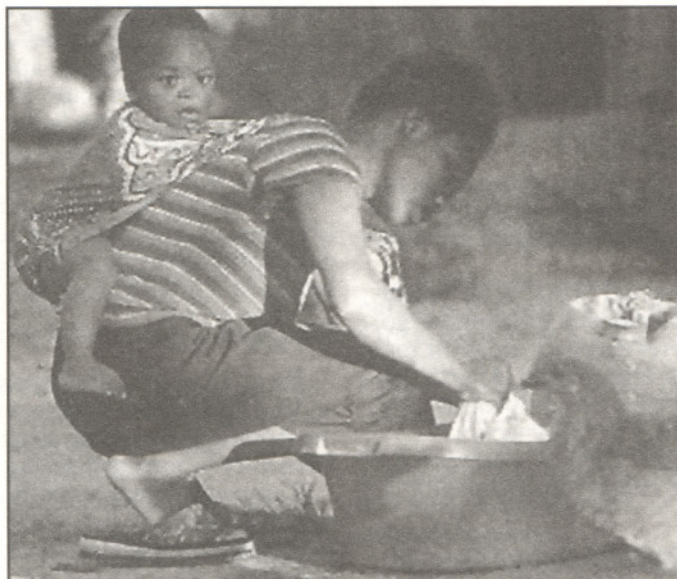
tiempos en el seno de otros foros.

Tal es el caso de la condicionalidad, cuya referencia fue eliminada por las presiones de los países desarrollados, a pesar de que en el seno del propio Fondo Monetario Internacional se viene analizando desde hace más de un año su errado alcance y la conveniencia de modificarla y restringirla a los aspectos que competen a su mandato.

Lamentablemente, en materia de financiación al desarrollo, Johannesburgo quedó por debajo de las expectativas generadas respecto al seguimiento de los escasos acuerdos asumidos en Monterrey. Lejos de avanzar en la concreción de compromisos futuros de financiamiento, esta cumbre se limitó —en el mejor de los casos— a suscribir los párrafos acordados en Monterrey en materia de AOD, deuda y arquitectura financiera internacional, dejando nuevamente pendiente la definición de acuerdos de financiamiento para el logro del desarrollo sostenible.

*Gerente de Investigaciones y especialistas de la Dirección de Estudios Económicos y Financieros del Banco Central de Cuba, respectivamente.

Fotos: The Banker y The international development magazine.



Sección a cargo de María Isabel Morales

Celebran actividades de homenaje a los bancarios

Como cada año, los bancarios recibimos el 13 de octubre con un aliento particularmente alegre, y aunque en esta oportunidad la efeméride coincidió con un fin de semana, en prácticamente todas las instituciones tuvieron lugar actividades dirigidas a recordar la fecha y a rendir homenaje a los trabajadores más destacados.

Un momento especialmente significativo resultó, en ese sentido, la imposición de los sellos de 25, 30, 35, 40, 45 y 50 años de labor a trabajadores de las oficinas centrales de los bancos y las diversas entidades que conforman el sistema bancario nacional.

Durante el acto, que tuvo lugar en el hermoso salón de Los Pasos Perdidos, en el Capitolio Nacional, le fue entregada a Magali Lloret, ex trabajadora bancaria, una carta dirigida a su hijo Fernando y a los restantes cuatro Héroes de la República de Cuba injustamente encarcelados en Estados Unidos por combatir el terrorismo contra la isla.

El Ministro Presidente del Banco Central de Cuba, Francisco Soberón Valdés, felicitó a los homenajeados y destacó cuán importante resulta mantener el apego a la política seguida desde el inicio por la Revolución, al exaltar los valores éticos de los seres humanos y conceder a los estímulos morales, a los reconocimientos sociales, un espacio de extraordinaria significación en todo el funcionamiento de nuestra sociedad.

Nosotros estamos convencidos de que lo que ha primado en la conciencia de quienes hoy han recibido estos sellos —dijo— ha sido su sentido del deber patriótico, su vergüenza como cubano, su comprensión de sus obligaciones hacia la Revolución y su identificación con la obra por la cual Fidel nos ha hecho transitar durante todos estos años.

“Estoy totalmente seguro de que en modo alguno en la permanencia de estos compañeros en el sistema

11 de octubre del 2002

“Año de los Héroes Prisioneros del Imperio”

Queridos hermanos Fernando, René, Gerardo, Ramón y Antonio:

No existe nada en la vida que pueda proporcionar mayor felicidad que poder en algún momento servir a la Patria. Cuando se alcanza la estatura moral y humana a la que han llegado, se reafirma en ustedes el pensamiento Martiano ... “la Patria es ara y no pedestal”.

El egoísmo engendra odio y ello impide dar o recibir amor, pues nadie puede dar lo que no tiene, y a ustedes, queridos hermanos, les ha tocado el honor de poder decir a ese engañado pueblo norteamericano cuál es la verdad de esta hermosa Revolución cubana, cuánta justicia hay en ella, justicia verdadera traducida en igualdad en todas las esferas de la vida y donde los hombres y mujeres trabajan por una sociedad mejor, donde los niños llevan a la escuela flores para honrar a Martí y no armas de fuego para dejar sin vida a compañeros, profesores o personas inocentes.

Nuestra sociedad está conformada por amor, de ahí la decisión de ustedes de dar sus vidas para que no sólo su pueblo disfrute de felicidad y tranquilidad, y apartar el dolor tanto de los hogares cubanos como norteamericanos, pues su Patria es la humanidad.

El ejemplo de ustedes es hoy reconocido en muchos lugares en el mundo y continuará transmitiéndose hasta lograr llegar al más apartado rincón; y así como la imagen de nuestro primer Presidente revolucionario, compañero Ernesto Che Guevara, viaja por el mundo altiva y doblega a todos aquellos que un día quisieron manchar con mentiras y engaños la verdadera razón de su lucha, los alegatos de ustedes cruzarán ríos, bosques, mares y montañas, mostrando al mundo la transparencia de sus ideas, su inocencia y lo injusto de la condena; y volverán, volverán a nosotros para juntos compartir un 13 de octubre lleno de gloria y victorias.

Esta carta es portadora de todo el amor, admiración, respeto, solidaridad e identificación con la justa causa que los tiene prisioneros sin motivo en esas cárceles del imperio. Sepan Fernando, René, Gerardo, Ramón y Antonio que siempre estarán presentes en nuestro pensamiento y en nuestras acciones, seguros de que volverán.

¡Continuaremos luchando por su libertad! ¡Has- ta la victoria siempre!

Un abrazo,

Trabajadores del sistema bancario nacional

bancario ha prevalecido algún tipo de interés material, algún tipo de ambición personal. Y aun cuando comprendemos perfectamente que es absolutamente lícito, natural, que el ser humano se esfuerce por lograr la mayor satisfacción posible de sus necesidades y el mejoramiento de su estándar de vida, y por eso luchamos todos, filosófica y conceptualmente sí consideramos que como política lo que distingue a

ZOILA C. PERERA RUÍZ:

"Comencé a trabajar en el sector bancario en 1975, a través de una persona que laboraba allí. Empecé como auxiliar de contabilidad,

ganando 100 pesos, uno de los salarios más bajos del banco. De entonces a acá he hecho de todo dentro del sector, desde mensajera hasta cajera. En estos momentos soy especialista en el trabajo con los cuadros y ya hace 27 años que trabajo en el banco. Esta es la primera oportunidad en que soy seleccionada Vanguardia Nacional.

"Considero que siempre he tenido un buen desempeño laboral, pero a partir de que comencé en el banco central el trabajo revistió una mayor responsabilidad, por ser esta institución la que rige el sistema bancario. Todos los años he resultado destacada, primero a nivel de banco, luego municipal; fui seleccionada durante dos años como destacada provincial, y ahora en este quinto período emulativo quedé entre los vanguardias nacionales, o sea, he experimentado un proceso que está en correspondencia con el aumento de mi contenido de trabajo.

"El trabajo en el banco me ha aportado responsabilidad. Realmente no me vería trabajando en otro lugar, pues éste te hace sentir una gran responsabilidad. Cualquier papel, cualquier documento en un banco implica dinero, y su pérdida, una posible afectación a la economía. Ahora, en el caso del trabajo con los cuadros, se trata de manejar asuntos relacionados con las personas que llevan adelante, impulsan, la labor bancaria.

"Por otra parte, el banco crea un concepto de disciplina estricta: las cosas hay que hacerlas como son y como están establecidas en los manuales. Si no lo hacemos así transgredimos la disciplina".



ESTRELLA ADAY OJEDA:

Sencilla y humilde, Estrellita prácticamente no le otorga importancia a sus méritos, aunque sabe cuán honroso es ser seleccionado por el colectivo como aspirante a Vanguardia Nacional y, luego, ser elegida por el Sindicato Nacional entre cientos de propuestas provenientes de muchos organismos. Según confiesa, su único mérito es trabajar.

"Desde el 3 de diciembre de 1998 trabajo en el Centro Nacional de Superación Bancaria como pantrista, donde comencé ocupando el puesto de auxiliar de limpieza. Transcurrido un año pasé al pantry.

"Mis relaciones con los profesores y con los propios alumnos son magníficas, pues aquí todos constituimos una familia unida por lazos de respeto.

"Mi horario es de 7 a 3 de la tarde, pero, generalmente, entro algo antes y salgo después, ya que permanezco en el centro mientras haya personal que atender.

"Participo en las tareas sindicales y en todo lo que haya que hacer. Me gusta mucho el ambiente del sector bancario, porque en él todo el mundo se respeta".



los seres humanos de los animales y los hace una especie distinta es también su capacidad de hacer las cosas, llevados por motivaciones espirituales, por su conciencia como individuo."

Soberón recordó que el propio mundo capitalista nos enseña hacia dónde conduce esa sociedad, donde lo único que le importa a los seres humanos son el dinero y los bienes materiales. Ello, aseguró, sólo lleva "a la enajenación, a la violencia, a la criminalidad, a la desigualdad, al abandono de la gran mayoría por una minoría que es la que llega a esa gran opulencia a que inducen a todos a aspirar".

"Por tanto, en nuestra sociedad, que tiene que desenvolverse en este contexto internacional donde prevalecen en estos momentos estos conceptos egoístas, es importante librar a diario una batalla muy fuerte para que jamás se pierdan los valores morales, que son los que permiten tener la esperanza de que en algún momento podrá haber en todo el mundo una sociedad más justa que la que impera hoy en la mayor parte de los países. Nosotros vemos este acto de hoy como un pequeño grano de arena dentro de toda esta lucha", apuntó.

En su discurso, el titular del BCC rememoró, además,

el 35 aniversario de la caída en combate del guerrillero heroico Ernesto (Che) Guevara, quien fuera el primer presidente revolucionario del Banco Nacional de Cuba, que por esa época constituía a la vez el banco central del país.

Ese hombre es para todos los cubanos -aseguró- el paradigma del revolucionario que encarna la idea de que es posible hacer un ser humano mejor, de que hay un hombre en el futuro que va a ser distinto a como ha sido en las sociedades pasadas.

"Su fecundo paso por nuestra institución representa para nosotros un extraordinario compromiso, pues cada trabajador bancario tiene que sentirse diariamente con el compromiso y la obligación de no defraudar ese ejemplo."

Añadió que este año el pueblo cubano libra la trascendental batalla por liberar a los cinco jóvenes que se encuentran presos hoy en Estados Unidos, en condiciones inhumanas, condenados sólo por combatir el terrorismo que desde aquel país se ejecuta contra el nuestro.

Acercas de los homenajeados comentó que el sistema bancario enfrenta tareas complejas, cuyo alcance es mayor que nunca, por lo cual quienes recibieron la distinción deben conocer que también la responsabilidad que asumen es cada día mayor.



El acto nacional por el Día del Trabajador Bancario tuvo lugar en la provincia de Villa Clara.



Oswaldo Fuentes, trabajador de BANDEC, recibió el sello por 50 años en el sector bancario.

“En nuestro sistema bancario constantemente se produce una renovación, y llegan muchos compañeros con menor experiencia, muy buenos, pero con menor habilidad en el trabajo; y estos compañeros de mayor tiempo de servicio, que por mayor lapso han estado en nuestro sistema, contraen cada día una mayor responsabilidad en aras de garantizar que esa renovación no traiga como consecuencia una afectación a la calidad del trabajo, a los objetivos que tenemos planteados y que en modo alguno pueda realizarse un trabajo de menos eficiencia o con menos rigor”, enfatizó.

Finalmente, abordó el tema de las adversas circunstancias mundiales en que trata de abrirse paso la economía cubana, sin abandonar sus proyectos de desarrollo y de búsqueda de la satisfacción de las necesidades de nuestro pueblo, y pidió el respaldo de todos los bancarios para contribuir, desde su puesto de trabajo, a la consecución de la victoria y al cumplimiento de todas las tareas encomendadas por el Comandante en Jefe.

La jornada de homenaje a los bancarios incluyó en cada institución el reconocimiento a los trabajadores que han ganado con su esfuerzo cotidiano la condición de Vanguardias Nacionales que les otorga el Sindicato de la Administración Pública.

En el caso del Banco Central de Cuba, este año ostentan esa alta distinción compañeros muy conocidos y queridos por todos: Estrella Aday Ojeda, Yamile Berra Cires, Zoila C. Perera Ruiz, Nelson Martínez Díaz y Julio César Mascarós.

Como colofón se realizó en la ciudad de Santa Clara, provincia de Villa Clara, el acto nacional por el 42 Aniversario de la Nacionalización de la Banca. En ese contexto un amplio grupo de trabajadores recibió sellos acreditativos por 30, 35 y 40 años de servicio, y otro la medalla Enrique Hart. Asimismo, fueron dados a conocer tres jóvenes que por sus resultados de trabajo y meritoria trayectoria laboral fueron promovidos al cargo de vicepresidente: Vivian Rosell Rapado y Horacio Navas Fernández (del Banco de Crédito y Comercio), y Orlando López Garcés (del Banco Popular de Ahorro).

Una vez más Villa Clara ganó la Bandera del primer lugar en la emulación de los trabajadores bancarios.



Debaten sobre riesgo bancario

Más de un centenar de especialistas procedentes de bancos y entidades financieras del país participaron en el I Encuentro nacional de gestión del riesgo bancario, que tuvo lugar del 31 de octubre al 2 de noviembre, en la Casa de Gobierno del Poder Popular de La Habana Vieja, en Ciudad de La Habana.

Los asistentes intercambiaron experiencias y reflexionaron acerca de cómo conviene manejar o gestionar los diversos niveles y tipos de riesgo a que necesariamente deben exponerse las instituciones durante su labor de financiamiento a las actividades empresariales e, incluso, al sector de personas naturales.

El monto del financiamiento en divisas otorgado por los bancos y casas financieras a las empresas locales, ha venido creciendo durante el último lustro hasta sobrepasar los dos mil millones de dólares el año pasado, cifra aún modesta, pero que indica los avances experimentados por la isla en el terreno de las finanzas internas.

Aunque de acuerdo con autoridades bancarias la recuperación de los créditos, entre otras formas de financiamiento, mantiene un nivel satisfactorio, este tipo de evento contribuye a elevar la profesionalidad de los especialistas.

En ese sentido, se pronunció Mercedes López, vicepresidenta del Banco Central de Cuba, quien en la apertura del encuentro destacó cuán necesario resulta profundizar en la preparación individual y, por esa vía, encontrar soluciones propias para los complejos problemas actuales y prospectivos a los que se enfrenta el sistema bancario y financiero cubano, entre cuyas misiones está servir de apoyo a las transformaciones económicas que se operan en la actualidad.

La funcionaria enfatizó en que la experiencia acumulada durante los años dedicados a modernizar y perfeccionar el sistema bancario nacional demuestra la imperiosa necesidad de continuar adoptando medidas que conduzcan a potenciar el recurso más valioso con que contamos: el capital humano.

Según trascendió, el evento fue convocado en junio por el Banco Central de Cuba y a partir de entonces se promovió un intenso trabajo que dio como resultado la presentación de 171 ponencias sobre un amplio espectro de temas, entre ellos, el riesgo de crédito otorgado a entidades del sector agrícola, aspectos metodológicos sobre la valoración de riesgos, la administración financiera como instrumento de gestión y los derivados financieros como cobertura de riesgo. El Banco de Crédito y Comercio (BANDEC) y el Banco Popular de Ahorro (BPA) se destacaron por la elaboración de un total de 87 y 65 ponencias, respectivamente.

En el caso de BANDEC se hizo especialmente notoria la participación de las provincias La Habana, Villa Clara, Holguín, Cienfuegos y Las Tunas, en tanto, por el BPA, ocurrió así con Villa Clara, Camagüey, Ciego de Avila, y Santiago de Cuba.



Por su novedad y alcance resultaron seleccionados para ser expuestos en el evento 18 trabajos de autores de BANDEC, BPA, Grupo Nueva Banca, Superintendencia del BCC, Banco de Inversiones y Banco Exterior de Cuba.

El debate permitió apreciar en buena medida lo que están haciendo las instituciones para protegerse, así como los mecanismos que sus especialistas sugieren en aras de hacer más eficientes y menos vulnerables sus instituciones. También fue posible constatar que durante los últimos años en el mundo se registra un serio y

peligroso alejamiento de algunos principios básicos de crédito bancario, lo que ha causado quiebras y cierres de numerosos bancos.

Las instituciones financieras, en general, no pueden permanecer en el mercado si no conceden créditos, pero al hacerlo asumen riesgos como el de sufrir pérdidas a causa de la debilidad financiera de un cliente; por no poder cobrar, debido al incumplimiento de los pagos, y hasta el de enfrentar las consecuencias de los movimientos adversos futuros en los precios de los productos en los mercados financieros en los que mantengan posiciones.

Ponencias destacadas

- El cálculo del riesgo como un elemento de la tasa de interés activa y su influencia en la toma de decisiones. Rafael Téllez Vicente. BANDEC.
- La administración financiera como instrumento de la gestión del banco. Ramón Ramos Boissalier, Luisa Brizuela Cobas. BPA.
- Metodología para la clasificación de los activos crediticios. Sunai Ravelo Hernández. BICSA.
- Propuesta de servicio bancario: cobertura a productos de importación y exportación de nuestra economía. Ivette Bacallao Fornaguera. Banco de Inversiones.

Menciones

- Los derivados financieros como coberturas de riesgos en las operaciones de exportaciones e importaciones en Cuba. Carlos Manuel Souza Viamontes. BPA.
- Bases metodológicas para el análisis del riesgo crediticio. Dayani Castro Abreu, Yolexis M. Méndez Torres, Zulma M Ledesma Martínez, Julio R. Cárdenas Pérez, Inocencio R. Sánchez Machado. BPA.
- Clasificación de clientes para establecer límites de riesgo. Lilia Uría Aquino, Gisela Díaz Milán, Carmen Hernández García, Loreta Barrios Rodríguez. BANDEC.
- Metodología de análisis de riesgo de crédito. Problemática actual. Yuri Corona Chávez. BEC.

Celebran taller internacional Gestión del riesgo crediticio en bancos e instituciones financieras

Alrededor de medio centenar de ejecutivos, profesionales y técnicos de bancos e instituciones financieras de América Latina y el Caribe, participó en un taller internacional sobre la gestión del riesgo crediticio que tuvo lugar en la capital cubana del 26 al 29 de noviembre último.

Convocado por la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE) y el Banco de Crédito y Comercio (BANDEC), de Cuba, el evento estuvo dirigido a analizar y difundir las más novedosas técnicas de gestión del riesgo crediticio de modo que sea posible asegurar una cartera de créditos a prueba de insolvencias.

De acuerdo con los organizadores, en América Latina convergen peligrosamente las inestabilidades financieras internacionales, lo cual eleva los riesgos en el mercado de créditos. Esto requiere que los sistemas bancarios y financieros cuenten con un personal bien entrenado, que domine las modernas tecnologías en uso.

A la cita concurren especialistas de Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú y Venezuela.

El expositor principal del taller fue el peruano Reynaldo Susano Lucero, consultor internacional de ALIDE en tecnologías financieras para entidades bancarias y financieras.

Economista, graduado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con estudios de postgrado en Glasgow University y Strathclyde University, ambas en el Reino Unido, ex presidente del directorio del Banco Central Hipotecario del Perú y ex presidente del Banco Industrial del Perú, Susano opina que América Latina está pasando por un momento en que los riesgos crediticios actúan de manera particularmente intensa.

“Desde 1997 hasta la fecha los índices de morosidad se han incrementado permanentemente, a pesar de los diversos programas hechos por los gobiernos para evitar que la morosidad continúe. Lo cierto es que en las instituciones financieras los indicadores estadísticos revelan que esta enfermedad no se ha detenido; incluso, en algunos países está empeorando, y algunos analistas señalan que se está formando una cultura de no pago”, indica.

Acerca de las causas de esta situación expone que resulta imposible reducirlas a una sola. En primer lugar, inciden los procesos de inestabilidad financiera que vienen afectando a la humanidad y la crisis permanente registrada durante los últimos diez años, estima.

“Recientemente –recuerda– hemos asistido a la crisis de Uruguay, a la de Argentina, y presenciamos la que se está gestando en Brasil. Antes hubo otras en Asia, en Rusia y Japón. Esa inestabilidad hace que muchos deudores no puedan cumplir oportunamente con sus pagos.”

Coincide en que a niveles internos también se registran otras causas como los procesos de reestructuración que están haciendo los Estados, que en unos casos se achican, y en otros tratan de corregir el gasto público.

“De modo que existen otras fuerzas internas que hacen que la economía se muestre frágil y se produzca el desempleo, lo cual para las personas representa menos ingresos, menos consumo y, para las empresas, menos ventas y el impago de las deudas. Esto se convierte en un círculo vicioso en el cual la cadena de pagos comienza a resquebrajarse”, insiste.

En su opinión, este taller enseña a los banqueros a conocer cuál es el tamaño del riesgo que corren al otorgar un crédito, y de esa manera se colocan en mejores condiciones para otorgarlo.

A su modo de ver, México, Brasil y Chile son los países que lideran el uso de las técnicas para la medición de riesgos en el área, y entre las instituciones que considera actúan muy bien en este sentido, ubica al Banco Popular de Costa Rica, el Bladex – un banco regional – y a Nacional Financiera, de México. Esas tres experiencias fueron expuestas durante el encuentro.

En relación con nuestro país, el profesor Susano opina que la aplicación de estas técnicas será muy útil. “Aunque muchos puedan pensar que el riesgo es menor en una economía planificada, donde el Estado trata de organizar mejor el desempeño económico, debemos tener en cuenta que existen otras variables que no se pueden controlar como son los precios internacionales, las condiciones climáticas, y otros elementos que están lejos del alcance de las manos del Estado y de los banqueros y que, finalmente, inciden en la recuperación del crédito; por eso es necesario emplear en todas partes las últimas técnicas de medición del riesgo”, acota.

ALIDE es una asociación de bancos de desarrollo, que agrupa a 76 instituciones de 22 países de América Latina. El miembro representante de Cuba es BANDEC.

Jorge Montesinos Llerena, jefe del Programa de Capacitación y Cooperación de ALIDE, explica que es muy diversa la membresía de esta organización en el continente, pues está conformada por entidades que atienden al público directamente, ya sea población o empresas, y otras que intermedian recursos, o sea, los otorgan a bancos para que éstos los coloquen. También están asociados bancos que se orientan a sectores específicos como el agrícola, o que apoyan especialmente a la microempresa, etc. En ese contexto no resulta fácil establecer un único programa de capacitación.

“Ante esto –dice– preferimos tomar en cuenta distintos indicadores del desempeño de la banca de desarrollo e identificar cuáles son los temas cruciales para ellos, y así definimos un grupo de temas relacionados con los acuerdos de Basilea, que atañen a todas las instituciones financieras, sean bancarias o no, como por ejemplo la gestión de los riesgos financieros y crediticios, valores en riesgo y riesgos operativos.

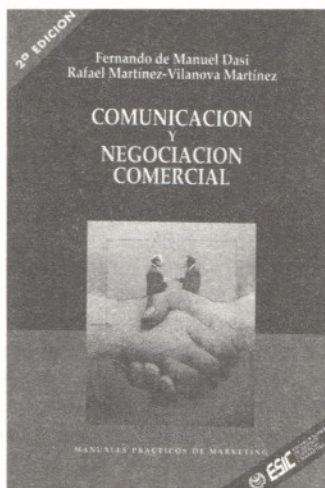
Otra línea es la referida a los recursos humanos, por lo que hemos venido realizando actividades dirigidas a la formación de administradores de capacitación. Así, este año desarrollamos dos programas, uno en Centroamérica y otro en Sudamérica, para la gestión de los recursos humanos basada en las competencias.

Con Cuba mantenemos una colaboración de larga data. Hemos enviado asesores para ayudarlos a conformar las bases del nuevo sistema financiero y colaboramos en aspectos tales como la valoración de proyectos por especialistas bancarios, la auditoría informática, el marketing de servicios financieros, y ahora, en el de los riesgos crediticios.

Nuevas adquisiciones



CENTRO DE INFORMACIÓN BANCARIA Y ECONÓMICA



COMUNICACIÓN Y NEGOCIACIÓN COMERCIAL

Fernando de Manuel Dasi, Rafael Martínez-Vilanova Martínez. Un libro dirigido a quienes por su trabajo se ven necesitados de comunicar, negociar o vender ideas, ofrecer sus servicios, o tantas otras situaciones susceptibles de ser mejoradas con el empleo de técnicas adecuadas. La obra ofrece una base para la comunicación y la negociación.

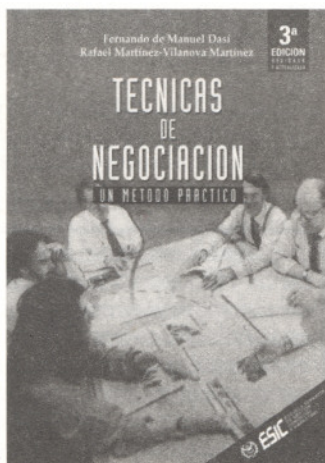


EL PLAN DE MARKETING EN LA PRÁCTICA

José María Sainz de Vicuña Ancín. Ameno, útil, eficaz. El libro ha sido calificado así por numerosas personalidades del mundo del marketing, al punto que se le considera de obligada referencia para los directivos, pues permite acceder, de forma sencilla y con un método científico, a la planificación y al marketing.

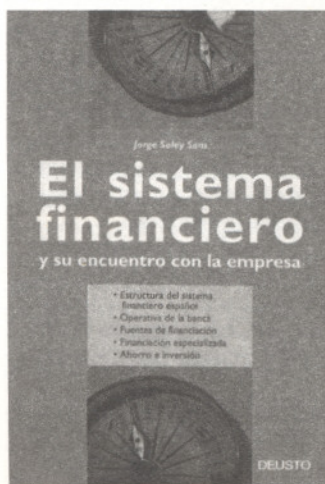
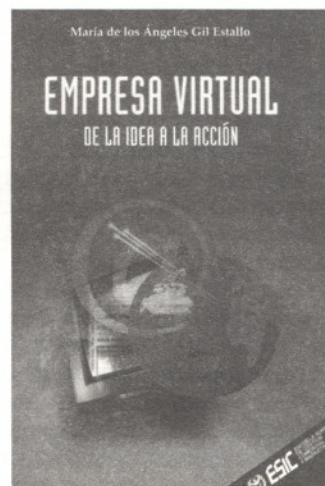
TÉCNICAS DE NEGOCIACIÓN. UN MÉTODO PRÁCTICO

Fernando de Manuel Dasi, Rafael Martínez-Vilanova Martínez. Con un enfoque eminentemente práctico, está escrito pensando en todos aquellos que necesitan negociar en cualquier circunstancia. Aporta técnicas actuales y sirve de guía a quienes precisan mejorar su experiencia, y de obra de consulta para quienes ya son expertos en esta materia.



EMPRESA VIRTUAL. DE LA IDEA A LA ACCIÓN

María de los Ángeles Gil Estallo. Un libro que nos ayuda a transitar por el camino abierto y a veces incierto de la creación y gestión de las empresas virtuales. Contiene consejos para la definición estratégica y el comportamiento directivo.



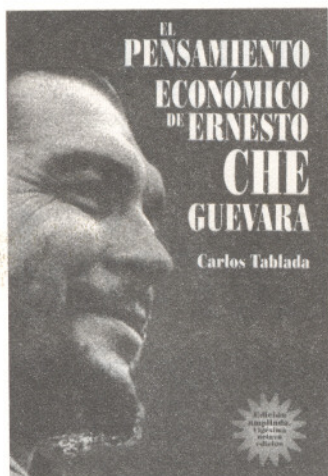
EL SISTEMA FINANCIERO Y SU ENCUENTRO CON LA EMPRESA

Jorge Soley Sans. Obra de carácter eminentemente práctico, dirigida a colectivos profesionales relacionados con el sector financiero y a los empresarios o ejecutivos de empresa que recurren a éste para financiar sus actividades. Ofrece en primer término una visión global del medio en España.



COMPONENTES JAVA PARA EL DESARROLLO DE INTERFACES DE USUARIOS

Kenneth F. Krutsch, David S. Cargo, Virginia Howlett. Como el propio título indica, aquí se explica detalladamente el diseño y la implementación de componentes Java para el desarrollo de interfaces de usuarios personalizados, principalmente para utilizarlos en los navegadores de Internet. Libro dirigido a programadores.



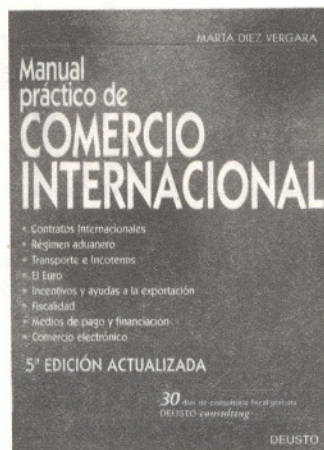
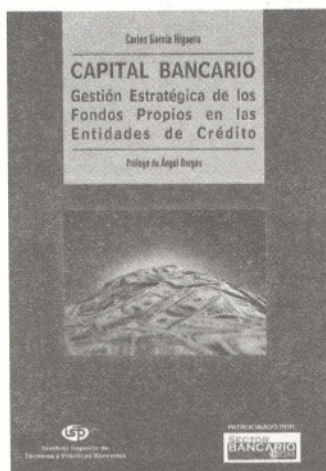
EL PENSAMIENTO ECONÓMICO DE ERNESTO CHE GUEVARA

Carlos Tablada. Este libro, editado en 28 ocasiones, aborda de forma profunda las ideas que sostenía en materia económica el legendario guerrillero argentino-cubano. Expone las ideas marxistas del Che, destaca su vigencia y presenta de manera concisa sus opiniones sobre el sistema de dirección de la economía, el papel del dinero, la banca y los precios. También explica cómo él concebía los sistemas de incentivación, así como sus criterios sobre el intercambio desigual que perjudica a las naciones pobres.

mía, el papel del dinero, la banca y los precios. También explica cómo él concebía los sistemas de incentivación, así como sus criterios sobre el intercambio desigual que perjudica a las naciones pobres.

CAPITAL BANCARIO. GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LOS FONDOS PROPIOS EN LAS ENTIDADES DE CRÉDITO

Carlos García Higuera. Desarrolla la dimensión estratégica de la gestión de los recursos propios en las entidades financieras. Esa gestión abarca las decisiones sobre el monto total de recursos propios disponibles y su composición, así como la cuestión de su correcta asignación a las diferentes áreas de negocio y, por tanto, los costos. Abunda en ejemplos de casos españoles.



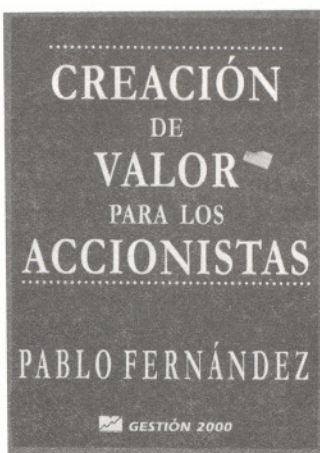
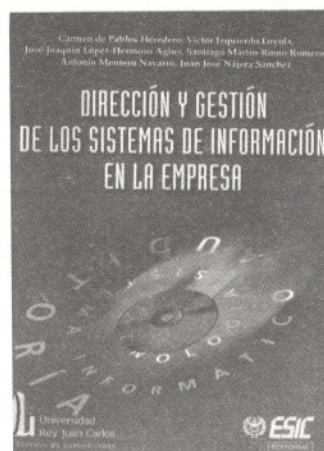
MANUAL PRÁCTICO DE COMERCIO INTERNACIONAL

Marta Díez Vergara. Una herramienta útil y sencilla, según la autora, para afrontar con éxito la creciente liberalización del comercio exterior y electrónico, verdaderos retos para la pequeña empresa. Incluye cuestiones como la correcta elaboración de un contrato, la determinación de las distintas condiciones de entrega, la

elección del medio de transporte más adecuado, la forma de financiación más conveniente, el cumplimiento de los diversos trámites aduaneros, la selección del medio de pago más seguro, el uso del comercio electrónico y otros temas que necesitan consultar los empresarios y los bancarios dedicados al trabajo con las empresas.

DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA EMPRESA

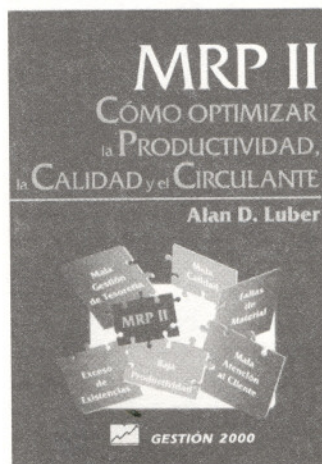
Carmen de Pablos Heredero, Víctor Izquierdo Loyola, José Joaquín López-Hermoso Agius, Santiago Martín-Romo Romero, Antonio Montero Navarro, Juan José Nájera Sánchez. El libro intenta orientar a los estudiosos y profesionales preocupados por el impacto estratégico y organizativo de la implantación de tecnologías de información y comunicación en el ámbito empresarial. Profundiza en las redes y en la seguridad informática.



CREACIÓN DE VALOR PARA LOS ACCIONISTAS

Pablo Fernández. Ayuda al lector a analizar y calcular la creación de valor de cualquier empresa, departamento o unidad de negocio. También ayuda a encontrar los elementos más importantes en el proceso de creación de valor. Incluye temas de interés para los accionistas, cita ejemplos de unas 28 empresas y aborda asuntos

como la determinación de la prima de riesgo, entre otros muy interesantes.



MPR II. CÓMO OPTIMIZAR LA PRODUCTIVIDAD, LA CALIDAD Y EL CIRCULANTE

Alan D. Luber. Aborda temas tales como atención al cliente, calidad, flujo de caja, gestión de clientes, optimización de las existencias y reducción de costes de estructuras. El libro está diseñado con el objetivo de solucionar muchos de los problemas que se les presentan a empresas que batallan con empresas competidoras.

sas que batallan con empresas competidoras.

Finaliza satisfactoriamente Diplomado en Banca Comercial

Tras 15 semanas de ardua labor, concluyó de modo satisfactorio en el Centro Nacional de Superación Bancaria (CNSB) el Diplomado en Banca Comercial auspiciado por el Banco Central de Cuba e instituciones de Suecia.

Como resultado de este curso se graduaron 26 jóvenes, procedentes de diversos bancos y entidades financieras del país, quienes a partir de ahora estarán en mejores condiciones para contribuir, desde sus puestos de trabajo, a elevar la eficiencia del sistema bancario y financiero nacional.

Durante la ceremonia de graduación, a la cual asistió la embajadora de Suecia en Cuba, Eivor Hackjaer, y personal diplomático de esa nación, el director del CNSB, Adolfo Cossío, destacó el fructífero camino recorrido en este aspecto de la colaboración cubano-sueca desde 1996, cuando comenzaron a producirse los primeros pasos para el acercamiento y el conocimiento mutuos.

Cossío elogió la calidad del diplomado recién concluido, el rigor académico con que transcurrió y el esfuerzo realizado por profesores y alumnos. En su criterio los estudios de casos que contempló el programa fueron muy profundos y se aproximaron bastante a los problemas que afronta en la actualidad el sistema bancario cubano.

Explicó, además, que durante los días de discusión de las tesis, tuvo lugar la visita a Cuba de una delegación de comerciantes e industriales suecos, que no sólo sostuvo encuentros con socios del patio, sino también participó en una mesa redonda, organizada y presidida por la Asociación Nacional de Economistas, en la cual fueron analizados los criterios de ambas partes en cuanto a la globalización y sus efectos en el comercio internacional y las finanzas internacionales.



“Este capítulo no está cerrado. Pensamos que será posible darle continuidad a esta cooperación en el futuro y esperamos que se pueda llegar a nuevos acuerdos en materia de preparación del personal bancario cubano”, enfatizó.

Por su parte, los representantes de las instituciones suecas participantes en esta acción formativa expresaron su beneplácito al arribar al fin del curso, reconocieron la preparación alcanzada por los estudiantes y les auguraron muy buenos resultados en su labor futura.

Asimismo, estimaron que éstas son las primeras piedras de un puente de entendimiento y colaboración entre dos naciones que, aunque con niveles de desarrollo económico y social diferentes, pueden mirar con seguridad hacia adelante.

Uno de los graduados, Jorge Manuel Torres Varela, especialista de supervisión bancaria del Banco Central de Cuba, refirió a nuestra publicación que ésta ha sido una buena experiencia, pues le ha permitido palpar cómo los europeos trabajan la banca comercial y completar así la visión que tenía del tema, gracias a cursos impartidos antes por entidades latinoamericanas.

“Me permitió constatar, por ejemplo, que el sistema bancario sueco se sustenta en una estructura tecnológica muy avanzada, la cual permite a una persona, desde un teléfono celular, consultar su estado de cuentas, o hacer transferencias. Indiscutiblemente, es una experiencia muy valiosa, porque uno puede apreciar en qué dirección avanza la actividad bancaria”, dijo.

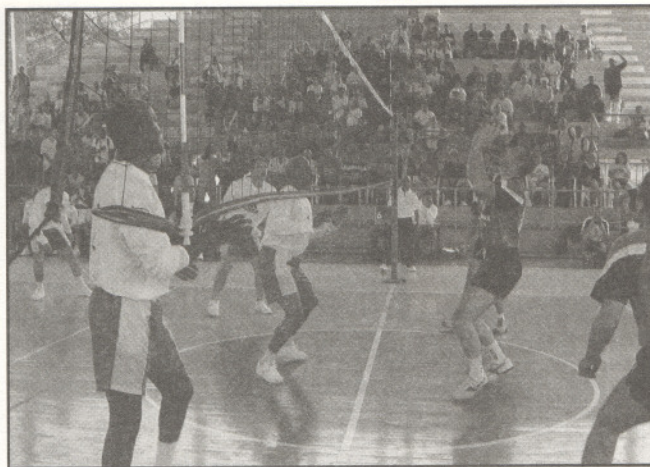
“Estudiamos desde la parte de los recursos humanos hasta el otorgamiento de un crédito, pasando por la planificación estratégica. En mi especialidad estos conocimientos resultan beneficiosos, pues los supervisores velamos por la salud del sistema financiero. He aprendido nuevos métodos de análisis de préstamos, de conocimiento del cliente, para cubrir riesgos; todo esto lo puedo aplicar perfectamente”.

Los criollos dieron bien el pecho

Una jornada singular para el sistema bancario cubano tuvo lugar el día 20 de noviembre, cuando trabajadores de las oficinas centrales del Banco de Crédito y Comercio, el Banco Nacional de Cuba y el Banco Central de Cuba, aficionados al voleiball, enfrentaron a una representación de la Asociación del Banco de Comercio de Grecia, en los terrenos de la Ciudad Deportiva.

La lid se concertó por el interés de los helénicos en sostener un tope amistoso con colegas cubanos durante su estancia de casi diez días en la isla, en visita no oficial.

Aunque el encuentro no resultó favorable para los nuestros, cabe reconocer que sí enfrentaron valiente y honradamente a sus oponentes. Los bancarios griegos integrantes del equipo resultaron ser los campeones de la liga interbancaria griega. La asociación, que agrupa a unos 25 mil bancarios griegos, se fortalece con jugadores profesionales y aporta cada año algunos jugadores a equipos de esa nación.



El capitán del equipo visitante y los organizadores del encuentro en general valoraron muy positivamente la disposición del elenco cubano, y agradecieron su voluntad de salir al campo, a pesar de los pocos días de entrenamiento.

Explicaron que los integrantes de la asociación reciben todo el apoyo de sus instituciones e, incluso, son financiados para que tres veces al año puedan jugar fuera del país, de ahí que hayan visitado casi toda Europa, Filipinas y Brasil.

A pesar de la "novatada", los asistentes vislumbraron en el equipo criollo una fibra deportiva aún por explotar y hubo momentos de tensión que auguran buenos resultados futuros de nuestro lado.

Los bancarios-deportistas griegos nos dieron la oportunidad de mostrar una vez más nuestra tradicional hospitalidad y de revivir sentimientos de solidaridad, más que interbancaria, entre pueblos que se aprecian y respetan en todos los órdenes.

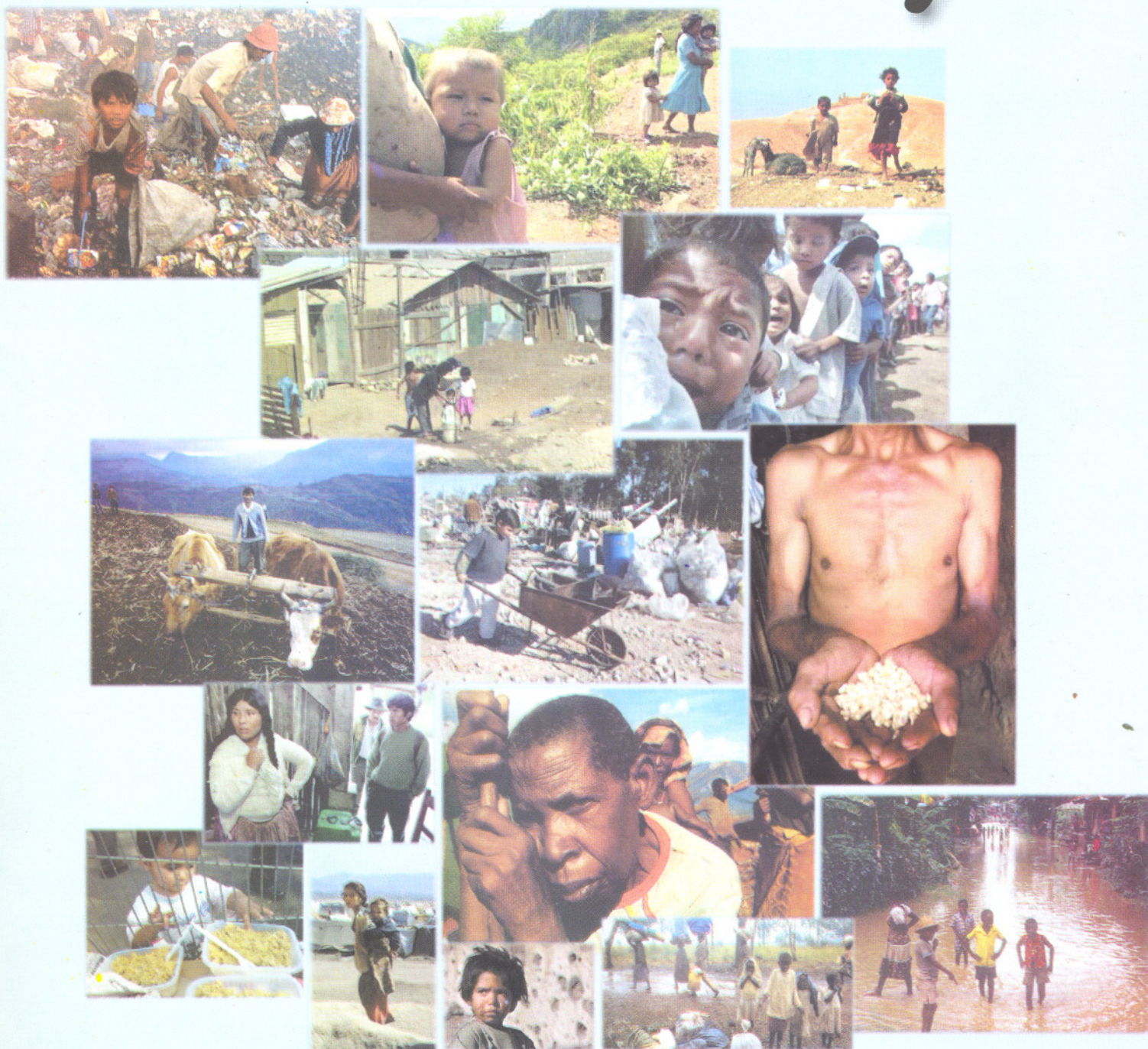


BCC DE

REVISTA DEL BANCO CENTRAL DE CUBA

OCTUBRE-DICIEMBRE 2002.
AÑO 5 NO. 4

De Monterrey a



Johannesburgo



CENTRO DE INFORMACIÓN BANCARIA Y ECONÓMICA

Dentro de su estructura organizativa el Banco Central de Cuba cuenta con el Centro de Información Bancaria y Económica (CIBE), cuyo objetivo fundamental es garantizar a todo el Sistema Bancario Nacional (SBN) información sobre temáticas económicas, financieras, bancarias y otras, tanto de Cuba como del mundo.

El centro posee un variado y rico fondo bibliográfico, noticioso y factográfico en diferentes soportes (papel, CDROM, etc.), que sirve de apoyo para la toma de decisiones, investigaciones y la superación técnico-profesional de los especialistas del sistema en los campos de la economía, las finanzas, las estadísticas y la informática. Atendiendo a su contenido, este fondo puede considerarse patrimonio de la banca cubana. El CIBE se encuentra enfocado en el perfeccionamiento y la automatización de sus servicios, en correspondencia con los cambios experimentados en el sistema bancario cubano en los últimos años, con el surgimiento de nuevas instituciones y servicios bancarios.



INFORMACIÓN PERTINENTE, OPORTUNA Y EFICAZ

-  Resumen Informativo: Sumario diario de las noticias económico-financieras más importantes publicadas en diferentes fuentes internacionales a través de Internet, Reuters y agencias de noticias.
-  Noticias: Noticias internacionales y síntesis de artículos fundamentalmente bancarios, económicos, políticos y financieros.
-  Información señal: Listado bibliográfico semanal con las principales informaciones incorporadas a nuestra base de datos y fondo bibliográfico.
-  Traducciones: Equipo de Traductores e Intérpretes que satisfacen solicitudes de servicios de traducción e interpretación en los idiomas inglés, francés y ruso. Las traducciones en otros idiomas se garantizan mediante la contratación de especialistas del Equipo de Servicios de Traductores e Intérpretes (ESTI).
-  Localización de información en bases de datos locales o remotas, mediante el acceso a redes nacionales, internacionales e Internet.
-  Préstamo y circulación de publicaciones de acuerdo con los perfiles de interés establecidos.
-  Sala de lectura y servicios de referencia especializada.
-  Distribución de información de Internet a la intranet del Banco Central de Cuba (sitio web del BCC).
-  Punto de Internet: local provisto de cinco PC para acceso a Internet.
-  El CIBE está responsabilizado con la edición y distribución trimestral de la Revista del Banco Central de



Si está conectado a la red del BCC, Ud. puede acceder a nuestra información a través del sitio web: <http://olimpo/cibe>

Por el contrario, si Ud. pertenece al sistema bancario, pero no tiene acceso a la red del BCC, puede enviar su solicitud a la dirección de e-mail: CIBE@bc.gov.cu y disponer de todos los servicios que brinda nuestro centro.

Si Ud. desea conocer semanalmente las nuevas adquisiciones incorporadas a la base de datos del centro, envíe un mensaje a: biblioteca@bc.gov.cu y escriba en el asunto: ALTA, a partir de ese momento recibirá esta información de forma automática.



Cuba, la cual se publica desde el año 1998. Ésta contiene artículos de análisis financieros, bancarios y legislativos. Además, divulga los acontecimientos más importantes acaecidos en estas esferas y lo más novedoso de las técnicas bancarias.

Nuestro centro dedica una especial atención a la selección y adquisición de nuevas publicaciones, mediante diversas vías y soportes, tratando de que éstas estén estrechamente vinculadas con los problemas y tareas que tiene ante sí un sistema bancario moderno y eficiente. Desde 1999 el centro es el responsable de la administración de los sitios web del Banco Central de Cuba (intranet e Internet). Ha priorizado la distribución de toda la información y servicios en la intranet y extenderá sus servicios conectando la red del BCC con las del sistema bancario. Mientras se logra este objetivo, toda aquella información que sea posible enviar por correo electrónico se distribuye a los integrantes del Sistema Bancario Nacional por esa vía.

Banco Central de Cuba. Centro de Información Bancaria y Económica. Cuba 410 e/ Amargura y Lamparilla, Código Postal 10100, Habana 1, Ciudad de La Habana, Cuba. Teléfono: 862 83 18 Fax: 66 66 61 E-mail: cibe@bc.gov.cu Sitio web: www.bc.gov.cu

Comité Editorial: Gustavo Roca, Benigno Regueira, Jorge Barrera, Esteban Martel, Aracelis Cejas, Adolfo Cossío, Ramón Muñoz, Carlos Pérez, Mercedes García, Mario Hernández, Marlén Sánchez, Guillermo Gil.

Editora: María Isabel Morales Córdova.

Coordinadores de la revista:

Guillermo Sirvent, Banco Popular de Ahorro (BPA); Lourdes Martínez, Banco de Crédito y Comercio (BANDEC); Ariel Rodríguez, Nueva Banca; Elizabeth Castro, Banco Nacional de Cuba.

Corrección de estilo: Carmen Alling García.

Diseño: Esther Peña Bazaín.

Impreso en Mar y Pesca

Publicación a cargo del Centro de Información Bancaria y Económica (CIBE)

Las opiniones expuestas en los artículos de esta revista son exclusiva responsabilidad de los especialistas que los firman. El Banco Central de Cuba no se identifica necesariamente con el criterio de los autores.

ANÁLISIS



- ▶ Los economistas deben tratar de cambiar la realidad económica del continente 2
- Presencia europea en América Latina: evolución y retos frente al ALCA 5
- La situación actual de Sudamérica 10

MUNDO FINANCIERO



- ▶ De Monterrey a Johannesburg 14

ACONTECER



- ▶ Celebran actividades de homenaje a los bancarios 17
- Debaten sobre riesgo bancario 20
- Celebran taller internacional Gestión del riesgo crediticio en bancos e instituciones financieras 21
- Nuevas adquisiciones del CIBE 22
- Finaliza satisfactoriamente Diplomado en Banca Comercial 24
- Los criollos dieron bien el pecho 25

TÉCNICA BANCARIA



- ▶ El cálculo de riesgo como elemento de la tasa de interés activa y su influencia en la toma de decisiones 26

JURÍDICA



- ▶ Creando la base legal necesaria para un sistema de pagos seguro y eficiente 30

DETRÁS DE LA MONEDA



- ▶ José Martí en la moneda cubana 32

Los economistas deben tratar de cambiar la realidad económica del continente

Discurso pronunciado por Francisco Soberón Valdés, ministro presidente del Banco Central de Cuba, el 19 de septiembre del 2002, durante la clausura del VIII Congreso de la Asociación de Economistas de América Latina y el Caribe, celebrado en La Habana

Estimados delegados:

Han culminado tres días de fructíferos debates sobre temas que ocupan hoy la atención de nuestra región y del mundo.

Podría afirmarse sin temor a equivocarnos, que nunca antes los profesionales de la economía han tenido ante sí tantas nuevas y complejas interrogantes, tantos mitos desmoronados, tanto dogmatismo en crisis y tanta incertidumbre con respecto al futuro.

Si tratáramos de dibujar a grandes trazos la situación de la economía mundial en medio de la cual se ha celebrado esta reunión, nos encontramos, en primer término, con una economía norteamericana donde el temor ha pasado a ser el protagonista principal. Temor a nuevos escándalos financieros que hundan aún más los índices bursátiles y alejen la recuperación; temor a una rara e interminable guerra que aumenta la incertidumbre, ahuyenta al inversor extranjero, incrementa el déficit fiscal, encarece su financiación y lleva los precios del petróleo a niveles inmanejables; temor a una recesión que aumente aún más los índices de desempleo y agudice los graves problemas de criminalidad que agobian esa sociedad; por sólo mencionar algunos ejemplos.

De Europa, el despegue que se esperaba no llegó, y actualmente padece, al igual que EE.UU., el síndrome de la seguridad nacional, la xenofobia y el belicismo inducido por su agresivo socio de este lado del Atlántico.

La otra gran economía del mundo, Japón, atraviesa por la más grave crisis de un país desarrollado desde los años treinta, de manera que no tiene la más mínima posibilidad de contribuir a una mejoría de la grave situación de la economía mundial.

China mantiene ritmos de crecimiento impresionantes, pero su impacto en la economía mundial no es aún de tal magnitud como para crear por sí solo un efecto de recuperación a nivel mundial.

África es hoy un continente amenazado con la desaparición por la vía de la pobreza y las epidemias, con una expectativa de vida menor de 40 años, una mortalidad infantil de más de 100 por mil nacidos vivos y un Producto Interno Bruto (PIB) per cápita que no llega siquiera

al 1% del de los países más ricos, con respecto al cual éstos actúan como si ya dieran por descontada su desaparición, no mostrando ni el más mínimo interés en atender sus gravísimos problemas.

En cuanto a Latinoamérica, ¿qué pudiera decirles que ustedes no estén constatando directamente? En la mayoría de los países de la región las políticas del Consenso de Washington se adoptaron obedientemente, y el resultado es que hoy transitan por el mismo círculo vicioso que destruyó a Argentina: inestabilidad financiera, desplome de sus monedas, disminución de sus reservas monetarias, decrecimiento económico, aumento del desempleo, recorte del gasto público, incremento de la pobreza a niveles insoportables e inestabilidad social que estimula la violencia y la criminalidad. A esto habría que agregarle el galopante aumento de la corrupción.

Todo esto trae como resultado el incremento y encarecimiento desmesurado del endeudamiento externo, que en las circunstancias de una economía latinoamericana totalmente liberalizada y privatizada, constituye la única fuente para mantenerse funcionando.

Esto, por supuesto, engendra mayor dependencia y coloca a la región en un camino que va desde la pérdida de las monedas nacionales hasta la imposición de un proyecto descarnadamente anexionista –el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA)–, cuyas funestas consecuencias fueron objeto de minucioso análisis en la sesión de la mañana.

Como vemos a diario en los medios, esta situación está creando una creciente reacción popular cuya más visible expresión cotidiana son los enfrentamientos en las calles, cada vez más frecuentes y más brutalmente reprimidos.

Lo tratado en este congreso ha estado de una forma u otra relacionado con los agudos problemas que se derivan de tal situación. No pude estar presente en todas las sesiones, pero me he mantenido al tanto de los temas abordados y pude asistir personalmente a algunos de los paneles.

Como siempre sucede, lo discutido, por una parte, sirve de respuesta y, por la otra, es motivo de nuevas interrogantes y deja el escenario listo para futuros debates.

En cualquier caso, lo que sí no debe ser objeto de dudas es que hoy más que nunca se requiere que los economistas se reúnan, analicen, discutan y traten no solamente de interpretar esta compleja realidad, sino también de cambiarla. El estruendoso, costoso e incuestionable fracaso de las doctrinas económicas neoliberales que hace apenas 10 años eran presentadas como únicas, universales e infalibles, nos impone esa obligación antes de que sea demasiado tarde.

Me atrevería a afirmar que en este empeño se requiere pensar con nuevos enfoques y que la mayor batalla en la elaboración e implementación de las políticas económicas es la que se debe librar contra el dogma y el fundamentalismo de mercado.

Son innumerables los temas acerca de los cuales los profesionales de las ciencias económicas deben profundi-

zar para encontrar respuestas que permitan sustituir el caótico e injusto orden económico internacional, de manera que se pueda enfrentar con éxito tareas impostergables de la humanidad, como son la lucha contra la pobreza y el desarrollo económico sostenible. Por sólo referirnos a algunos de ellos, podríamos hoy preguntarnos:

- ¿Qué impacto tiene para la economía de nuestra región y del mundo el galopante déficit de la cuenta corriente de los EE.UU. que amenaza con acercarse este año a los 500 000 millones de dólares? ¿Es que acaso este déficit puede crecer sin límites? ¿Cómo se continuará financiando a partir del brusco descenso de la inversión extranjera directa, producto de los escándalos financieros y la desconfianza de los inversores que en el 2001 la hizo caer en un 50% (aproximadamente 125 000 millones). ¿Qué pasaría si esta desconfianza llevase a una parte importante de los extranjeros que poseen aproximadamente \$1,2 billones en bonos del Tesoro de EE.UU. a deshacerse de esa inversión, y cuál sería el impacto de esta decisión para Latinoamérica?

- ¿Qué significa para la humanidad que la actividad financiera haya adquirido una dinámica desenfrenada, separándose preocupantemente de la actividad económica, al punto de que en una semana se realizan transacciones equivalentes al volumen de las exportaciones mundiales de un año? ¿Debemos contemplar como algo inevitable el enriquecimiento parasitario de supuestos genios financieros de los países ricos, cuyo proverbial talento se utiliza exclusivamente en artimañas y ardides en la esfera de las finanzas que en nada contribuyen al normal desenvolvimiento de la economía? ¿No habrá fórmulas que permitan destinar una buena parte de esos recursos a la inversión productiva?

- ¿Cómo romper la espiral de endeudamiento que en las actuales circunstancias obliga a los países deudores a pedir prestado para pagar el principal y los intereses de las sumas adeudadas, y de no hacerlo se les declara en incumplimiento de pagos y se les asfixia financiera e, incluso, políticamente? ¿Debe aceptarse como algo inexorable que un país pague 8 veces el monto de su deuda y quede aún endeudado en una suma equivalente a 3 veces su deuda original, como ha sucedido en nuestra región? ¿No hay acaso antecedentes históricos de países hoy ricos, que en siglos pasados repudiaron el pago de su deuda externa y hoy son honorables miembros del Club de París?

- ¿Cómo evitar las turbulencias financieras que ahora ocurren con más frecuencia destruyendo esfuerzos de años de los países subdesarrollados? ¿Es que acaso no hay otra alternativa que abrirse indiscriminadamente a los flujos de capitales externos que, como se sabe, en las condiciones de la globalización neoliberal pueden entrar y salir abruptamente en magnitudes inmanejables para cualquier economía, como han experimentado ya muchos de nuestros países? ¿La actividad de los grandes fondos de resguardo y otros inversores institucionales de los países ricos tiene necesariamente que permanecer totalmente desregulada, o debe ser rigurosamente normada y sujeta a la transparencia que se pide a las entidades financieras de los países latinoamericanos y del tercer mundo en ge-



neral? Si tenemos en cuenta que la llamada industria de administración de fondos concentra hoy cerca de 35 billones de dólares, ¿es posible que los países subdesarrollados puedan tener estabilidad si están a expensas de las transacciones especulativas y la volatilidad en el movimiento de estas gigantescas sumas?

- ¿Qué consecuencia tiene para el normal funcionamiento del financiamiento público de Latinoamérica el papel de las calificadoras de riesgo norteamericanas, que con una palabra pueden crear una

crisis financiera a cualquier Estado, al dispararle el riesgo país y desatar el llamado proceso de profecías autocumplidas, como se demostró dramáticamente en este mismo año en los casos de al menos tres países de nuestra región? ¿Por qué hay que contemplar estas entidades como algo sagrado, si ya se conoce de calificaciones sesgadas, otorgadas con fines fraudulentos a grandes empresas privadas norteamericanas?

- ¿Cómo liberar los recursos financieros por aproximadamente 1,1 billones de dólares que los países subdesarrollados deben mantener invertidos en depósitos en bancos de EE.UU., bonos del Tesoro norteamericano o en valores similares, como parte de las Reservas Internacionales de sus bancos centrales, que deben inmovilizar eternamente para inspirar confianza y lograr que los prestamistas sigan prestando para pagarles lo que se les debía antes y convertirse así en deudores mayores? ¿Es que no hay una vía que permita utilizar estos importantes recursos en promover el desarrollo y luchar contra la pobreza, en vez de utilizarlos para financiar a bajo costo el delirante consumismo de EE.UU.?

- ¿Cómo buscar un equilibrio racional entre la necesidad del desarrollo y el imperativo de proteger el medio ambiente? ¿No podrá encontrarse un foro alternativo para debatir y decidir sobre este tema? ¿Podemos sentirnos tranquilos sabiendo que las decisiones sobre esta importante cuestión la toman los más ricos, con la impunidad del que sabe que cuando el aire puro haya que comprarlo, le sobrará el dinero para hacerlo, con la misma naturalidad con que hoy compran una botella de vino francés o una pieza exclusiva en una boutique?

- ¿Qué significa para el funcionamiento de la economía del mundo que un mortal como otro cualquiera, porque haya logrado abrirse paso salvajemente hasta la posición cimera del país más poderoso del mundo, pueda crear a su gusto un ambiente de paranoia militar que contribuye a mantener artificialmente altos los precios del petróleo, cuyo costo a los países subdesarrollados supera hoy los \$ 750 millones de dólares diarios?

- ¿Hasta dónde puede llegar la concentración de las riquezas en las circunstancias actuales y cómo afecta la lucha contra la pobreza? ¿Es acaso positivo para el desenvolvimiento de la economía que 57 000 seres humanos en todo el planeta amasen riquezas por 8,3 billones de dólares, cifra ésta 4 veces superior al PIB de América Latina? ¿Qué efecto tendrá esta concentración en las tasas de crecimiento económico a nivel mundial?

- ¿Qué significado tiene para la implementación de una

correcta política de rendición de cuentas y riesgo moral que el FMI tenga el derecho real de imponer sus políticas y sus proyectos, pero cuando éstos fracasan, no se siente en lo más mínimo responsable de las consecuencias, y sea el Estado quien deba cargar con las culpas de una política, cuyo eje central es precisamente privarlo de todo derecho de intervenir en los procesos económicos?

- ¿Qué efecto ha tenido y tendrá en retrasar el desarrollo de nuestra región el cambio de patrón de financiamiento propugnado por los países ricos, como parte integral de las políticas neoliberales, que privilegia el financiamiento privado mediante la colocación de obligaciones gubernamentales en los mercados financieros, en detrimento del crédito oficial o la ayuda al desarrollo que realmente tiende a extinguirse? ¿Se puede esperar que el mercado, interesado en la ganancia a corto plazo, responda a las necesidades de financiación para el desarrollo que son esencialmente de largo plazo?

- ¿Cuál será el impacto a mediano plazo en la economía mundial de los escándalos financieros que tienen lugar en los EE.UU. que, según se estima, han ocasionado ya una pérdida del 0,34% del PIB de ese país? ¿Cómo han afectado y cómo continuarán afectando estas increíbles trampas la función de asignación eficiente de los recursos que supuestamente deben garantizar los mercados?

- ¿Cómo interpretar el colapso de la bolsa de valores tecnológicos Nasdaq, que se consideraba como la bolsa de los próximos cien años y en aproximadamente 100 semanas ha perdido cerca del 75% de su valor total de capitalización equivalente a aproximadamente 4 billones de dólares (el doble del PIB de Latinoamérica)? ¿Qué impacto tendrá esta pérdida en términos de créditos garantizados por estos valores que han quedado ahora sin respaldo y cuál será la magnitud de su efecto recesivo en la economía de EE.UU. y en la mundial, teniendo en cuenta que la economía norteamericana ha aportado el 40% del crecimiento mundial acumulado desde 1995?

Muchos de estos temas han sido abordados en esta reunión, pero estoy seguro de que ustedes coincidirán conmigo en que para tratarlos en toda su complejidad, posiblemente se necesitaría una reunión más extensa que ésta dedicada a cada uno de ellos.

Por mi parte, no pretendo dar respuestas ni consejos, pero estoy persuadido de que todas las soluciones tienen que buscarse en un nuevo orden económico. Nunca como ahora ha quedado tan claro que el actual orden y la doctrina neoliberal que lo sustenta son insostenibles y están llevando al mundo a un colosal desastre económico, social y ecológico. Se habla de la necesidad de una globalización con rostro humano y una nueva arquitectura financiera. Pienso que debería comenzar a hablarse de la necesidad de una globalización con alma humana y unos nuevos arquitectos financieros.

Hay algunas acciones imprescindibles para poder avanzar en esa dirección, como por ejemplo:

- Que cada país pueda decidir sin interferencias externas el régimen cambiario más adecuado a su nivel de desarrollo y características de su economía.

- Establecer controles selectivos, al menos, de los flujos de capital a corto plazo, penalizando la entrada y salida de capital especulativo.

- Crear una organización mundial que regule la oferta monetaria internacional, al igual que un banco central lo hace a nivel nacional.

- Que los países que emiten las tres monedas de mayor importancia en el mundo –el dólar, el yen y el euro–, lleguen a algún tipo de acuerdo monetario, a fin de reducir la inestabilidad de los mercados cambiarios.

- Poner en vigor un impuesto a las operaciones especulativas de todo tipo, que podría ser utilizado para financiar el desarrollo y desestimularía este tipo de operaciones.

- Lograr un acuerdo internacional sobre las operaciones de los fondos de resguardo (*hedge funds*) e instituciones similares.

- Incrementar la ayuda al desarrollo, reduciendo así la necesidad de los países emergentes de acudir a los mercados financieros para cubrir sus necesidades de crédito.

- Organizar un “club mutualista internacional” en el cual se coloquen las reservas de los bancos centrales, de manera que puedan utilizarse parcialmente para financiar el desarrollo, sin perder su condición de respaldo ante cualquier desequilibrio temporal.

- Condonación de la deuda externa para frenar la espiral de endeudamiento de los países subdesarrollados.

En cuanto a nuestro país, me atrevo a decirles que hemos tratado de llevar adelante una experiencia basada en

nuestras propias características, persuadidos de que nadie tiene autoridad ni moral para imponernos desde afuera condiciones preelaboradas, que parecieran tener más de liturgia que de ciencia económica.

No somos los más indicados para actuar como jueces de nuestras propias políticas, pero con toda objetividad podríamos afirmar que la mayor prueba de su racionalidad y justeza es que hoy

existimos, progresamos, y en algunos campos como en la educación y la salud, avanzamos por delante de los países ricos, a pesar del colapso de la URSS, del doble bloqueo que éste significó y de ser objeto de la más feroz y prolongada guerra económica en la historia de la humanidad. Precisamente, su presencia en nuestro país les ha permitido ser testigos de uno de los más recientes y bochornosos episodios de estas cuatro décadas de hostilidad y acoso, en el cual los protagonistas son esta vez cinco honestos jóvenes profesionales cubanos, que han sido arbitraria e ilegalmente encerrados, algunos con penas de cadena perpetua, por cumplir el noble deber de prevenir ataques terroristas contra nuestro país, algo que la actual administración norteamericana proclama como un derecho para sí, pero que no está dispuesta a permitirle a otras naciones cuando el terrorismo se gesta en suelo norteamericano. A tres de ellos la Asociación de Economistas y Contadores de Cuba acaba de otorgarles la condición de Miembro de Honor, como humilde homenaje por sus servicios a nuestro pueblo.

Estimados delegados, a nombre de nuestro gobierno quisiera agradecerles que nos hayan honrado con su visita y su activa participación en este importante Congreso de la Asociación de Economistas de América Latina y el Caribe, que cobra especial significación por el difícil y peligroso momento para la humanidad en que ha tenido lugar. Como ha dicho el compañero Fidel, de las grandes crisis surgen siempre las grandes soluciones. Estamos seguros de que el talento, experiencia y honestidad de los economistas latinoamericanos y del Caribe les permitirán tener un papel de vanguardia en descifrar las actuales complejidades de la economía mundial y buscar estas grandes soluciones, para llegar a un mundo mejor que no es solamente posible, sino imprescindible.

¿Cómo interpretar el colapso de la bolsa de valores tecnológicos Nasdaq?

Presencia europea en América Latina: evolución y retos frente al ALCA

Ángela Rodríguez Morejón*

Durante la última década las empresas transnacionales del mundo han estado invirtiendo en busca de eficiencia, materias primas y acceso a los mercados. Para los próximos años la tendencia manifiesta del proceso inversionista transnacional augura mantenerse concentrada en los sectores relacionados con la extracción de petróleo, gas y minerales, así como las maquilas textiles y ensambladoras automotriz y electrónica y, sobre todo, en los servicios (financieros, telecomunicaciones, energía eléctrica, distribución de gas natural, comercio minorista, entre otros), campo relativamente virgen y, por ello, con grandes expectativas.

Los ingresos masivos de inversiones hacia el sector de los servicios como tendencia internacional, se vieron afectados por factores que en los años 90 actuaron en forma positiva y que en el 2001 cambiaron de signo, afectados principalmente por los hechos del 11 de septiembre del 2001. En el caso de las privatizaciones de activos estatales, las inversiones decayeron por la culminación de la enajenación de gran parte de dichos activos. Las fusiones y adquisiciones promovidas por la competencia, debido a la liberalización de los mercados, no se repetirán con la misma fuerza hasta tanto la nueva estructura de mercado entre en un proceso de franca consolidación.

Este es el caso de la transnacionalización regional procedente de la Unión Europea (UE), agrupación de 15 países que dentro de su estrategia expansionista escogió a América Latina como la favorita dentro de las regiones en desarrollo, lo que se tradujo desde ese momento en un significativo auge de los flujos de inversión.

LA UNIÓN EUROPEA: FUENTE MUNDIAL DE INVERSIÓN DIRECTA

Indiscutiblemente, la UE representa un centro de poder económico e inversionista de potencialidades ilimitadas. Su proceso de inte-



La empresa española Telefónica ha ido aumentando progresivamente su presencia en América Latina.

gración lo ha convertido en uno de los principales mercados mundiales, con cerca de 400 millones de personas de alto poder adquisitivo, de los que unos 300 millones cuentan con una moneda única. En comparación con América Latina (AL), la población es cerca de la mitad; sin embargo, el ingreso per cápita es superior en más de seis veces. Constituye una importante fuente de flujos de comercio en el ámbito global, superando a Estados Unidos y a Japón; también se ha consolidado como principal fuente y destino de inversiones extranjeras. Téngase presente que en el año 2000 la UE ya era emisor del 67% del total mundial de los flujos de inversiones directas y absorbía el 49% de los mismos (ver tabla No. 1).

Cabe aclarar que un porcentaje importante de estos flujos financieros tiene su origen y destino al interior del mismo bloque. En términos agregados, del total de inversiones directas (960 000 millones de dólares) de la UE durante 1992-2000, el 55% fue intracomunitario, y sólo el 45% restante tuvo destinos fuera del bloque, lo que muestra la profundización en las relaciones económicas de sus miembros en un proceso de consolidación integracionista. No obstante, sustrayendo del total estas inversiones intraeuropeas, su hegemonía inversionista neta fuera del bloque se mantiene inamovible con 280 770 millones de dólares, más del doble que la de su cercano seguidor, EE.UU. (139 000 millones de dólares).

Por otra parte, el interés despertado por América Latina y el Caribe (ALC) como destino inversionista a escala internacional, muy en especial tras la apertura y desregulación de sus mercados en la última década (du-

TABLA No. 1
INDICADORES SELECCIONADOS DE LA UNIÓN EUROPEA, ESTADOS UNIDOS, JAPÓN Y AMÉRICA LATINA

	Unión Europea			Estados Unidos			Japón			América Latina		
	1990	1995	2000	1990	1995	2000	1990	1995	2000	1990	1995	2000
Población (millones de dólares)	364	372	376	250	263	281	124	126	127	436	475	515
PIB (miles de millones de dólares)	7 356	8 609	7 946	5 801	7 401	9 837	2 981	5 138	4 842	1 126	1 691	1 966
Exportaciones (% del total mundial)	42,3	43,6	45,3	11,5	11,4	12,4	8,4	8,7	7,6	4,1	4,4	5,6
Importaciones (% del total mundial)	44,1	40,9	43,1	14,6	14,9	19,3	6,7	6,5	5,8	3,5	4,8	6,0
Salidas de IED	131	162	960	37	99	139	50	23	33	5	7	13
como % del total mundial	53,9	45,3	67,2	15,2	27,8	12,0	20,5	6,4	2,9	2,0	1,9	1,2
Entrada de IED	96	117	796	48	58	295	2	1	8	9	32	86
como % del total mundial	45,4	34,7	48,6	22,7	17,5	23,5	0,0	0,0	0,6	4,2	9,6	6,8

Fuente: CEPAL. Inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe. 2001. Pág. 125.

TABLA No. 2
UNIÓN EUROPEA: INVERSIONES DIRECTAS, POR REGIÓN
(en millones de dólares y porcentajes)

	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	1992-2000 total	1992-2000 % del total
Total inversiones directas	86 868	75 408	88 136	128 209	137 474	181 256	365 645	593 294	707 884	2 364 174	100 -
Intracomunitarias	63 792	47 105	59 571	69 267	78 202	85 397	143 134	316 716	427 114	1 290 298	55 -
Extracomunitarias (IED)	23 076	28 303	28 565	58 942	59 272	95 859	222 511	276 578	280 770	1 073 876	45 100
• Norteamérica	9 368	15 968	11 091	32 714	21 435	40 027	141 000	192 078	166 375	630 056	27 59
• Japón	748	1 686	383	1 445	3 428	572	425	8 826	4 215	21 728	1 2
• ALC	1 477	1 799	6 026	4 652	10 675	19 799	29 045	35 128	35 220	143 821	6 13
Participación de ALC en las IED fuera de la UE (%)											
	6,4	6,4	21,1	7,9	18,0	20,7	13,1	12,7	12,5		

Fuente: CEPAL. Inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe- 2001. Pág. 109.

Nota: Solo se toman como destino a E.U., Japón y ALC. Se consideran como IED a las ID fuera de la UE.

rante la primera mitad del decenio de los años 90 absorbía como promedio el 29% de la inversión extranjera directa (IED) global destinada a los países en desarrollo; en la segunda mitad esta proporción ascendió al 40%¹) ha sido importante imán para las transnacionales europeas, ávidas de nuevos mercados y de lograr una dimensión internacional que las sitúe en una posición favorable en la globalización económica actual.

La combinación de supremacía de la UE como fuente de IED a escala mundial y el creciente atractivo de ALC como destino de inversiones han incidido significativamente en las relaciones interregionales, máxime cuando a esto se suman lazos históricos de identidad económica, cultural y lingüística. Para una y otra región la relación mutua ha cobrado mayor importancia relativa desde finales del siglo pasado, lo que ha situado a los inversores europeos como principal fuente de IED en la región.

EXPANSIÓN DE LA IED EUROPEA

En este trabajo se considerarán inversiones extranjeras directas solamente aquellas que han sido generadas en la UE con destino extracomunitario, las cuales llegaron en el año 2000 a la cifra récord de 280 770 millones de dólares (ver tabla No. 2).

En el período 1992-2000 el destino por excelencia de las IED europeas fue el continente americano (América del Norte y ALC), con el 72% del total de las mismas. De este monto sacó la mayor tajada Norteamérica, con cerca del 60%, muy particularmente Estados Unidos como centro de importantes fusiones y adquisiciones. Para los inversionistas europeos Japón tuvo escasa relevancia, mientras que América Latina se posicionó como la principal región en desarrollo para sus inversiones, destinándole el 13% del total de sus flujos inversionistas.

Entre 1996 y el 2000 las inversiones europeas en América Latina registraron un promedio anual de casi 26 000 millones de dólares, marcaron el mayor crecimiento anual en 1997 (20,7%) y llegaron a un récord histórico de 35 220 millones de dólares en el año 2000. De esta manera, algu-

nas de las mayores empresas transnacionales europeas comenzaron a posicionarse rápidamente en la élite empresarial latinoamericana (ver tabla No. 2). Ejemplo de lo anterior es que en 1999 siete de las 10 mayores transnacionales en ALC eran europeas, al igual que cinco de los 10 principales bancos.²

El interés de las transnacionales europeas en la región ha estado focalizado fundamentalmente en tres ámbitos:

- El acceso a los mercados de servicios y manufacturas en los países de América del Sur.

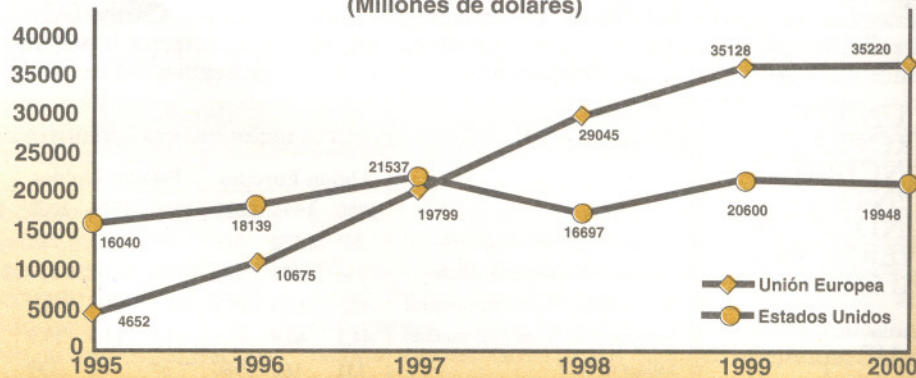
- La búsqueda de una plataforma de exportación en México para acceder al mercado de América del Norte, principalmente EE.UU.

- El acceso a recursos naturales (hidrocarburo, entre otros) en los países andinos.

Asimismo, la característica central de estos flujos de capital en esa etapa estuvo dada por la vinculación entre las nuevas estrategias que comenzaron a adoptar las compañías europeas, producto de los cambios verificados en el entorno comunitario, y el atractivo que comenzó a representar la región latinoamericana para la inversión foránea por su proceso de reformas económicas basadas en la apertura, liberalización y desregularización de los mercados, así como por el amplio plan de privatizaciones y marcos institucionales y normativos favorables a la acogida de los inversionistas.

En resumen, durante la segunda mitad de los años 90 Latinoamérica pasó a ser el principal destino de las inversiones europeas entre los mercados emergentes, y el segundo objetivo no comunitario después de América del Norte, condicionado por el auge neoliberal imperante en

Gráfico No.1 Flujos de IED de la UE Y DE EE.UU. EN ALC
(Millones de dólares)



¹ CEPAL, *La inversión extranjera en América Latina-2001*. Pág. 27.

² CEPAL, *La inversión extranjera en América Latina y el Caribe-2000*.

UNIÓN EUROPEA: IED EN AMÉRICA LATINA, POR SUBREGIÓN Y PAÍS DE DESTINO 1992-2000
(en millones de dólares y porcentajes)

	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	1992-2000 (%)
América del Sur	1 893	1 340	4 926	3 986	8 587	15 390	25 835	32 870	31 563	87,7
• Mercosur	1 147	1 105	2 172	2 267	6 217	8 238	24 033	27 303	23 176	66,5
••• Argentina	531	598	974	1 129	1 803	2 541	3 757	17 801	4 611	23,5
••• Brasil	612	495	1 171	1 112	4 336	5 633	20 143	11 491	18 397	44,1
• Comunidad Andina	693	47	2 382	1 200	1 827	5 051	23	1 230	7 598	13,9
••• Colombia	85	-163	259	426	675	2 171	1 121	373	2 091	4,9
••• Venezuela	179	102	68	296	507	2 254	-1 509	518	4 095	4,5
••• Otros países andinos	429	108	2 055	475	645	626	411	339	1 412	4,5
• Chile	53	188	372	522	543	2 102	1 778	4 337	790	7,4
México	361	92	70	1 462	945	3 430	1 572	1 602	2 408	8,3
América Central	388	367	1 030	-796	1 143	979	1 638	656	1 249	4,0
Total de América Latina	1 477	1 799	6 026	4 652	10 675	19 799	29 045	35 128	35 220	100,0

Fuente: CEPAL. Inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe: 2001. Pág. 111.

esa década. Por otra parte, en este período la UE se convirtió en la principal fuente para los ingresos de IED de América Latina, superando a EE.UU. a partir de 1997, momento en el que virtualmente coinciden y comienza a establecerse una brecha a favor de los inversionistas europeos (ver gráfico No. 1).

A partir del 2000, tanto el panorama internacional como el propio de la región cambiaron, lo que se muestra en un descenso de las IED en todos los ámbitos. Los hechos del 11 septiembre del 2001 tienen una repercusión económica y política importante para el mundo, lo que unido al "cierre de capítulo" acerca de la implementación de reformas económicas en la región latinoamericana, y a la crisis financiera y económica de Argentina, junto al entorno político explosivo dado no sólo por este país, sino también por Venezuela, Colombia, Perú y Brasil, entre otros, constituyeron factores negativos que afectan los flujos inversionistas globales a la región, los cuales, de un monto de 105 000 millones de dólares en 1999, cayeron a 88 000 millones en el 2000, y han llegado hasta un estimado de 80 000 millones en el 2001.

Si bien es cierto que a la luz de lo anterior no se puede afirmar que la evolución de la inversión europea en ALC constituye una tendencia totalmente consolidada en estos momentos, el hecho es que en el período de 1996 al 2000 este proceso fue claramente más dinámico para las transnacionales europeas, en relación con sus homólogas estadounidenses. En Sudamérica los activos de las empresas europeas superan actualmente los de las compañías de EE.UU. y se aproximan a las inversiones de éstas últimas en Centroamérica y México.³

SECTORIZACIÓN, DESTINO Y PROCEDENCIA DE LAS IED EN LATINOAMÉRICA

A lo largo del decenio se muestra una marcada sectorización de la IED en la región. Las empresas comunitarias europeas participaron activamente en los dos principales motores de la IED: la ola de fusiones y adquisiciones y los procesos de privatizaciones en las economías emergentes latinoamericanas. Precisamente el sector de servicios fue el que concentró la mejor parte de estas corrientes inversionistas hacia ALC.

La inversión de la UE en la región buscó colocarse en los mercados más dinámicos de servicios, adquiriendo activos locales en los subsectores de telecomunicaciones, electricidad, comercio minorista y servicios financieros. Entre las empresas transnacionales europeas líderes se han destacado las españolas, los bancos Santander Central Hispano

(BSCH) y Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) en servicios financieros; Telefónica en telecomunicaciones; Repsol-YPF en hidrocarburos, y Endesa e IBERDROLA en energía eléctrica; la italiana Telecom de telecomunicaciones; la británica, BP Amoco en hidrocarburos, y la francesa Carrefour-Promodes en comercio minorista.

Solamente entre 1999 y el 2000 el sector de servicios totalizó fusiones y adquisiciones (incluye privatizaciones) de activos por 80 137 millones de dólares, equivalentes al 75% del total ejecutado en todos los sectores económicos de América Latina y el Caribe. Asimismo, los servicios financieros acapararon más de la cuarta parte del sector, destacándose dentro de su estructura la banca española, con un aporte de 7 151 millones de dólares, algo más de un 43% del total, lo que le confirió un poder hegemónico en la región. Otros inversionistas extranjeros como Estados Unidos, Holanda, Italia, Francia y Canadá participaron, aunque en menor proporción.⁴

Un análisis de los 10 mayores bancos transnacionales en la región al cierre de los noventa, muestra la presencia líder de la banca española a través de dos megabancos: BSCH y el BBVA, que han extendido su radio de acción con fuerte participación en los activos de la región, ascendentes en conjunto a 108 626 millones de dólares, cerca de la mitad del total de la muestra (228 084 millones de dólares). Sólo el BSCH acaparó el 35% del total, por lo que constituyó el banco extranjero con mayor presencia de todos. Por orden en el poder de activos le siguió el Citibank de EE.UU. (14,3%), con menos de la mitad de la capacidad de su antecesor, y en tercer lugar aparece el BBVA (12,3%), segundo banco español más importante en la región.

En contraste, la IED de EE.UU. en la región se orienta en su mayor parte a la racionalización de los factores de producción y a la exportación, y cuenta con una fuerte presencia en la industria manufacturera, destacándose, desde el punto vista geográfico, en la mejoría de la eficiencia productiva en México, Centroamérica y la Cuenca del Caribe. Mientras la inversión norteamericana ha tendido a concentrarse en el montaje de manufacturas, buscando ayudar a las compañías de EE.UU. a competir más eficazmente en el mercado estadounidense frente a las importaciones asiáticas de productos como vehículos, aparatos eléctricos y prendas de vestir, la inversión europea se ha orientado, en general, a garantizar el acceso a los mercados de servicios de los países del Cono Sur.

Con respecto al destino, entre 1992 y el 2000 las inversiones europeas privilegiaron a las economías suramericanas (alrededor del 88% del total), principalmente a los países

³ SELA. La inversión extranjera directa en América Latina: Los réditos de la apertura y la privatización. Junio 2000. <http://www.lanic.utexas.edu/~sela/AA2K/ES/docs/docirela.htm>

⁴ CEPAL. La inversión extranjera en América Latina y el Caribe 2000 (Análisis de tablas, Pág. 72-81).

TABLA No. 4
AMÉRICA LATINA: PRINCIPALES ORÍGENES Y DESTINOS DE LAS IED DE LA UE MONTOS ACUMULADOS, 1999-2000
(en millones de dólares)

	Argentina	Brasil	Mercosur	Colombia	Venezuela	C. Andina	Chile	México	A. Latina
UE-15	33 746	63 390	97 810	7 038	6 508	20 047	10 686	11 943	143 821
España	24 097	23 484	47 679	2 714	1 472	8 324	8 180	6 009	71 630
Portugal	33	8 810	8 846	0	2	4	5	31	9 040
Reino Unido	2 068	5 523	7 663	3 720	1 705	5 988	268	2 419	17 363
Italia	1 221	1 983	3 219	31	90	156	44	123	3 510
Otros UE	6 327	23 590	30 402	573	3 239	5 576	2 189	3 361	42 277

Fuente: CEPAL. Inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe- 2001. Pág. 112.

miembros del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), con cerca del 67%. Como destino por países, los capitales transnacionales europeos eligieron a Brasil (44,1%) y a Argentina (23,5%), expansión que estuvo básicamente sustentada en el aprovechamiento de las oportunidades que surgieron de los programas de privatización de las empresas públicas y las posteriores adquisiciones que sirvieron para consolidar sus operaciones subregionales (ver tabla No. 3).

Otros países con cierto nivel de importancia estratégica fueron Chile (7,4%) y México (8,3%). En el caso de Chile, la compra de importantes grupos privados locales con fuerte presencia en la región permitió a las firmas europeas ampliar rápidamente su participación de mercado en América del Sur. De hecho, en esta parte del continente las firmas europeas han logrado altas cuotas de mercado en varios sectores de servicios e infraestructura (telecomunicaciones, finanzas, energía y comercio minorista). Por otra parte, las inversiones en México han tenido un perfil diferente, centrándose en actividades manufactureras de exportación (automóviles y electrónica) y en servicios financieros. Téngase presente que México es una puerta directa al mercado estadounidense, objetivo muy tenido en cuenta por las transnacionales europeas.

Las inversiones europeas en Latinoamérica se han originado principalmente en España, Reino Unido, Países Bajos, Alemania, Portugal, Francia e Italia. Entre 1992 y el 2000 cerca del 50% de las inversiones comunitarias hacia la región provinieron de España, convirtiendo a este país en el mayor inversionista extranjero en América Latina. Las transnacionales españolas, ante la creciente competencia en su mercado nacional, aprovecharon la cercanía cultural, lingüística y la fuerte migración española presente de por siglos en la región americana, para iniciar un ambicioso proceso de transnacionalización, basado fundamentalmente en la adquisición de activos existentes, lo que indica que el "campo verde" (*greenfield*) no ha estado presente. Como ejemplo se pueden mencionar: la compra en 1999 de la principal empresa petrolera argentina por 15 000 millones de dólares, realizada por Repsol; y en el 2000, el cierre de una operación de dimensiones inéditas con la adquisición del 33% del capital de Banespa (banco del Estado de Sao Paulo, Brasil) por parte del

BSCH, lo que representó el desembolso de unos 3 500 millones de dólares.⁵

Con respecto al crecimiento reciente del flujo de IED europeas en América Latina, algunos observadores han sugerido que la UE está "ganando la batalla" empresarial a EE.UU. en la región que constituye también su espacio natural de influencia. Sin embargo, el análisis de los flujos de IED hacia la región, por países y sectores, no proyecta con tanta claridad esta supuesta tendencia. Más bien se percibe un crecimiento más dinámico de las inversiones en términos de su valor por parte de empresas europeas en la segunda mitad de la década del noventa, en comparación con el que mostraron las empresas estadounidenses en la región, lo que no representa necesariamente una tendencia consolidada de aumento de la presencia europea y una contracción absoluta de la presencia estadounidense.

La IED acumulada (*stock*) de EE.UU. en América Latina durante los años noventa es un 79% mayor que la de las empresas de la UE. Es importante destacar que este porcentaje es considerablemente menor en el caso de América del Sur, donde, a diferencia de México, la IED europea ha desempeñado un papel central desde el inicio del proceso de liberalización de las economías en la subregión. De acuerdo con algunos analistas, lo más probable es que de ahora en adelante tan-

to la UE como EE.UU. mantendrán una presencia similar en América Latina a través de la IED.⁶

PAPEL DE LOS CRÉDITOS BANCARIOS EUROPEOS

La transnacionalización financiera de la UE en la región ha estado dada por el establecimiento de los bancos europeos y por una fuerte expansión de sus préstamos. Este proceso, que comenzó a finales de la década del 80, se acentuó marcadamente entre 1994 y 1997. En ese período los flujos de créditos originados en la zona euro pasaron de un 34% al 46%, mientras que los procedentes de bancos estadounidenses, japoneses y canadienses cayeron de un 39% al 32% del total de los recibidos en la región latinoamericana. A inicios del año 2001 más de la mitad de los préstamos bancarios recibidos en América Latina provinieron de instituciones europeas y, en parti-



Portugal Telecom, propietaria de Telesp Celular, ha invertido miles de millones de dólares en Brasil.

⁵ Miotiti, L., Phibon, D., Quenan, C. El euro y las relaciones entre América Latina y Europa; implicaciones a mediano y largo plazo. 2002.

⁶ SELA. La inversión extranjera directa en América Latina: Los réditos de la apertura y la privatización. Junio 2000. <http://www.lanic.utexas.edu/~sela/AA2K/ES/docs/docirela.htm>

cular, de la zona euro (UE-12), mientras que la participación de los bancos norteamericanos se había reducido a la quinta parte del total.

La expansión extracomunitaria de los bancos de la UE ha estado guiada por la necesidad de diversificación y la búsqueda de nuevos mercados. En otras palabras, no privilegiar las zonas donde tradicionalmente los bancos europeos han tenido una posición dominante (África, Europa Central y Oriental y Medio Oriente), y sí incursionar en otras como América Latina y Asia-Pacífico, en detrimento de los bancos norteamericanos (EE.UU. + Canadá) y los japoneses.

En cuanto a la estructura de endeudamiento bancario, la fuerte expansión de los créditos europeos en la región latinoamericana durante los años 90 ha llevado al predominio de las instituciones europeas. Este es el caso en que tanto para Argentina como para Brasil, Venezuela, Chile, Colombia y Perú, la deuda bancaria al cierre de diciembre del 2000 perteneciera en alrededor del 40% del total a las entidades crediticias europeas.⁷

IMPLICACIONES DE LA CONSECUCCIÓN DEL ALCA PARA LA UE

En principio, el Acuerdo de Libre Comercio de Las Américas (ALCA) responde al gusto de los intereses transnacionales norteamericanos, en lo que para ellos constituye su mercado natural, América Latina y el Caribe. Esto tiene implicaciones bien claras para cualquier otro interesado en el mismo mercado, como es el caso de la UE.

Si bien la UE no se ha manifestado abiertamente contra el ALCA, sí se nota cierta preocupación en el seno del bloque y en algunos países como España, lo que ha sido manifestado en los acercamientos que han tenido lugar últimamente mediante cumbres, visitas de mandatarios de países europeos a latinoamericanos y, en particular, por una ofensiva de acuerdos de cooperación comerciales y económicos multilaterales y bilaterales, por ejemplo: UE-MERCOSUR (1999), UE-Chile (1999), UE-México (firmado en 1997 y puesto en vigor a partir del 2000), UE-Comunidad Andina (firmado en 1996; comprende el Régimen Especial de Preferencias Andinas que recientemente tuvo una extensión hasta diciembre del 2004), UE-América Central (1984, conocido como "Diálogo de San José", que ha dado cobertura a un acuerdo, marco de cooperación entre la UE y América Central desde 1999).

Indiscutiblemente, a Europa no sólo le debe interesar, sino preocupar el establecimiento del ALCA bajo las prerrogativas que lo conforman como área exclusiva de EE.UU., pero se nota una reticencia al enfrentamiento frontal. Sin embargo, no debe perderse de vista este contrapeso del poder económico dentro de la región que puede representar la UE, pues podría resultar un aliado a la alternativa de NO-ALCA; además, tiene el poder de contar con una moneda como el euro, que si bien es nueva y no está aún consolidada internacionalmente, ya sea por los fundamentos económicos de la eurozona, como por los antecedentes propios del dólar, considerado moneda refugio y unidad de cuenta internacional, representa una importante opción monetaria, máxime con los

lazos económico-comerciales que existen entre Europa y América Latina.

CONSIDERACIONES FINALES

• Durante la segunda mitad de la década del 90 la ola neoliberal imperante en la región latinoamericana propició la intensificación de las relaciones económico-políticas entre la UE y América Latina, debido al propio proceso de transnacionalización desarrollado. Esto no sólo representa una competencia muy fuerte para EE.UU. en su propio espacio natural de influencia, sino también una alternativa económica para los países latinoamericanos, máxime cuando el vínculo se distingue por un mayor respeto de la UE a la identidad de la región, sin las presiones políticas y militares que ejerce EE.UU. Téngase presente que el inversionista europeo por excelencia en Latinoamérica es España, país que tiene fuertes lazos culturales, lingüísticos y económicos y una importante presencia de emigrantes, lo que también facilita su presencia.

• La penetración europea en América Latina, vista como zona de influencia económica, no ha chocado de frente con EE.UU. en cuanto a intereses económicos, porque existe una división del mercado tanto desde el punto de vista geográfico, como sectorial. Europa prevalece en América del Sur, muy particularmente en los países del

Cono Sur (incluye MERCOSUR y Chile) y en el sector de los servicios (telecomunicaciones, energía, comercio minorista y servicios financieros, principalmente), mientras que EE.UU. se ha concentrado más en México, Centroamérica y algunos países del Caribe como Dominicana, en el sector de manufacturas (textiles de maquila, ensamblaje de autos y equipos electrodomésticos, entre otros).

• Los intereses de la UE se han fortalecido en América Latina durante la última década, pero desde la perspectiva de la dinámica de sus inversiones, ya que su nivel de acervo (stock) no sobrepasa a EE.UU., que sí prevalece en cuanto al monto de valor acumulado en activos.

• A pesar de que existe una hegemonía de la banca española en la región, mediante sus dos megabancos, BSCH y BBVA, Europa es estructuralmente más débil en América Latina que EE.UU. La dependencia financiera local con Wall Street y los bancos norteamericanos es decisiva, y la tendencia a la dolarización está arraigada en el área. Además, los lazos de subordinación política a través de la OEA y otras instituciones no tienen contrapartida con la UE.

Independientemente de todo lo anterior, se impone una reflexión y es que el bloque europeo de los quince tiene mucho que perder si EE.UU. establece su poder hegemónico en toda la región, y es algo que debe tenerse presente como alternativa y recurso ante la eminencia de un acuerdo ALCA dentro de escasamente dos años.

* Especialista de la Dirección de Estudios Económicos y Financieros del Banco Central de Cuba

Fotos: Revistas LatinFinance. Números 126 y 129.

El bloque europeo de los quince tiene mucho que perder si Estados Unidos establece su poder hegemónico en toda la región; esto es algo que debe tenerse presente como alternativa y recurso ante la eminencia de un acuerdo ALCA dentro de escasamente dos años

⁷ Tomado esencialmente de Miotti, L., Phibon, D., Quenan, C. El euro y las relaciones entre América Latina y Europa; implicaciones a mediano y largo plazo. 2002.

La situación actual de Sudamérica

Mercedes Y. García Armenteros*

América Latina está viviendo una de las etapas más convulsas de su historia, caracterizada por una gran incertidumbre económica, política y social. Desde la primera mitad de la década de los 80, en que se desencadena en América Latina la crisis de la deuda que se prolongó hasta los años noventa (la llamada década perdida), no se percibía una situación económica y social tan adversa en la región.

La desaceleración de la economía estadounidense y su repercusión a nivel mundial, los efectos del ataque terrorista del 11 de septiembre, que afectó el turismo y el comercio internacional, así como los efectos de la crisis de Argentina, fueron las causas que en el 2001 produjeron una desaceleración del Producto Interno Bruto (PIB) de la región latinoamericana, el cual se expandió en apenas un 0,3%, registrando el crecimiento más bajo de los últimos 10 años.¹

La recesión económica iniciada en el tercer trimestre del 2001 ha continuado agudizándose en el 2002. En los tres primeros meses de este año el PIB regional experimentó una caída superior al 3,0% con respecto a igual período del año anterior, y aunque la situación por países es muy heterogénea, la desaceleración económica se ha convertido en un factor común, mientras que el retroceso del PIB por habitante afectó a la gran mayoría de los países.² En ese período se registraron tasas de crecimiento negativas en cuatro países del hemisferio sur: Argentina, Brasil, Uruguay y Venezuela.

La situación económica de los países del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), ya sometida a grandes tensiones por la devaluación de la moneda brasileña en 1999, se agravó aún más con las devaluaciones del peso argentino, lo que obligó a Brasil y a Uruguay a devaluar también sus monedas. Durante los primeros cuatro meses del 2002 esta situación provocó una sensible disminución de las importaciones argentinas de alrededor de dos tercios, provenientes de sus socios del MERCOSUR.

Debido a la debilidad de la actividad económica durante los

primeros seis meses del 2002, la región registró un retroceso en el comportamiento de algunos indicadores macroeconómicos fundamentales, en relación con igual período del año anterior, tales como:

- La demanda laboral continuó siendo baja. La tasa de desempleo en la región aumentó a 9,4% frente al 8,5% en el 2001.³

- Las principales monedas de la región se devaluaron. Durante el período transcurrido entre diciembre del 2001 y septiembre del 2002 la tasa de cambio del peso argentino se ha devaluado un 268%, el bolívar venezolano un 90%, el real brasileño un 42%, el peso uruguayo un 90%, el peso colombiano un 23%, el peso chileno un 12% y el sol peruano un 6%.⁴

- La inflación, indicador que alcanzó estabilidad con posterioridad a las reformas neoliberales aplicadas en la región, se incrementó, alcanzando poco más del 8% en términos anuales, lo que significó un aumento de dos puntos porcentuales en relación con el 2001.⁵ Ese incremento se debió, en gran medida, a los efectos de las drásticas devaluaciones ocurridas en Argentina, Venezuela y Uruguay, países que pusieron a flotar libremente sus monedas. En la tabla que sigue se muestra el comportamiento de la inflación acumulada durante los tres primeros trimestres del 2002 en los países del Cono Sur.

- En materia de inversión y ahorro la región no mostró señales de recuperación. En algunos países se produjo una caída pronunciada de la inversión: en Argentina la reducción fue del 46,1%, en Brasil del 8,4%, en Chile del 2%, en Colombia del 6%, en Perú del 3,5%, en Uruguay del 34% y en México del 1%. A este grupo de países pertenecen las tres economías que cuentan con los mayores mercados internos de la región, lo que indica que el deterioro generalizado del contexto externo se extendió al interior de las economías.⁶

- La entrada de capitales disminuyó en un 73%. En el mes de junio se reportó un promedio de 1 600 millones de dólares estadounidenses (USD), frente a la media de 6 000 millones mensuales

Año 2002 (en por ciento)	ÍNDICE DE PRECIOS ACUMULADO		
	I trim.	II trim.	III trim.
Argentina	9,7	30,5	39,7 ^a
Brasil	1,5	2,9	5,6
Venezuela	-	-	19,7 ^b
Uruguay	2,4	7,2	22,7
México	1,4	2,6	3,9
Colombia	2,8	4,8	5,3 ^c
Perú	0,0	0,6	1,2
Ecuador	4,1	6,5	7,5
Paraguay	-	4,5	11,1
Chile	0,5	0,8	2,5
Bolivia	-	0,0	1,11

Fuente: Instituto de Estadísticas de los respectivos países.

a) en Buenos Aires.

b) Hasta agosto del 2002. Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de Perú.

c) En el mes que se indica.

¹ CEPAL. *Situación y perspectivas. Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2001-2002*. Pág. 39.

² CEPAL. *Obcit.* Pág. 9.

³ CEPAL. *Obcit.* Pág. 29-30.

⁴ Banco Central de Reserva de Perú. *Resumen Informativo No. 39 del 27/9/2002*.

⁵ CEPAL. *Obcit.*

⁶ CEPAL. *Obcit.* Pág. 28.



La crisis en Argentina ha motivado importantes manifestaciones populares sin que se vislumbre una salida efectiva en el corto plazo.

recibidos el año anterior. Entre los factores que mayor incidencia han tenido en la disminución de este indicador están el fuerte aumento del riesgo, la gran volatilidad de las principales bolsas de valores como consecuencia de los fraudes en importantes empresas estadounidenses y la huida de capitales⁷. Lo anterior también se reflejó en la caída de unos 30,0 billones de USD en la inversión extranjera.⁸

• Se produjo un debilitamiento de los sistemas financieros. Los grandes bancos extranjeros que mantienen filiales en Argentina (norteamericanos, españoles y de otros países de Europa) se han visto perjudicados por la crisis. Algunos bancos brasileños enfrentan dificultades, pero el volumen de sus operaciones es reducido en relación con los activos, lo que les ha permitido absorber las pérdidas sufridas.

También se observaron dificultades en tres bancos uruguayos, lo que provocó el retiro de grandes sumas de depósitos en moneda extranjera, produciendo una importante caída de las reservas internacionales. Efectos parecidos, aunque de menor intensidad, se sintieron en Paraguay, donde se tuvo que intervenir uno de los mayores bancos de la plaza.

Por otra parte, las restricciones impuestas en Argentina a la disponibilidad de los depósitos del sistema bancario suscitaron grandes inquietudes en los países vecinos, debido al temor de que en ellos pudieran aplicarse medidas restrictivas similares, como sucedió en Uruguay.

BREVE SÍNTESIS DE LA SITUACIÓN POR PAÍSES

Tras cuatro años de recesión la economía de Argentina se agravó en los últimos meses del 2001, en un clima de crisis que obligó a Fernando de la Rúa a renunciar a la presidencia del país el 20 de diciembre de ese año. Dicha renuncia se produjo en medio de un estallido social, cuando millones de argentinos reclamaban su dinero atrapado en el llamado "corralito financiero", creado para detener la fuga de depósitos de los bancos. Durante ese mismo mes cinco presidentes subieron al escaño presidencial en apenas diez días y fueron suspendidos los pagos de la deuda externa, superior a los 120 000 millones de USD, excepto la contraída con los organismos financieros internacionales.

La peor crisis en la historia de Argentina creó inseguri-

dad en toda el área, acentuando las dificultades causadas por los problemas internos y por los sucesivos *shocks* sufridos en años precedentes, lo cual provocó una onda expansiva de crisis al resto de los países vecinos, fundamentalmente a los integrantes del MERCOSUR (Brasil, Uruguay y Paraguay). Esta crisis ha tenido consecuencias significativas para el comercio de bienes y servicios de la región sudamericana: las importaciones argentinas se han reducido, debido a la pronunciada disminución de los embarques procedentes de los países miembros del MERCOSUR y Chile; las exportaciones uruguayas hacia Argentina cayeron un 70% durante ese periodo; las exportaciones de Paraguay hacia ese país cayeron dos tercios a principios del 2002, y Brasil vio caer sus exportaciones totales en un 6%.⁹

En lo anterior influyeron de forma importante la drástica devaluación sufrida por el peso argentino a partir del mes de enero, cuando se derogó la Ley de Convertibilidad que mantuvo la paridad cambiaria con el dólar estadounidense por más de 11 años, y la contracción de la demanda interna como resultado de las restricciones bancarias impuestas.

El gobierno argentino, que se enfrenta a una marcada inestabilidad política, económica y social, intenta restablecer la economía del país en medio de restricciones bancarias, de inflación, de protestas y de una creciente pobreza que alcanza a más de la mitad de la población. A su vez, busca ansiosamente un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) para conseguir ayuda financiera que le permita reprogramar los vencimientos de la deuda externa hasta diciembre del 2003 con los organismos financieros internacionales (unos 18 000 millones de USD), recuperar la confianza del crédito internacional y estabilizar de nuevo su sistema financiero, pero las negociaciones que comenzaron hace casi nueve meses no han tenido frutos.

Argentina estableció una fecha tope, el 9 de noviembre, en que vencía su plazo para pagar una deuda con el Banco Mundial (BM) de 800 millones de USD (de los 1 050 millones de USD que le debe a ese organismo financiero), para lograr un acuerdo con el FMI. Pero el acuerdo con el organismo financiero internacional no se concretó y el gobierno argentino solamente pagó los intereses de la deuda con el Banco Mundial, por unos 80 millones de USD.

Uruguay ha sido el país más afectado por la crisis Argentina, lo que sumado al impacto de la devaluación de la moneda brasileña en 1999, a cuatro años de recesión, a un recurrente déficit fiscal y a un sistema bancario debilitado, hace que éste atraviese por una de las peores recesiones de su historia.

En el mes de febrero del 2002 comenzó una corrida bancaria, que se acentuó en el mes de julio, en que el gobierno se vio obligado a decretar un feriado bancario que se prolongó por casi una semana, en un intento por frenar una fuga de depósitos, lo cual suscitó una ola de huelgas y protestas dentro de la población uruguaya.

La asistencia a bancos con falta de liquidez hizo perder al banco central un 80% de sus reservas, y forzó al gobierno a eliminar el sistema cambiario de bandas que rigió desde los inicios de los 90, poniendo a flotar libremente la moneda a partir del 20 de junio, ante el debilitamiento del sistema financiero.

El gobierno uruguayo aprobó restricciones bancarias que congelaban los depósitos a plazo fijo de los bancos

⁷ Véase <http://www.5días.com>

⁸ Véase <http://www.latinnews.com>

⁹ Véase <http://www.latinnews.com>

estatales (los más importantes del país), a fin de intentar el freno de la fuga de capitales y salvar el sistema financiero, a la vez que dispuso el cierre de tres bancos importantes por problemas de liquidez.

El congelamiento de los depósitos causó sorpresa en un país con un sistema financiero tradicionalmente seguro, pero era la condición para que el FMI concediera una ayuda de 1 500 millones de USD, anticipada por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos y encaminada a la apertura de los bancos, de la cual 800 millones de USD en créditos nuevos proceden de organismos internacionales tales como el FMI, el BM y el BID (Banco Interamericano de Desarrollo), y 700 millones de USD, fueron adelantados del blindaje de 3 000 millones de USD aprobado por el FMI para el país sudamericano. También el FMI exigió a cambio aumentar los impuestos y dejar flotar libremente el peso, medidas que cumplieron las autoridades uruguayas.¹⁰

A diferencia de Argentina, Uruguay ha recibido ayuda financiera del BID y del Banco Mundial por varios millones de dólares estadounidenses, lo que le ha permitido normalizar sus operaciones bancarias, aunque aún se mantienen cuatro bancos suspendidos.



Brasil, la mayor economía de la región, enfrenta un momento de alta incertidumbre financiera.

Brasil, la mayor economía latinoamericana, ha ido devaluando su moneda y está atravesando un momento de alta incertidumbre financiera y política, debido a la elección del candidato de izquierda Luis Ignacio da Silva, "Lula", en las elecciones presidenciales, lo cual ha inquietado a los inversionistas que temen una suspensión de los compromisos de pago de una deuda externa que representa casi el 60% del PIB, con vencimientos de corto plazo, lo cual supone un altísimo riesgo, si la situación económica no se estabiliza.

Por lo anterior, las inversiones extranjeras se han visto reducidas en 1 500 millones de USD, y a medida que crecían las posibilidades de que el candidato opositor ganase las elecciones, los mercados financieros intensificaban su volatilidad, a pesar de que el líder izquierdista había prometido una política fiscal responsable y respetar los fundamentos económicos en aras de la estabilidad.¹¹

Las exportaciones brasileñas a Argentina (fundamentalmente de vehículos y partes, productos siderúrgicos, y petroquímicos, equipos electrónicos y productos manufacturados) se han reducido drásticamente por la situación económica de este país; también el turismo se ha visto muy afectado por la disminución del número de turistas argentinos que durante años visitaron esta nación.

Con respecto a las relaciones de Brasil con el FMI, el

programa convenido por 30 400 millones de dólares, el mayor concedido por la institución financiera, no ha evitado las continuas depreciaciones del real brasileño (depreciado un 26% desde que se anunció el programa), ni las turbulencias en los mercados financieros.¹²

La afectación que sufre **Paraguay** por la crisis de Argentina está relacionada con la disminución registrada en las remesas de emigrantes que laboran en ese país, los cuales se han visto perjudicados por la brusca reducción de sus remuneraciones y la devaluación del peso argentino. Este indicador de la balanza de pagos tiene relativa importancia para Paraguay, ya que los ingresos por transferencias corrientes representan alrededor del 2% del PIB, de cuyo porcentaje la mitad de los recursos proceden de Argentina. Esta situación repercute con mayor fuerza en la población de menores ingresos.

Otro factor que afectó la economía paraguaya fue la reducción de las exportaciones a Argentina en unas dos terceras partes durante los primeros meses del 2002, así como la agudización de los problemas internos ya existentes en Paraguay, debido a las consecuencias desfavorables de las turbulencias argentinas.

Por otra parte, la corrida bancaria, que había comenzado antes que la de Argentina, se agravó como consecuencia de que muchos de los bancos paraguayos tenían activos (acciones y depósitos) en Argentina.

Venezuela, el tercer país exportador de petróleo del mundo, enfrenta una severa crisis política y económica. El país ha sufrido una pérdida de credibilidad frente a los inversores extranjeros, especialmente con posterioridad al fallido golpe militar de abril del 2002, que dio paso a una fuga de capitales más acentuada.

Durante el primer semestre del 2002 la economía venezolana sufrió una reducción de su PIB de un 7,1%, fundamentalmente por la caída de los ingresos petroleros y por el incremento de los conflictos políticos entre partidarios y opositores del gobierno, lo que representa una fuerte desaceleración con respecto a igual período del año anterior, en que se expandió en un 3,4%. El debilitamiento de la economía ha llevado a la quiebra a centenares de empresas, elevándose la tasa de desempleo a un 15,5% en el primer semestre del 2002, lo que representó un incremento del 1,8% con respecto a igual período del 2001.¹³

La política cambiaria influyó considerablemente en los resultados del sector externo y la inflación. Durante el año 2001 la tasa de cambio operó mediante un sistema de bandas de flotación fijas, pero la viabilidad de ese mecanismo se vio amenazada especialmente en los meses de agosto y diciembre de ese año, período en que el Banco Central de Venezuela (BCV) defendió la tasa de cambio utilizando reservas internacionales, imponiendo restricciones de compra y elevando la tasa de interés.

Desde mediados de febrero del 2002 se adoptó un nuevo esquema de libre flotación. La devaluación de la moneda conllevó un incremento del índice de precios al consumidor (IPC), que acumuló un 19,7% entre los meses de enero y septiembre del 2002, muy superior al 8,2% reportado en igual número de meses del 2001.¹⁴

En el primer semestre del 2002 se introdujeron cambios importantes en los principales lineamientos de la

¹⁰ Véase <http://www.5días.com>

¹¹ Véase <http://A:\Brasil30.htm>

¹² Véase <http://www.elpaís.es>

¹³ Véase <http://A:\Venezuela30.htm>

¹⁴ Véase <http://eluniversal.com>

INDICADORES MACROECONÓMICOS SELECCIONADOS DE PAÍSES DE AMÉRICA DEL SUR

Indicador	Unidad de medida	Argentina			Bolivia			Brasil			Chile			Colombia		
		1999	2000	2001	1999	2000	2001	1999	2000	2001	1999	2000	2001	1999	2000	2001
PIB	% anual variación	-3,4	-0,8	-4,5	0,3	2,3	1,3	0,9	4,2	1,5	-0,7	4,4	2,8	-3,8	2,2	1,5
PIB por habitante	% anual variación	-4,6	-2,0	-5,6	-2,0	0,1	-0,9	-0,4	2,8	0,2	-2,0	3,1	1,6	-5,5	0,4	-0,2
Índice de Precios al Consumidor	% anual variación	-1,8	-0,7	-1,5	3,1	3,4	0,9	8,9	6,0	7,7	2,3	4,5	2,6	9,1	8,8	7,7
Desempleo urbano	Tasas anuales medias	14,3	15,4	17,4	8,0	7,5	8,5	7,6	7,1	6,2	9,8	9,2	9,1	19,4	17,2	18,2
Cuenta corriente	Porcentaje del PIB		-3,1	-1,6		-5,4	-3,5		-4,1	-3,9		-1,5	-1,8		0,4	-2,0
Deuda externa bruta desembolsada ¹	MMM de USD	145,3	146,3	139,8	4,4	4,3	4,2	241,4	236,2	226,0	34,2	36,8	37,8	36,7	36,4	39,9

Indicador	Unidad de medida	Ecuador			Paraguay			Perú			Uruguay			Venezuela		
		1999	2000	2001	1999	2000	2001	1999	2000	2001	1999	2000	2001	1999	2000	2001
PIB	% anual variación	-7,9	2,3	6,0	-0,1	-0,6	2,4	0,9	3,0	0,2	-2,9	-1,8	-2,9	-5,8	-3,8	2,8
PIB por habitante	% anual variación	-9,7	0,4	4,1	-2,6	-3,1	-0,1	-0,8	1,4	-1,4	-3,6	-2,5	-3,6	-7,7	1,8	0,9
Índice de Precios al Consumidor	% anual variación	60,7	91,0	22,4	5,4	8,6	8,4	3,8	3,8	-0,1	4,2	5,1	3,6	20,1	13,4	12,3
Desempleo urbano	Tasas anuales medias	15,1	14,1	10,4	9,4	10,0	10,8	9,2	8,5	9,3	11,3	13,6	15,3	14,9	14,0	13,4
Cuenta corriente	Porcentaje del PIB		6,8	-5,7		-2,5	-2,9		-3,0	-2,0		-2,7	-2,4		10,9	3,6
Deuda externa bruta desembolsada ¹	MMM de USD	16,3	13,6	14,4	16,3	2,7	2,6	28,7	28,3	27,6	5,2	5,5	5,6	33,2	32,1	32,2

Fuente: CEPAL. Situación y perspectivas. Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2001-2002. Sobre la Base de cifras reales.

Desempleo: Argentina: representa un alto y creciente número de áreas urbanas.

Bolivia: capitales departamentales.

Brasil: corresponde a seis áreas metropolitanas.

Chile: total nacional.

Colombia: siete áreas metropolitanas.

¹ Incluye la deuda con el FMI.

Ecuador: total urbano.

Paraguay: total urbano.

Perú: Lima metropolitana.

Uruguay: total urbano.

Venezuela: total nacional.

política económica. Con el fin de reducir el déficit fiscal de más de 4 000 millones de USD, el gobierno aprobó un programa de medidas de ajuste económico, en el que se destaca la reforma del impuesto al valor agregado (IVA), el cual aumentó de 14,5% a 16%, buscando perfeccionar la recaudación tributaria y mejorar el control administrativo; y se incrementó de 0,75% a 1% el impuesto al débito bancario¹⁵. Esto provocó una ola de protestas por parte de los opositores políticos y de los miembros de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) en contra del incremento de algunos impuestos, del aumento del desempleo y del deterioro de las condiciones de vida de la población venezolana.

Chile, aún sin integrarse oficialmente a ningún bloque comercial y siendo ejemplo de crecimiento y apertura, empieza a sentir la contaminación de la crisis regional y su moneda sufre una tendencia devaluatoria. También ha sido uno de los países más seriamente afectados por la crisis a través de las inversiones en Argentina, que ascienden a unos 3 200 millones de USD, con un fuerte deterioro de sus valores bursátiles con posterioridad a la devaluación del peso argentino.¹⁶

Durante el 2001 el país enfrentó una de las situaciones más críticas desde mediados de la década de los 80, debido a la baja de los precios del cobre y del petróleo, así como a la reducción del flujo de capitales externos, y se registró una disminución del PIB del 2,8%, en comparación con el 2000.¹⁷

El año 2001 también se caracterizó por una marcada volatilidad y una fuerte depreciación del peso chileno, debido fundamentalmente al efecto de "contagio" de los problemas financieros de Argentina.

Ya en el primer semestre del 2002 se produce una ligera recuperación de la actividad económica del 1,6% en relación con el mismo trimestre del año anterior. En lo que respecta a otros indicadores, el IPC acumulado hasta septiembre fue del 2,5% y la tasa de desocupación nacional alcanzó un 9,6% en el trimestre junio-agosto del 2002, incrementándose en un 0,2% con respecto al trimestre anterior.¹⁸

La crisis de Argentina es una muestra fehaciente del fracaso del neoliberalismo en América Latina. A lo largo

de su existencia el FMI ha hecho creer a los países latinoamericanos que son infalibles las recetas que impone para "hacer florecer" las economías mayoritariamente pobres y endeudadas de la región. Sin embargo, Argentina, un país otrora rico desde el punto de vista del desarrollo económico relativo alcanzado y con una población que gozaba de un alto nivel de vida, se ha convertido en un país totalmente en bancarrota, y lo más triste de todo es que el propio FMI continúa fomentando el círculo vicioso al imponer nuevas condiciones para otorgarle préstamos a Argentina, víctima de su propia política.

Por otra parte, es necesario señalar que actualmente muchos países ya altamente endeudados reclaman nuevos préstamos de las instituciones financieras internacionales, que los ayuden a "salvar" sus economías de la crisis en que se hallan sumergidos, sin pensar que los mismos pueden comenzar a funcionar como una centrífuga, en la cual el pago de los intereses los obligará a obtener más préstamos (en peores condiciones) que supondrán, a su vez, nuevos intereses impagables.

Para el año 2002 el entorno económico de la región se torna sombrío: la prolongación de la recesión de los Estados Unidos, las bajas expectativas de crecimiento de Europa y Japón, la caída de los principales centros bursátiles (sin precedentes en los últimos 15 años), la tensión en el Medio Oriente y su impacto en los precios del petróleo, el riesgo de ataques terroristas similares a los ocurridos el 11 de septiembre en Nueva York y la incertidumbre política y económica que reina en el área, representan un obstáculo para un mejor desempeño económico del área en el corto plazo.

Al respecto la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) prevé para la región un crecimiento negativo del 0,8% y una tasa de desempleo superior al 9% al finalizar el 2002.¹⁹

BIBLIOGRAFÍA

- Institutos nacionales de estadísticas de los respectivos países analizados.
- Recopilación de noticias vía Internet.

* Especialista de la Dirección de Estudios Económicos y Financieros del Banco Central de Cuba

Fotos: LatinFinance No. 124 y Suplemento sobre Brasil.

¹⁵ Véase <http://A:\Inflación Venezuela.htm>

¹⁶ CEPAL. Obcit. Pág. 36.

¹⁷ CEPAL. Obcit. Pág. 40.

¹⁸ Instituto Nacional de Estadísticas de Chile.

¹⁹ CEPAL. Obcit. Pág. 9.



De Monterrey a Johannesburgo

La AOD, la deuda
externa y la
arquitectura
financiera
internacional

Marlén Sánchez, Katherine Aliño y Yamile Berra*

El período 2000-2002 estuvo marcado por el desarrollo de tres grandes cumbres mundiales: la primera, la Cumbre del Milenio, que definió las metas a las que se debe llegar en términos de lucha contra la pobreza, el hambre y las enfermedades que se han constituido en pandemia de la humanidad, entre otros temas.

Le siguieron la Conferencia Internacional de Financiamiento para el Desarrollo, celebrada en Monterrey, México, y la Cumbre de Desarrollo Sostenible, celebrada en Johannesburgo, Sudáfrica.

Durante el proceso preparatorio de la Conferencia de Financiación al Desarrollo y en los propios resultados de la Cumbre quedó una vez más evidenciada la diferencia de posiciones entre el norte y el sur, reflejadas en un marcado conflicto de intereses entre los países en desarrollo y los desarrollados.

Mientras el G77 y China abogaban por la importancia histórica que para el tema de la ayuda al desarrollo tendría discutir en el marco de este proceso otros temas relacionados con los mercados financieros, el sistema de comercio internacional, la búsqueda de soluciones al flagelo de la deuda externa y la necesaria reforma a la actual arquitectura financiera internacional, los países desarrollados, por su parte, especialmente Estados Unidos, Unión Europea, Japón, Canadá y Australia dirigieron en todo momento su atención hacia el rol que debía jugar la movilización de recursos domésticos para el alcance de las metas de desarrollo.

Lo anterior y la falta de voluntad política para adentrarse en verdaderas soluciones, implicaron que los resultados finales plasmados en el Consenso de Monterrey, documento final del proceso de financiación al desarrollo, fueran magros y poco sustanciosos en términos de alcance de compromisos concretos.

Johannesburgo no logró superar a Monterrey en la concreción de las metas y compromisos que se necesitan para poder financiar de manera efectiva el desarrollo sostenible de los países del sur. Siguen pendientes aspectos tan sensibles como la solución al problema de la deuda y la reforma de la arquitectura financiera internacional.

VÍNCULO ENTRE MONTERREY Y JOHANNESBURGO

Ambos eventos tuvieron un proceso preparatorio casi paralelo, y aunque Koffi Annan, secretario general de la Organización de Naciones Unidas, definió claramente Monterrey como la cumbre de los detalles de financiamiento y Johannesburgo como la de los detalles del desarrollo, la comunidad internacional esperaba que en ésta última, celebrada 5 meses después que Monterrey, se pudieran concretar y materializar compromisos en cuanto a financiamiento mucho más ambiciosos que los escasamente logrados.

En ese sentido, la Cumbre de Monterrey debía haber sido la oportunidad de desbloquear los recursos que pueden ponerse en función del desarrollo, pero realmente faltó voluntad política y la auténtica intención de los países desarrollados, poseedores de los recursos, de llegar a compromisos definidos en plazos y cantidades.

Sobre la base de que para lograr un desarrollo sostenible, además de la buena voluntad, hay que disponer de financiamiento, el proceso de desarrollo sostenible, así como su cumbre, debían haber dedicado muchos más esfuerzos a debatir los temas que fueron materia de análisis en Financiación al Desarrollo.

De manera general, las aristas del financiamiento al desarrollo más tratadas en Johannesburgo fueron las relativas a la ayuda oficial al desarrollo (AOD) y a los flujos de inversiones extranjeras directas (IED). No obstante, de alguna forma se abordó la problemática de la deuda y de la reforma de la arquitectura financiera internacional.

En el proceso preparatorio de esta cumbre también se hizo evidente la diversidad de intereses de las naciones y sectores representados.

Las posiciones de Estados Unidos, Japón, Suiza, Canadá y Australia estaban en contra de cualquier compromiso financiero, insistiendo en condicionar todo tipo de ayuda a los países en desarrollo (PED) a medidas de buen gobierno.

La Unión Europea y Japón se pronunciaron por la compatibilidad de un comercio más libre, con la promoción del desarrollo sostenible, en contradicción con los



altos niveles de protección que mantienen en la práctica en sus mercados internos.

Por su parte, el G77 luchaba por lograr que se promoviera el establecimiento de compromisos financieros de ayuda al desarrollo sostenible por parte de los países industrializados, y se opuso a la posición de Estados Unidos de otorgar a los gobiernos nacionales la mayor responsabilidad en el tema del desarrollo.

Sin embargo, las propuestas y referencias tuvieron un carácter más concreto en los discursos, que en lo que quedó reflejado en el Plan de Implementación y en la Declaración Política de la Cumbre.

Los PED y las organizaciones del Foro Social han calificado de decepcionante los resultados de Johannesburgo, mientras que los principales líderes europeos cedieron ante las exigencias norteamericanas, eliminando la parte más sustancial de sus propuestas iniciales: un compromiso con objetivos concretos y por etapas, y la financiación.

Johannesburgo, al igual que Monterrey, concretó sus acuerdos en llamamientos, pero sin fijar cantidades, fechas o medidas de control.

AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO

Hace más de 30 años se estableció en el seno de las Naciones Unidas el compromiso de los países industrializados de destinar el 0,7% de su Producto Nacional Bruto (PNB) en calidad de Asistencia Oficial para el Desarrollo, a los países del sur. Esta ayuda debería cumplir dos criterios básicos: por un lado, que tuviera carácter concesional (créditos blandos o donaciones) y, por el otro, que no debía estar sujeta a ningún tipo de condicionamiento por parte del donante.

Durante el proceso de financiación al desarrollo, este tema fundamental de la cooperación Norte-Sur fue largamente debatido, mostrándose contradicciones no sólo entre países desarrollados y subdesarrollados, sino también entre los propios países industrializados. Mientras la Unión Europea (UE) manifestaba su disposición de cumplir con el compromiso del 0,7% y de diseñar un cronograma para que los países de la Unión que aún no habían cumplido, establecieran sus plazos¹, los Estados Unidos calificaban dicho compromiso como historia antigua, y el logro de un documento en este proceso trataban de condicionarlo a la desaparición de la referencia del 0,7%.

Después de agotadoras negociaciones, el Consenso de Monterrey mantuvo la cita a la necesidad de que

los países desarrollados cumplan con destinar el 0,7% de su PNB como AOD.

En el transcurso de la Cumbre de Desarrollo Sostenible varias delegaciones abordaron el tema de la cooperación para el desarrollo, pero muchos, de manera muy ambigua y poco comprometida. Algunos países desarrollados se refirieron a la AOD en términos de la necesidad de su aumento; otros como Luxemburgo y Noruega instaron al resto de los países desarrollados a cumplir con el compromiso del 0,7% del PNB y se comprometieron, además, a llegar al 2005 con un aporte del 1%.

Francia, por su parte, instó a cumplir con el 0,7% del PNB en un plazo de 10 años, y Estados Unidos en una postura ya conocida confirmó su no aceptación de la meta del 0,7% del PNB en AOD.

En el plan de implementación el tema de la AOD no alcanzó más definición que la lograda en Monterrey, quedando, incluso, por debajo, al no acoger en su documento la referencia al no condicionamiento de la ayuda a los países menos adelantados (PMA). No obstante, se reconoció la necesidad de continuar dando apoyo y seguimiento al tema, mediante la cooperación para la ejecución de mayores políticas y estrategias de desarrollo, tanto en el ámbito nacional como internacional, en aras de lograr efectividad en la asistencia.

De cualquier manera, también quedó evidenciado que la materialización concreta de este aporte, destinado al desarrollo, dependerá en buena medida de la buena voluntad de aquellos países que lo decidan dar.

DEUDA

En la búsqueda de alternativas de alivio al proceso de endeudamiento de los países subdesarrollados, el tema de la deuda externa ha venido centrando la atención en diversos foros internacionales desde hace varios años.

Tanto en Monterrey como en Johannesburgo, la temática de la deuda no fue centro de las discusiones; en general, se hicieron evidentes las discrepancias en cuanto a las posiciones del norte y el sur. La Unión Europea, Estados Unidos y Japón apoyaron la iniciativa HIPC's² para la reducción del endeudamiento externo y consideraron muy necesaria una gestión acertada de la deuda por parte de los países subdesarrollados, la cual incluyera el diseño de una nueva política de empréstitos que garantice no endeudarse más allá de todo criterio prudente.

El G-77 y China, en representación del mundo subdesarrollado, abogan por la aplicación plena, pronta y eficaz de la HIPC's ampliada, así como por la búsqueda de nuevas medidas para complementar la misma y la urgencia de un flujo de recursos sostenidos en condiciones concesionarias o de donación. Este grupo considera la posibilidad de una moratoria o, incluso, la cancelación de la deuda en algunas circunstancias, y también tiene en cuenta la conveniencia de atender la situación de la deuda de los países de ingreso medio.

No obstante, aunque en general se observa aceptación de la HIPC's por parte de los países subdesarrollados, para muchos de ellos dicha aceptación se basa en el criterio de que "más vale algo que nada".

Durante el proceso preparatorio de la Cumbre de Monterrey el tema de la deuda estuvo a punto de ser

¹ Actualmente sólo Noruega, Dinamarca, Luxemburgo, Holanda y Suecia son los que cumplen con este compromiso.

² High Indebted Poor Countries. Iniciativa para llevar a niveles sostenibles el endeudamiento externo de los países pobres altamente endeudados, mediante un mecanismo de implementación que ha resultado ser largo, complejo y condicionado.

eliminado de la agenda, pero afortunadamente en la negociación final se lograron rescatar algunas cuestiones medulares, aunque no pasaron de ser enunciadas sin fuerza de obligación. Se recogieron aspectos tales como corresponsabilidad en el manejo de la deuda, cancelación, se hizo referencia a diferentes categorías de deuda, al tratamiento de la deuda de los países de medianos ingresos y a la necesidad de recursos adicionales para la implementación de la HIPC's.

En el transcurso de la preparación de Johannesburgo el tema de la deuda fue escasamente mencionado, y en el Plan de Acción aprobado no se avanzó en las posiciones de los países más allá de Monterrey; de hecho, se apoyan los cinco párrafos que quedaron plasmados en el Consenso de Monterrey, sin ningún compromiso adicional.

ARQUITECTURA FINANCIERA INTERNACIONAL

La atención internacional a la reforma de esta arquitectura se hizo evidente a partir de la crisis financiera internacional, desatada en el Sudeste Asiático en 1997. A pesar de que la discusión sobre este tema comenzó a perder entusiasmo en la medida en que se generalizaba la impresión de que la crisis se superaba, los debates sobre este particular ocuparon nuevamente un lugar importante en el proceso de financiación al desarrollo.

Finalmente, en el "Consenso de Monterrey" se plasmó la necesidad de aumentar la participación de los PED en el proceso de la toma de decisiones dentro de los organismos financieros internacionales, y en la formulación de normas y códigos financieros.

De igual forma, se examinó la posibilidad de establecer un mecanismo internacional de renegociación de la deuda en los foros apropiados, así como la viabilidad de realizar una nueva asignación de derechos especiales de giro (DEG); y como aspecto relevante se reconoció que la coordinación de políticas macroeconómicas de los países industrializados tiene una importancia crítica para aumentar la estabilidad mundial.

En Johannesburgo este tema no fue objeto de gran atención, ni de debates por parte de los participantes. Al igual que la AOD y la deuda externa, este asunto quedó totalmente diluido, demostrándose una vez más la posición predominante de los EE.UU. y la Unión Europea.

A nivel de discurso, la delegación de la India planteó la necesidad de reformar todas las instituciones financieras internacionales, y Venezuela, no a nombre del G-77, sino de su propio país, esbozó con un poco más de coherencia la propuesta lanzada durante la Cumbre de Monterrey de crear un fondo humanitario internacional. Al respecto señaló que sería un fondo rigurosamente obligatorio que se nutrirá de un 10% de los gastos militares mundiales, un 10% de la deuda externa que los países pobres del mundo les pagan a los países desarrollados y un porcentaje de los grandes capitales del narcotráfico y de la corrupción.

CONSIDERACIONES FINALES

En ambos procesos cumbres ha quedado demostrado que los gobiernos de los países desarrollados no tienen voluntad política para aumentar los recursos financieros otorgados bilateral y multilateralmente, e impulsar las necesarias transformaciones en el accionar tradicional de los organismos internacionales vinculados con el tema del desarrollo.

Por el contrario, este grupo de países ha tratado de aprovechar el contexto para legitimar enfoques que anteriormente han sido rechazados o postergados, debido a su naturaleza contraria a los verdaderos intereses y necesidades de los países periféricos, todo dirigido a reforzar el carácter unilateral que rige el actual cause globalizador que, sin lugar a dudas, constituye uno de los principales obstáculos para el acceso al verdadero desarrollo de los países más atrasados.

De esta manera, en Monterrey se intentó eliminar el compromiso establecido hace más de treinta años de aportar el 0,7% de PIB como ayuda oficial al desarrollo; ampliar la apertura de los mercados financieros y

de bienes de los países en desarrollo; delegar en el sector privado el compromiso de garantizar los flujos de capitales que deben recibir los países subdesarrollados, y sobre todas las cosas, recalcar la responsabilidad, que consideran absoluta de los gobiernos nacionales, en la movilización de recursos internos para el desarrollo.

Por otra parte, importantes temas de la agenda internacional fueron excluidos del documento resultante de la última reunión preparatoria, conocido como "Consenso de Monterrey", marcando un retroceso, incluso, con respecto a lo que se ha estado discutiendo en los últimos

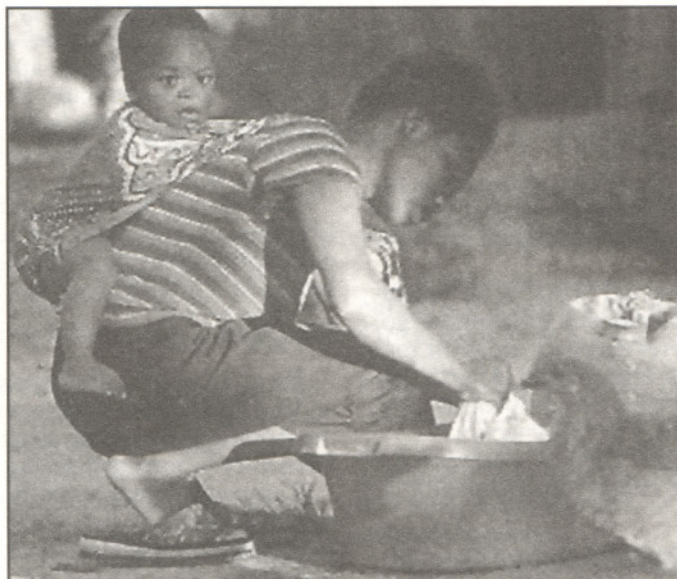
tiempos en el seno de otros foros.

Tal es el caso de la condicionalidad, cuya referencia fue eliminada por las presiones de los países desarrollados, a pesar de que en el seno del propio Fondo Monetario Internacional se viene analizando desde hace más de un año su errado alcance y la conveniencia de modificarla y restringirla a los aspectos que competen a su mandato.

Lamentablemente, en materia de financiación al desarrollo, Johannesburgo quedó por debajo de las expectativas generadas respecto al seguimiento de los escasos acuerdos asumidos en Monterrey. Lejos de avanzar en la concreción de compromisos futuros de financiamiento, esta cumbre se limitó —en el mejor de los casos— a suscribir los párrafos acordados en Monterrey en materia de AOD, deuda y arquitectura financiera internacional, dejando nuevamente pendiente la definición de acuerdos de financiamiento para el logro del desarrollo sostenible.

*Gerente de Investigaciones y especialistas de la Dirección de Estudios Económicos y Financieros del Banco Central de Cuba, respectivamente.

Fotos: The Banker y The international development magazine.



Sección a cargo de María Isabel Morales

Celebran actividades de homenaje a los bancarios

Como cada año, los bancarios recibimos el 13 de octubre con un aliento particularmente alegre, y aunque en esta oportunidad la efeméride coincidió con un fin de semana, en prácticamente todas las instituciones tuvieron lugar actividades dirigidas a recordar la fecha y a rendir homenaje a los trabajadores más destacados.

Un momento especialmente significativo resultó, en ese sentido, la imposición de los sellos de 25, 30, 35, 40, 45 y 50 años de labor a trabajadores de las oficinas centrales de los bancos y las diversas entidades que conforman el sistema bancario nacional.

Durante el acto, que tuvo lugar en el hermoso salón de Los Pasos Perdidos, en el Capitolio Nacional, le fue entregada a Magali Lloret, ex trabajadora bancaria, una carta dirigida a su hijo Fernando y a los restantes cuatro Héroes de la República de Cuba injustamente encarcelados en Estados Unidos por combatir el terrorismo contra la isla.

El Ministro Presidente del Banco Central de Cuba, Francisco Soberón Valdés, felicitó a los homenajeados y destacó cuán importante resulta mantener el apego a la política seguida desde el inicio por la Revolución, al exaltar los valores éticos de los seres humanos y conceder a los estímulos morales, a los reconocimientos sociales, un espacio de extraordinaria significación en todo el funcionamiento de nuestra sociedad.

Nosotros estamos convencidos de que lo que ha primado en la conciencia de quienes hoy han recibido estos sellos —dijo— ha sido su sentido del deber patriótico, su vergüenza como cubano, su comprensión de sus obligaciones hacia la Revolución y su identificación con la obra por la cual Fidel nos ha hecho transitar durante todos estos años.

“Estoy totalmente seguro de que en modo alguno en la permanencia de estos compañeros en el sistema

11 de octubre del 2002

“Año de los Héroes Prisioneros del Imperio”

Queridos hermanos Fernando, René, Gerardo, Ramón y Antonio:

No existe nada en la vida que pueda proporcionar mayor felicidad que poder en algún momento servir a la Patria. Cuando se alcanza la estatura moral y humana a la que han llegado, se reafirma en ustedes el pensamiento Martiano ... “la Patria es ara y no pedestal”.

El egoísmo engendra odio y ello impide dar o recibir amor, pues nadie puede dar lo que no tiene, y a ustedes, queridos hermanos, les ha tocado el honor de poder decir a ese engañado pueblo norteamericano cuál es la verdad de esta hermosa Revolución cubana, cuánta justicia hay en ella, justicia verdadera traducida en igualdad en todas las esferas de la vida y donde los hombres y mujeres trabajan por una sociedad mejor, donde los niños llevan a la escuela flores para honrar a Martí y no armas de fuego para dejar sin vida a compañeros, profesores o personas inocentes.

Nuestra sociedad está conformada por amor, de ahí la decisión de ustedes de dar sus vidas para que no sólo su pueblo disfrute de felicidad y tranquilidad, y apartar el dolor tanto de los hogares cubanos como norteamericanos, pues su Patria es la humanidad.

El ejemplo de ustedes es hoy reconocido en muchos lugares en el mundo y continuará transmitiéndose hasta lograr llegar al más apartado rincón; y así como la imagen de nuestro primer Presidente revolucionario, compañero Ernesto Che Guevara, viaja por el mundo altiva y dobliga a todos aquellos que un día quisieron manchar con mentiras y engaños la verdadera razón de su lucha, los alegatos de ustedes cruzarán ríos, bosques, mares y montañas, mostrando al mundo la transparencia de sus ideas, su inocencia y lo injusto de la condena; y volverán, volverán a nosotros para juntos compartir un 13 de octubre lleno de gloria y victorias.

Esta carta es portadora de todo el amor, admiración, respeto, solidaridad e identificación con la justa causa que los tiene prisioneros sin motivo en esas cárceles del imperio. Sepan Fernando, René, Gerardo, Ramón y Antonio que siempre estarán presentes en nuestro pensamiento y en nuestras acciones, seguros de que volverán.

¡Continuaremos luchando por su libertad! ¡Has-
ta la victoria siempre!

Un abrazo,

Trabajadores del sistema bancario nacional

bancario ha prevalecido algún tipo de interés material, algún tipo de ambición personal. Y aun cuando comprendemos perfectamente que es absolutamente lícito, natural, que el ser humano se esfuerce por lograr la mayor satisfacción posible de sus necesidades y el mejoramiento de su estándar de vida, y por eso luchamos todos, filosófica y conceptualmente sí consideramos que como política lo que distingue a

ZOILA C. PERERA RUÍZ:

"Comencé a trabajar en el sector bancario en 1975, a través de una persona que laboraba allí. Empecé como auxiliar de contabilidad,

ganando 100 pesos, uno de los salarios más bajos del banco. De entonces a acá he hecho de todo dentro del sector, desde mensajera hasta cajera. En estos momentos soy especialista en el trabajo con los cuadros y ya hace 27 años que trabajo en el banco. Esta es la primera oportunidad en que soy seleccionada Vanguardia Nacional.

"Considero que siempre he tenido un buen desempeño laboral, pero a partir de que comencé en el banco central el trabajo revistió una mayor responsabilidad, por ser esta institución la que rige el sistema bancario. Todos los años he resultado destacada, primero a nivel de banco, luego municipal; fui seleccionada durante dos años como destacada provincial, y ahora en este quinto período emulativo quedé entre los vanguardias nacionales, o sea, he experimentado un proceso que está en correspondencia con el aumento de mi contenido de trabajo.

"El trabajo en el banco me ha aportado responsabilidad. Realmente no me vería trabajando en otro lugar, pues éste te hace sentir una gran responsabilidad. Cualquier papel, cualquier documento en un banco implica dinero, y su pérdida, una posible afectación a la economía. Ahora, en el caso del trabajo con los cuadros, se trata de manejar asuntos relacionados con las personas que llevan adelante, impulsan, la labor bancaria.

"Por otra parte, el banco crea un concepto de disciplina estricta: las cosas hay que hacerlas como son y como están establecidas en los manuales. Si no lo hacemos así transgredimos la disciplina".



ESTRELLA ADAY OJEDA:

Sencilla y humilde, Estrellita prácticamente no le otorga importancia a sus méritos, aunque sabe cuán honroso es ser seleccionado por el colectivo como aspirante a Vanguardia Nacional y, luego, ser elegida por el Sindicato Nacional entre cientos de propuestas provenientes de muchos organismos. Según confiesa, su único mérito es trabajar.

"Desde el 3 de diciembre de 1998 trabajo en el Centro Nacional de Superación Bancaria como pantrista, donde comencé ocupando el puesto de auxiliar de limpieza. Transcurrido un año pasé al pantry.

"Mis relaciones con los profesores y con los propios alumnos son magníficas, pues aquí todos constituimos una familia unida por lazos de respeto.

"Mi horario es de 7 a 3 de la tarde, pero, generalmente, entro algo antes y salgo después, ya que permanezco en el centro mientras haya personal que atender.

"Participo en las tareas sindicales y en todo lo que haya que hacer. Me gusta mucho el ambiente del sector bancario, porque en él todo el mundo se respeta".



los seres humanos de los animales y los hace una especie distinta es también su capacidad de hacer las cosas, llevados por motivaciones espirituales, por su conciencia como individuo."

Soberón recordó que el propio mundo capitalista nos enseña hacia dónde conduce esa sociedad, donde lo único que le importa a los seres humanos son el dinero y los bienes materiales. Ello, aseguró, sólo lleva "a la enajenación, a la violencia, a la criminalidad, a la desigualdad, al abandono de la gran mayoría por una minoría que es la que llega a esa gran opulencia a que inducen a todos a aspirar".

"Por tanto, en nuestra sociedad, que tiene que desenvolverse en este contexto internacional donde prevalecen en estos momentos estos conceptos egoístas, es importante librar a diario una batalla muy fuerte para que jamás se pierdan los valores morales, que son los que permiten tener la esperanza de que en algún momento podrá haber en todo el mundo una sociedad más justa que la que impera hoy en la mayor parte de los países. Nosotros vemos este acto de hoy como un pequeño grano de arena dentro de toda esta lucha", apuntó.

En su discurso, el titular del BCC rememoró, además,

el 35 aniversario de la caída en combate del guerrillero heroico Ernesto (Che) Guevara, quien fuera el primer presidente revolucionario del Banco Nacional de Cuba, que por esa época constituía a la vez el banco central del país.

Ese hombre es para todos los cubanos -aseguró- el paradigma del revolucionario que encarna la idea de que es posible hacer un ser humano mejor, de que hay un hombre en el futuro que va a ser distinto a como ha sido en las sociedades pasadas.

"Su fecundo paso por nuestra institución representa para nosotros un extraordinario compromiso, pues cada trabajador bancario tiene que sentirse diariamente con el compromiso y la obligación de no defraudar ese ejemplo."

Añadió que este año el pueblo cubano libra la trascendental batalla por liberar a los cinco jóvenes que se encuentran presos hoy en Estados Unidos, en condiciones inhumanas, condenados sólo por combatir el terrorismo que desde aquel país se ejecuta contra el nuestro.

Acercas de los homenajeados comentó que el sistema bancario enfrenta tareas complejas, cuyo alcance es mayor que nunca, por lo cual quienes recibieron la distinción deben conocer que también la responsabilidad que asumen es cada día mayor.



El acto nacional por el Día del Trabajador Bancario tuvo lugar en la provincia de Villa Clara.



Oswaldo Fuentes, trabajador de BANDEC, recibió el sello por 50 años en el sector bancario.

“En nuestro sistema bancario constantemente se produce una renovación, y llegan muchos compañeros con menor experiencia, muy buenos, pero con menor habilidad en el trabajo; y estos compañeros de mayor tiempo de servicio, que por mayor lapso han estado en nuestro sistema, contraen cada día una mayor responsabilidad en aras de garantizar que esa renovación no traiga como consecuencia una afectación a la calidad del trabajo, a los objetivos que tenemos planteados y que en modo alguno pueda realizarse un trabajo de menos eficiencia o con menos rigor”, enfatizó.

Finalmente, abordó el tema de las adversas circunstancias mundiales en que trata de abrirse paso la economía cubana, sin abandonar sus proyectos de desarrollo y de búsqueda de la satisfacción de las necesidades de nuestro pueblo, y pidió el respaldo de todos los bancarios para contribuir, desde su puesto de trabajo, a la consecución de la victoria y al cumplimiento de todas las tareas encomendadas por el Comandante en Jefe.

La jornada de homenaje a los bancarios incluyó en cada institución el reconocimiento a los trabajadores que han ganado con su esfuerzo cotidiano la condición de Vanguardias Nacionales que les otorga el Sindicato de la Administración Pública.

En el caso del Banco Central de Cuba, este año ostentan esa alta distinción compañeros muy conocidos y queridos por todos: Estrella Aday Ojeda, Yamile Berra Cires, Zoila C. Perera Ruiz, Nelson Martínez Díaz y Julio César Mascarós.

Como colofón se realizó en la ciudad de Santa Clara, provincia de Villa Clara, el acto nacional por el 42 Aniversario de la Nacionalización de la Banca. En ese contexto un amplio grupo de trabajadores recibió sellos acreditativos por 30, 35 y 40 años de servicio, y otro la medalla Enrique Hart. Asimismo, fueron dados a conocer tres jóvenes que por sus resultados de trabajo y meritoria trayectoria laboral fueron promovidos al cargo de vicepresidente: Vivian Rosell Rapado y Horacio Navas Fernández (del Banco de Crédito y Comercio), y Orlando López Garcés (del Banco Popular de Ahorro).

Una vez más Villa Clara ganó la Bandera del primer lugar en la emulación de los trabajadores bancarios.



Debaten sobre riesgo bancario

Más de un centenar de especialistas procedentes de bancos y entidades financieras del país participaron en el I Encuentro nacional de gestión del riesgo bancario, que tuvo lugar del 31 de octubre al 2 de noviembre, en la Casa de Gobierno del Poder Popular de La Habana Vieja, en Ciudad de La Habana.

Los asistentes intercambiaron experiencias y reflexionaron acerca de cómo conviene manejar o gestionar los diversos niveles y tipos de riesgo a que necesariamente deben exponerse las instituciones durante su labor de financiamiento a las actividades empresariales e, incluso, al sector de personas naturales.

El monto del financiamiento en divisas otorgado por los bancos y casas financieras a las empresas locales, ha venido creciendo durante el último lustro hasta sobrepasar los dos mil millones de dólares el año pasado, cifra aún modesta, pero que indica los avances experimentados por la isla en el terreno de las finanzas internas.

Aunque de acuerdo con autoridades bancarias la recuperación de los créditos, entre otras formas de financiamiento, mantiene un nivel satisfactorio, este tipo de evento contribuye a elevar la profesionalidad de los especialistas.

En ese sentido, se pronunció Mercedes López, vicepresidenta del Banco Central de Cuba, quien en la apertura del encuentro destacó cuán necesario resulta profundizar en la preparación individual y, por esa vía, encontrar soluciones propias para los complejos problemas actuales y prospectivos a los que se enfrenta el sistema bancario y financiero cubano, entre cuyas misiones está servir de apoyo a las transformaciones económicas que se operan en la actualidad.

La funcionaria enfatizó en que la experiencia acumulada durante los años dedicados a modernizar y perfeccionar el sistema bancario nacional demuestra la imperiosa necesidad de continuar adoptando medidas que conduzcan a potenciar el recurso más valioso con que contamos: el capital humano.

Según trascendió, el evento fue convocado en junio por el Banco Central de Cuba y a partir de entonces se promovió un intenso trabajo que dio como resultado la presentación de 171 ponencias sobre un amplio espectro de temas, entre ellos, el riesgo de crédito otorgado a entidades del sector agrícola, aspectos metodológicos sobre la valoración de riesgos, la administración financiera como instrumento de gestión y los derivados financieros como cobertura de riesgo. El Banco de Crédito y Comercio (BANDEC) y el Banco Popular de Ahorro (BPA) se destacaron por la elaboración de un total de 87 y 65 ponencias, respectivamente.

En el caso de BANDEC se hizo especialmente notoria la participación de las provincias La Habana, Villa Clara, Holguín, Cienfuegos y Las Tunas, en tanto, por el BPA, ocurrió así con Villa Clara, Camagüey, Ciego de Avila, y Santiago de Cuba.



Por su novedad y alcance resultaron seleccionados para ser expuestos en el evento 18 trabajos de autores de BANDEC, BPA, Grupo Nueva Banca, Superintendencia del BCC, Banco de Inversiones y Banco Exterior de Cuba.

El debate permitió apreciar en buena medida lo que están haciendo las instituciones para protegerse, así como los mecanismos que sus especialistas sugieren en aras de hacer más eficientes y menos vulnerables sus instituciones. También fue posible constatar que durante los últimos años en el mundo se registra un serio y

peligroso alejamiento de algunos principios básicos de crédito bancario, lo que ha causado quiebras y cierres de numerosos bancos.

Las instituciones financieras, en general, no pueden permanecer en el mercado si no conceden créditos, pero al hacerlo asumen riesgos como el de sufrir pérdidas a causa de la debilidad financiera de un cliente; por no poder cobrar, debido al incumplimiento de los pagos, y hasta el de enfrentar las consecuencias de los movimientos adversos futuros en los precios de los productos en los mercados financieros en los que mantengan posiciones.

Ponencias destacadas

- El cálculo del riesgo como un elemento de la tasa de interés activa y su influencia en la toma de decisiones. Rafael Téllez Vicente. BANDEC.
- La administración financiera como instrumento de la gestión del banco. Ramón Ramos Boissalier, Luisa Brizuela Cobas. BPA.
- Metodología para la clasificación de los activos crediticios. Sunai Ravelo Hernández. BICSA.
- Propuesta de servicio bancario: cobertura a productos de importación y exportación de nuestra economía. Ivette Bacallao Fornaguera. Banco de Inversiones.

Menciones

- Los derivados financieros como coberturas de riesgos en las operaciones de exportaciones e importaciones en Cuba. Carlos Manuel Souza Viamontes. BPA.
- Bases metodológicas para el análisis del riesgo crediticio. Dayani Castro Abreu, Yolexis M. Méndez Torres, Zulma M Ledesma Martínez, Julio R. Cárdenas Pérez, Inocencio R. Sánchez Machado. BPA.
- Clasificación de clientes para establecer límites de riesgo. Lilia Uría Aquino, Gisela Díaz Milán, Carmen Hernández García, Loreta Barrios Rodríguez. BANDEC.
- Metodología de análisis de riesgo de crédito. Problemática actual. Yuri Corona Chávez. BEC.

Celebran taller internacional Gestión del riesgo crediticio en bancos e instituciones financieras

Alrededor de medio centenar de ejecutivos, profesionales y técnicos de bancos e instituciones financieras de América Latina y el Caribe, participó en un taller internacional sobre la gestión del riesgo crediticio que tuvo lugar en la capital cubana del 26 al 29 de noviembre último.

Convocado por la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE) y el Banco de Crédito y Comercio (BANDEC), de Cuba, el evento estuvo dirigido a analizar y difundir las más novedosas técnicas de gestión del riesgo crediticio de modo que sea posible asegurar una cartera de créditos a prueba de insolvencias.

De acuerdo con los organizadores, en América Latina convergen peligrosamente las inestabilidades financieras internacionales, lo cual eleva los riesgos en el mercado de créditos. Esto requiere que los sistemas bancarios y financieros cuenten con un personal bien entrenado, que domine las modernas tecnologías en uso.

A la cita concurren especialistas de Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú y Venezuela.

El expositor principal del taller fue el peruano Reynaldo Susano Lucero, consultor internacional de ALIDE en tecnologías financieras para entidades bancarias y financieras.

Economista, graduado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con estudios de postgrado en Glasgow University y Strathclyde University, ambas en el Reino Unido, ex presidente del directorio del Banco Central Hipotecario del Perú y ex presidente del Banco Industrial del Perú, Susano opina que América Latina está pasando por un momento en que los riesgos crediticios actúan de manera particularmente intensa.

“Desde 1997 hasta la fecha los índices de morosidad se han incrementado permanentemente, a pesar de los diversos programas hechos por los gobiernos para evitar que la morosidad continúe. Lo cierto es que en las instituciones financieras los indicadores estadísticos revelan que esta enfermedad no se ha detenido; incluso, en algunos países está empeorando, y algunos analistas señalan que se está formando una cultura de no pago”, indica.

Acerca de las causas de esta situación expone que resulta imposible reducirlas a una sola. En primer lugar, inciden los procesos de inestabilidad financiera que vienen afectando a la humanidad y la crisis permanente registrada durante los últimos diez años, estima.

“Recientemente –recuerda– hemos asistido a la crisis de Uruguay, a la de Argentina, y presenciamos la que se está gestando en Brasil. Antes hubo otras en Asia, en Rusia y Japón. Esa inestabilidad hace que muchos deudores no puedan cumplir oportunamente con sus pagos.”

Coincide en que a niveles internos también se registran otras causas como los procesos de reestructuración que están haciendo los Estados, que en unos casos se achican, y en otros tratan de corregir el gasto público.

“De modo que existen otras fuerzas internas que hacen que la economía se muestre frágil y se produzca el desempleo, lo cual para las personas representa menos ingresos, menos consumo y, para las empresas, menos ventas y el impago de las deudas. Esto se convierte en un círculo vicioso en el cual la cadena de pagos comienza a resquebrajarse”, insiste.

En su opinión, este taller enseña a los banqueros a conocer cuál es el tamaño del riesgo que corren al otorgar un crédito, y de esa manera se colocan en mejores condiciones para otorgarlo.

A su modo de ver, México, Brasil y Chile son los países que lideran el uso de las técnicas para la medición de riesgos en el área, y entre las instituciones que considera actúan muy bien en este sentido, ubica al Banco Popular de Costa Rica, el Bladex – un banco regional – y a Nacional Financiera, de México. Esas tres experiencias fueron expuestas durante el encuentro.

En relación con nuestro país, el profesor Susano opina que la aplicación de estas técnicas será muy útil. “Aunque muchos puedan pensar que el riesgo es menor en una economía planificada, donde el Estado trata de organizar mejor el desempeño económico, debemos tener en cuenta que existen otras variables que no se pueden controlar como son los precios internacionales, las condiciones climáticas, y otros elementos que están lejos del alcance de las manos del Estado y de los banqueros y que, finalmente, inciden en la recuperación del crédito; por eso es necesario emplear en todas partes las últimas técnicas de medición del riesgo”, acota.

ALIDE es una asociación de bancos de desarrollo, que agrupa a 76 instituciones de 22 países de América Latina. El miembro representante de Cuba es BANDEC.

Jorge Montesinos Llerena, jefe del Programa de Capacitación y Cooperación de ALIDE, explica que es muy diversa la membresía de esta organización en el continente, pues está conformada por entidades que atienden al público directamente, ya sea población o empresas, y otras que intermedian recursos, o sea, los otorgan a bancos para que éstos los coloquen. También están asociados bancos que se orientan a sectores específicos como el agrícola, o que apoyan especialmente a la microempresa, etc. En ese contexto no resulta fácil establecer un único programa de capacitación.

“Ante esto –dice– preferimos tomar en cuenta distintos indicadores del desempeño de la banca de desarrollo e identificar cuáles son los temas cruciales para ellos, y así definimos un grupo de temas relacionados con los acuerdos de Basilea, que atañen a todas las instituciones financieras, sean bancarias o no, como por ejemplo la gestión de los riesgos financieros y crediticios, valores en riesgo y riesgos operativos.

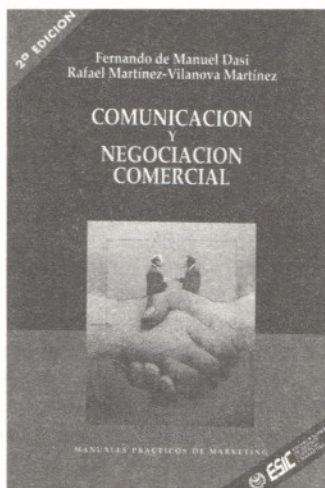
Otra línea es la referida a los recursos humanos, por lo que hemos venido realizando actividades dirigidas a la formación de administradores de capacitación. Así, este año desarrollamos dos programas, uno en Centroamérica y otro en Sudamérica, para la gestión de los recursos humanos basada en las competencias.

Con Cuba mantenemos una colaboración de larga data. Hemos enviado asesores para ayudarlos a conformar las bases del nuevo sistema financiero y colaboramos en aspectos tales como la valoración de proyectos por especialistas bancarios, la auditoría informática, el marketing de servicios financieros, y ahora, en el de los riesgos crediticios.

Nuevas adquisiciones



CENTRO DE INFORMACIÓN BANCARIA Y ECONÓMICA



COMUNICACIÓN Y NEGOCIACIÓN COMERCIAL

Fernando de Manuel Dasi, Rafael Martínez-Vilanova Martínez. Un libro dirigido a quienes por su trabajo se ven necesitados de comunicar, negociar o vender ideas, ofrecer sus servicios, o tantas otras situaciones susceptibles de ser mejoradas con el empleo de técnicas adecuadas. La obra ofrece una base para la comunicación y la negociación.



EL PLAN DE MARKETING EN LA PRÁCTICA

José María Sainz de Vicuña Ancín. Ameno, útil, eficaz. El libro ha sido calificado así por numerosas personalidades del mundo del marketing, al punto que se le considera de obligada referencia para los directivos, pues permite acceder, de forma sencilla y con un método científico, a la planificación y al marketing.

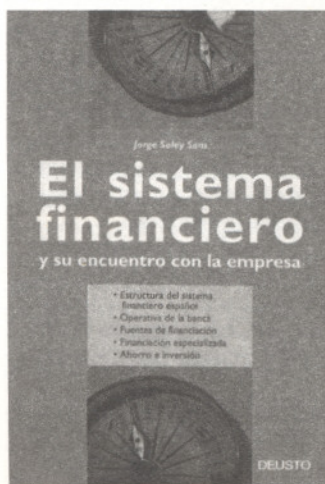
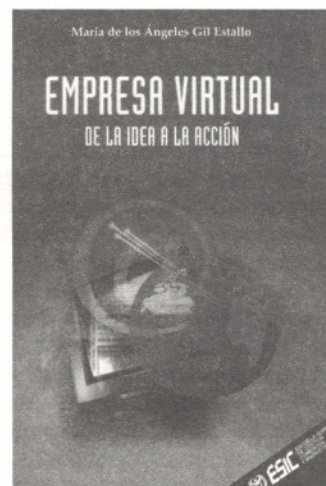
TÉCNICAS DE NEGOCIACIÓN. UN MÉTODO PRÁCTICO

Fernando de Manuel Dasi, Rafael Martínez-Vilanova Martínez. Con un enfoque eminentemente práctico, está escrito pensando en todos aquellos que necesitan negociar en cualquier circunstancia. Aporta técnicas actuales y sirve de guía a quienes precisan mejorar su experiencia, y de obra de consulta para quienes ya son expertos en esta materia.



EMPRESA VIRTUAL. DE LA IDEA A LA ACCIÓN

María de los Ángeles Gil Estallo. Un libro que nos ayuda a transitar por el camino abierto y a veces incierto de la creación y gestión de las empresas virtuales. Contiene consejos para la definición estratégica y el comportamiento directivo.



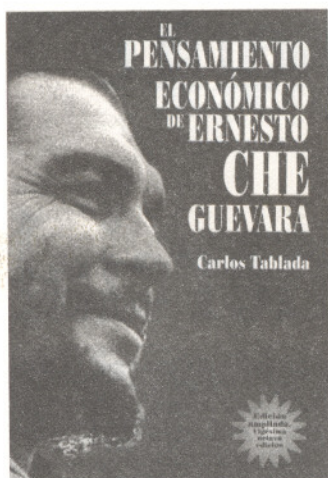
EL SISTEMA FINANCIERO Y SU ENCUENTRO CON LA EMPRESA

Jorge Soley Sans. Obra de carácter eminentemente práctico, dirigida a colectivos profesionales relacionados con el sector financiero y a los empresarios o ejecutivos de empresa que recurren a éste para financiar sus actividades. Ofrece en primer término una visión global del medio en España.



COMPONENTES JAVA PARA EL DESARROLLO DE INTERFACES DE USUARIOS

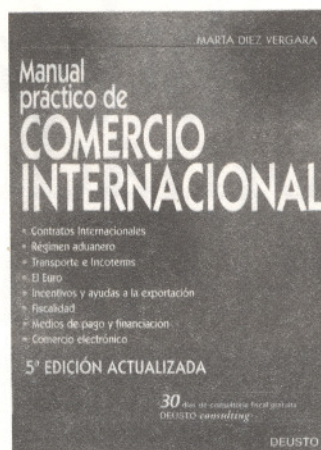
Kenneth F. Krutsch, David S. Cargo, Virginia Howlett. Como el propio título indica, aquí se explica detalladamente el diseño y la implementación de componentes Java para el desarrollo de interfaces de usuarios personalizados, principalmente para utilizarlos en los navegadores de Internet. Libro dirigido a programadores.



EL PENSAMIENTO ECONÓMICO DE ERNESTO CHE GUEVARA

Carlos Tablada. Este libro, editado en 28 ocasiones, aborda de forma profunda las ideas que sostenía en materia económica el legendario guerrillero argentino-cubano. Expone las ideas marxistas del Che, destaca su vigencia y presenta de manera concisa sus opiniones sobre el sistema de dirección de la economía,

el papel del dinero, la banca y los precios. También explica cómo él concebía los sistemas de incentivación, así como sus criterios sobre el intercambio desigual que perjudica a las naciones pobres.



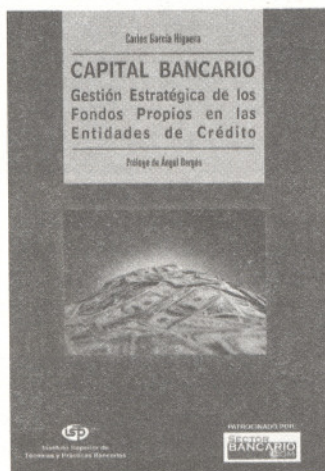
MANUAL PRÁCTICO DE COMERCIO INTERNACIONAL

Marta Díez Vergara. Una herramienta útil y sencilla, según la autora, para afrontar con éxito la creciente liberalización del comercio exterior y electrónico, verdaderos retos para la pequeña empresa. Incluye cuestiones como la correcta elaboración de un contrato, la determinación de las distintas condiciones de entrega, la

elección del medio de transporte más adecuado, la forma de financiación más conveniente, el cumplimiento de los diversos trámites aduaneros, la selección del medio de pago más seguro, el uso del comercio electrónico y otros temas que necesitan consultar los empresarios y los bancarios dedicados al trabajo con las empresas.

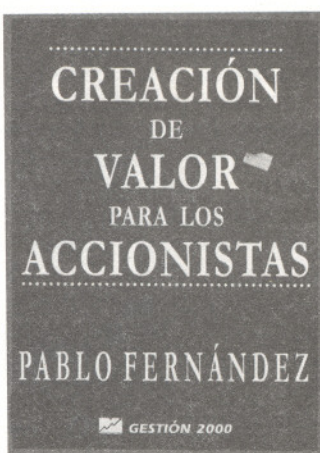
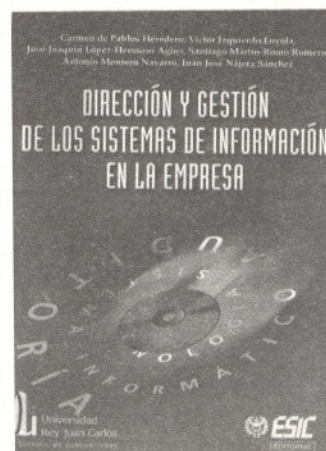
CAPITAL BANCARIO. GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LOS FONDOS PROPIOS EN LAS ENTIDADES DE CRÉDITO

Carlos García Higuera. Desarrolla la dimensión estratégica de la gestión de los recursos propios en las entidades financieras. Esa gestión abarca las decisiones sobre el monto total de recursos propios disponibles y su composición, así como la cuestión de su correcta asignación a las diferentes áreas de negocio y, por tanto, los costos. Abunda en ejemplos de casos españoles.



DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA EMPRESA

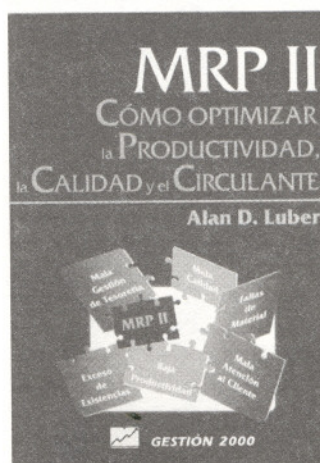
Carmen de Pablos Heredero, Víctor Izquierdo Loyola, José Joaquín López-Hermoso Agius, Santiago Martín-Romo Romero, Antonio Montero Navarro, Juan José Nájera Sánchez. El libro intenta orientar a los estudiosos y profesionales preocupados por el impacto estratégico y organizativo de la implantación de tecnologías de información y comunicación en el ámbito empresarial. Profundiza en las redes y en la seguridad informática.



CREACIÓN DE VALOR PARA LOS ACCIONISTAS

Pablo Fernández. Ayuda al lector a analizar y calcular la creación de valor de cualquier empresa, departamento o unidad de negocio. También ayuda a encontrar los elementos más importantes en el proceso de creación de valor. Incluye temas de interés para los accionistas, cita ejemplos de unas 28 empresas y aborda asuntos

como la determinación de la prima de riesgo, entre otros muy interesantes.



MPR II. CÓMO OPTIMIZAR LA PRODUCTIVIDAD, LA CALIDAD Y EL CIRCULANTE

Alan D. Luber. Aborda temas tales como atención al cliente, calidad, flujo de caja, gestión de clientes, optimización de las existencias y reducción de costes de estructuras. El libro está diseñado con el objetivo de solucionar muchos de los problemas que se les presentan a empresas que batallan con empresas competidoras.

sas que batallan con empresas competidoras.

Finaliza satisfactoriamente Diplomado en Banca Comercial

Tras 15 semanas de ardua labor, concluyó de modo satisfactorio en el Centro Nacional de Superación Bancaria (CNSB) el Diplomado en Banca Comercial auspiciado por el Banco Central de Cuba e instituciones de Suecia.

Como resultado de este curso se graduaron 26 jóvenes, procedentes de diversos bancos y entidades financieras del país, quienes a partir de ahora estarán en mejores condiciones para contribuir, desde sus puestos de trabajo, a elevar la eficiencia del sistema bancario y financiero nacional.

Durante la ceremonia de graduación, a la cual asistió la embajadora de Suecia en Cuba, Eivor Hackjaer, y personal diplomático de esa nación, el director del CNSB, Adolfo Cossío, destacó el fructífero camino recorrido en este aspecto de la colaboración cubano-sueca desde 1996, cuando comenzaron a producirse los primeros pasos para el acercamiento y el conocimiento mutuos.

Cossío elogió la calidad del diplomado recién concluido, el rigor académico con que transcurrió y el esfuerzo realizado por profesores y alumnos. En su criterio los estudios de casos que contempló el programa fueron muy profundos y se aproximaron bastante a los problemas que afronta en la actualidad el sistema bancario cubano.

Explicó, además, que durante los días de discusión de las tesis, tuvo lugar la visita a Cuba de una delegación de comerciantes e industriales suecos, que no sólo sostuvo encuentros con socios del patio, sino también participó en una mesa redonda, organizada y presidida por la Asociación Nacional de Economistas, en la cual fueron analizados los criterios de ambas partes en cuanto a la globalización y sus efectos en el comercio internacional y las finanzas internacionales.



“Este capítulo no está cerrado. Pensamos que será posible darle continuidad a esta cooperación en el futuro y esperamos que se pueda llegar a nuevos acuerdos en materia de preparación del personal bancario cubano”, enfatizó.

Por su parte, los representantes de las instituciones suecas participantes en esta acción formativa expresaron su beneplácito al arribar al fin del curso, reconocieron la preparación alcanzada por los estudiantes y les auguraron muy buenos resultados en su labor futura.

Asimismo, estimaron que éstas son las primeras piedras de un puente de entendimiento y colaboración entre dos naciones que, aunque con niveles de desarrollo económico y social diferentes, pueden mirar con seguridad hacia adelante.

Uno de los graduados, Jorge Manuel Torres Varela, especialista de supervisión bancaria del Banco Central de Cuba, refirió a nuestra publicación que ésta ha sido una buena experiencia, pues le ha permitido palpar cómo los europeos trabajan la banca comercial y completar así la visión que tenía del tema, gracias a cursos impartidos antes por entidades latinoamericanas.

“Me permitió constatar, por ejemplo, que el sistema bancario sueco se sustenta en una estructura tecnológica muy avanzada, la cual permite a una persona, desde un teléfono celular, consultar su estado de cuentas, o hacer transferencias. Indiscutiblemente, es una experiencia muy valiosa, porque uno puede apreciar en qué dirección avanza la actividad bancaria”, dijo.

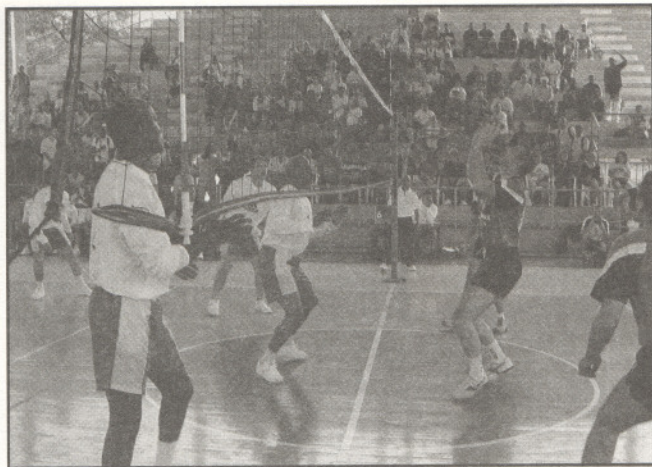
“Estudiamos desde la parte de los recursos humanos hasta el otorgamiento de un crédito, pasando por la planificación estratégica. En mi especialidad estos conocimientos resultan beneficiosos, pues los supervisores velamos por la salud del sistema financiero. He aprendido nuevos métodos de análisis de préstamos, de conocimiento del cliente, para cubrir riesgos; todo esto lo puedo aplicar perfectamente”.

Los criollos dieron bien el pecho

Una jornada singular para el sistema bancario cubano tuvo lugar el día 20 de noviembre, cuando trabajadores de las oficinas centrales del Banco de Crédito y Comercio, el Banco Nacional de Cuba y el Banco Central de Cuba, aficionados al voleiball, enfrentaron a una representación de la Asociación del Banco de Comercio de Grecia, en los terrenos de la Ciudad Deportiva.

La lid se concertó por el interés de los helénicos en sostener un tope amistoso con colegas cubanos durante su estancia de casi diez días en la isla, en visita no oficial.

Aunque el encuentro no resultó favorable para los nuestros, cabe reconocer que sí enfrentaron valiente y honradamente a sus oponentes. Los bancarios griegos integrantes del equipo resultaron ser los campeones de la liga interbancaria griega. La asociación, que agrupa a unos 25 mil bancarios griegos, se fortalece con jugadores profesionales y aporta cada año algunos jugadores a equipos de esa nación.



El capitán del equipo visitante y los organizadores del encuentro en general valoraron muy positivamente la disposición del elenco cubano, y agradecieron su voluntad de salir al campo, a pesar de los pocos días de entrenamiento.

Explicaron que los integrantes de la asociación reciben todo el apoyo de sus instituciones e, incluso, son financiados para que tres veces al año puedan jugar fuera del país, de ahí que hayan visitado casi toda Europa, Filipinas y Brasil.

A pesar de la "novatada", los asistentes vislumbraron en el equipo criollo una fibra deportiva aún por explotar y hubo momentos de tensión que auguran buenos resultados futuros de nuestro lado.

Los bancarios-deportistas griegos nos dieron la oportunidad de mostrar una vez más nuestra tradicional hospitalidad y de revivir sentimientos de solidaridad, más que interbancaria, entre pueblos que se aprecian y respetan en todos los órdenes.



El cálculo de riesgo como elemento de la tasa de interés activa y su influencia en la toma de decisiones

Rafael Téllez Vicente*

El Banco Central de Cuba ha orientado que los créditos se otorguen sobre la base de rigurosos análisis de riesgos, para que el ahorro interno —tanto en moneda nacional como en moneda libremente convertible— fluya hacia segmentos de la economía donde los rendimientos sean mayores. No consideramos válido que en el otorgamiento de créditos prevalezcan otros criterios que no sean la seguridad de que el dinero que se anticipa pueda ser recuperado, y de que genere un flujo de dinero superior en el plazo de tiempo en que debe producirse ese repago.¹

Sobre la base de este concepto se preparó la metodología sustentada en el análisis situacional de diferentes factores, que hacen prevalezca el riesgo crediticio o de liquidez, el cual estará presente en todo crédito, por la influencia relativa de las acciones modificadoras del entorno.

El gestor de negocios, como experto en las actividades que atiende, tiene la responsabilidad ante el Comité de Crédito de elevar propuestas de créditos, donde se plasmen rigurosos análisis y queden evidencias de los principios básicos del crédito, demostrando, ante todo, la recuperación del principal, unido al cobro de los beneficios o interés, éste último determinado sobre bases equitativas, negociables y que promuevan el desarrollo de las actividades.

Además, con la información de la evaluación y calificación del riesgo en los créditos aprobados a cada cliente, la sucursal como unidad estratégica de negocios está en condiciones de elaborar el diseño estratégico para formar la estructura de la cartera de préstamo, siendo el vínculo más directo para determinar el ingreso futuro por el cobro del interés activo.

El objetivo de la presente investigación es dotar a la sucursal de un procedimiento, donde se emplean diferentes alternativas para determinar el riesgo como elemento de la tasa de interés activa, mediante métodos explicativos y el diseño de un modelo matricial validado, con la aplicación de procedimientos estadísticos matemáticos.

También nos propusimos posibilitar el diseño estratégico de la cartera de préstamo en la sucursal, sobre la base de la evaluación del riesgo en correspondencia con la tasa de interés predeterminada.

I

En la actualidad, las instituciones financieras, como intermediarios entre los diferentes agentes económicos que participan activamente en el mercado, no están exentas de los rápidos e inciertos movimientos que con mo-



tivo de las acciones de diferentes factores modifican con relativa frecuencia el entorno.

Para reducir los influjos provenientes del entorno, en cada unidad estratégica de negocios (UEN) se necesita diseñar la estrategia que le permita anticipar los posibles eventos económicos, sociales, tecnológicos y políticos que tendrán incidencia en sus principales indicadores. De esta forma, el período futuro se extrapola al período actual y desde este sitio se trazan las políticas y diferentes acciones concretas para trasladarse en el escabroso y tortuoso camino.

El análisis de la situación financiera de la UEN se inicia adoptando una visión estructurada de su entorno, considerando los factores que intervienen en el micro y el macroentorno, los cuales propician información muy útil que resulta valiosa para pronosticar cómo podrían cambiar estas fuerzas en el futuro.

Esta estrategia resultaría un ejercicio inútil y peligroso si va tan lejos que sea imposible evaluar la importancia estratégica, la significación o la rentabilidad del cliente.

Es de vital importancia para los bancos definir estrategias con los agentes económicos que participan en un sistema de pagos, y así puedan distinguir los riesgos asociados a la inversión financiera o monetaria, con la única finalidad de minimizar y controlar las acciones negativas que de éstos se derivan, y de esta forma cumplir los lineamientos estratégicos con mayor eficacia.

Por lo tanto, en el proceso de análisis las UEN financieras o bancarias están sujetas a regímenes de riesgos inherentes a la inversión financiera o monetaria.

¹ Francisco Soberón Valdés, ministro presidente del BCC. Entrevista periódico Trabajadores Nov. 97.

¿Qué es el riesgo?

Son contingencias o eventualidades de un daño o de una pérdida como consecuencia de cualquier clase de actividad, y cuyo aseguramiento puede ser objeto de análisis para minimizar su acción.

En lenguaje bancario es la probabilidad de que se presenten dificultades en la recuperación parcial o total en un préstamo realizado, debido a factores y variables que pueden afectar el futuro financiero del cliente, haciendo peligrar la inversión bancaria.

Las operaciones bancarias y, en particular, aquellas relacionadas con las operaciones de créditos, tienen características que deben tenerse en cuenta por su potencial comprador en el momento de tomar una decisión de inversión, pudiendo ser la liquidez, el riesgo y la rentabilidad. Es por ello que cada operación genera un rango de riesgo que enfrenta el banco en la operación como acreedor y la contraparte como deudor.

Existen varias clasificaciones de riesgos, pero resulta más común que afecten a los bancos el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez.

El riesgo crediticio surge cuando el agente deudor no paga una obligación a su acreedor en la fecha de vencimiento o en cualquier otra posterior. También se considera en esta clase de riesgo, cuando el intermediario financiero asume pagos a cuenta del deudor, sin que existan suficientes fondos en la cuenta corriente bancaria del mismo.

El riesgo crediticio surge cuando uno de los actores se vuelve insolvente, conllevando la pérdida total del principal.

El riesgo de liquidez tiene su origen cuando el actor que adeuda a un banco no paga en la fecha de vencimiento, aunque puede asegurar el pago en fecha posterior al compromiso pactado. Un retraso en el tiempo en que una negociación es convenida, en que una liquidación tiene lugar, crea el riesgo de que la transacción no pueda realizarse en el momento en que se acuerda, debido al incumplimiento de la operación por una de las partes.

En la actividad bancaria siempre los conceptos riesgo y crédito resultan inseparables, siendo de vital importancia recuperar el dinero prestado con un rendimiento, debido a las funciones de intermediación financiera y por la acción de asumir el riesgo crediticio.

Todos estos elementos guardan estrecha relación con un denominador común, el interés.

El interés es la cantidad que se paga como remuneración por la disponibilidad de una suma de dinero tomada en concepto de crédito. Se justifica como retribución por el factor capital, o por la abstinencia de consumo que significa para el prestamista. El interés es el origen de la renta generada por las instituciones crediticias, que toman dinero con pago de intereses pasivos y lo prestan con el cobro de intereses activos.

La tasa de interés esta conformada por el premio de cesión del derecho del uso de dinero en el momento solicitado, la tasa de inflación esperada y la prima o tasa de riesgo.

$$\text{Tasa de interés} = R + TI + TR$$

Donde:

R premio por la cesión del dinero hoy.

TI tasa de inflación.

TR tasa de riesgo.

Las tasas de interés de los bancos comerciales varían ampliamente a lo largo del tiempo, dependiendo de las condiciones económicas y de la política de los bancos centrales.

Cuando la economía es débil, entonces la demanda por los préstamos es generalmente débil, la inflación es baja y el banco central pone una gran cantidad de dinero a disposición del sistema. Como resultado de ello las tasas de interés sobre todos los tipos de préstamos son relativamente bajas y, por el contrario, cuando la economía está en auge, la demanda por los préstamos es típicamente fuerte y el banco central restringe la oferta de dinero, con el resultado del advenimiento de altas tasas de interés.



El Banco Central de Cuba (BCC), creado por el Decreto Ley 172 de 28 de mayo de 1997, es la autoridad rectora, reguladora y supervisora de los bancos e instituciones financieras no bancarias y las oficinas de representación que radiquen en el país.

Tiene por objetivo velar por la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional, contribuir al equilibrio económico y al desarrollo ordenado de la economía y, entre otras funciones, asegurar el normal funcionamiento de los pagos internos y externos. Además, en sus funciones macroeconómicas formula y controla la ejecución de la política monetaria, cambiaria y crediticia del país, de acuerdo con la política económica del gobierno.

Según Resolución 59/99 emitida por el BCC, los bancos comerciales tienen facultades para aplicar en las entidades estatales, cooperativas y campesinas, tasas de interés del 5% anual por créditos a corto plazo, y del 7% anual para créditos a mediano y largo plazo.

Además, esta resolución da la posibilidad, sobre la base del análisis puntual de cada cliente, de aplicar incremento o disminuciones de hasta 2 puntos a las tasas, en dependencia del riesgo de la operación.

Es necesario señalar que los préstamos bancarios tienen un costo que varía de acuerdo con cada tipo de prestatario en cualquier punto en el tiempo; también variará para todos los tipos de prestatarios a lo largo del tiempo. Como es lógico suponer, las tasas de interés son más altas en el caso de los prestatarios más riesgosos y de los préstamos más pequeños, debido a los costos fijos

que incluyen la concesión y el reembolso de los préstamos.

Los bancos comerciales, partiendo del conocimiento de que dichos préstamos aparecen registrados en los balances generales de las personas jurídicas como documentos por pagar y obligaciones de las personas naturales, y que éstos ocupan el lugar más importante dentro del crédito comercial como fuente de financiamiento a corto y mediano plazo, requieren un análisis puntual evaluativo para precisar el riesgo en el otorgamiento de los préstamos.

El riesgo para cada cliente se determina analizando la evolución dinámica y puntual de una parte de los indicadores examinados en la propuesta de presentación al Comité de Crédito, tomando como base los valores del inicio del año respecto al período analizado.

En ésta se tiene en cuenta la evolución del porcentaje de participación de las letras de cambio por cobrar y por pagar respecto al total de cuentas por cobrar y por pagar, la disciplina respecto a la emisión de cheques sin fondos, la evolución de la liquidez inmediata, la evolución de los ciclos de cobros y pagos, la conducta en la puntualidad y amortización de los préstamos concedidos, el comportamiento del plan de ganancias, la conducta de pagos con la Oficina de Administración Tributaria, la confianza y cercanía geográfica o mediante la conexión por medios de banca electrónica al punto de venta, el poder de negociación del cliente y su influencia dentro del segmento de mercado, así como el actuar de la competencia.

El proceso de análisis cuantitativo para la determinación de la tasa de interés activa se inicia diseñando el perfil de evolución de los factores $Y_1, \dots, Y_n$ que miden la influencia del riesgo σ , según el comportamiento de los valores $X_1, \dots, X_n$, dados en una escala de valores entre 1 hasta 5, donde el valor 1 se califica de muy alto hasta llegar al valor 5 con calificación de muy bajo.

La relación de la sumatoria de los valores $X_1, \dots, X_n$ asignados a los factores $Y_1, \dots, Y_n$ entre el número o cantidad de factores Y_i representa el valor promedio $\bar{X}$ de la distribución. Ese valor promedio se relaciona en la matriz cuántica de la tasa de interés como el punto que representa el valor promedio $\bar{X}$, y se selecciona en esa columna el rango de la tasa de interés asociada para capital de trabajo o inversiones.

El cálculo del riesgo σ precisa conocer las desviaciones respecto al valor medio, interpretadas por el grado de concentración o dispersión de los valores asociados a la distribución respecto al promedio. En consecuencia, el valor que asume el riesgo σ se localiza en la matriz cuántica de riesgos y se ubica en la columna que corresponda entre los valores de los rangos entre 0 hasta 50+, donde la columna asociada a ese rango evalúa el nivel de riesgo de muy bajo hasta llegar a muy alto.

En la matriz de recuperación del crédito se localiza el punto definido entre los valores de riesgo y tasa de interés, el cual quedará ubicado en un cuadrante de la citada matriz, que los evalúa de óptima, aceptable, dudosa y baja recuperación.

Al conocer el efecto del riesgo determinado en la matriz de recuperación del crédito, la sucursal se sitúa en excelentes condiciones para establecer negociaciones sobre la base de una tasa de interés equitativa, partiendo desde el punto más favorable hasta llegar al límite. De esa manera, en la negociación tendrá las herramientas que le permiten demostrar la probabilidad de recuperación del crédito, partiendo del cumplimiento o eficiencia del cliente.

MATRIZ CUÁNTICA DE LA TASA DE INTERÉS

Puntos X	1	2	3	4	5
T. Interés	3 - 3.75	4 - 4.75	5 - 5.75	6 - 6.75	7
Capital de Trabajo					
T. de interés Inversiones	5 - 5.75	6 - 6.75	7 - 7.75	8 - 8.75	9

MATRIZ CUÁNTICA DE LA TASA DE RIESGO

Rango de riesgo	0-9	10-19	20-29	30-39	40-50 +
Evaluación del riesgo	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto

MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL CRÉDITO ÍNDICE DE RIESGO

		ÍNDICE DE RIESGO		
		Muy bajo	Muy alto	
TASA DE INTERÉS	Muy baja	0	25	50+
		3	Óptima recuperación	Aceptable recuperación
		5	Dudosa recuperación	Baja recuperación
	Muy alta	7		

II

La aplicación del procedimiento para determinar la tasa de interés midiendo la influencia del riesgo, se demuestra con el ejemplo siguiente:

por lo tanto, deben proponerse un conjunto de acciones tales como:

1. Condiciones previas a la formalización y disposición del crédito.

2. Condiciones a observar durante la vigencia del préstamo.
3. Recomendaciones.
4. Otras.

PERFIL DE EVALUACIÓN DE FACTORES

FACTORES	Muy alto 1	Alto 2	Medio 3	Bajo 4	Muy bajo 5	Punto
Participación de letras de Cambio por cobrar respecto al total por cobrar.				●		4
Participación de letras de Cambio por pagar respecto al total por pagar.			●			3
Disciplina de Cheques sin Fondos emitidos.	●					1
Evaluación de Índice de Liquidez.				●		4
Evolución del Ciclo de Cobros				●		4
Evolución del Ciclo de Pagos.			●			3
Amortización de Créditos.			●			3
Comportamiento del Plan de Ganancias.		●				2
Conducta de Pagos con la Administración Tributaria		●				2
Confianza y cercanía del cliente.				●		4
Poder de negociación.	●					1
Influencia de la competencia.				●		4
TOTAL DE PUNTOS						35

CONCLUSIONES

1. El cálculo de los estadígrafos de tendencia central y de dispersión, y su aplicación concreta sobre la base de un procedimiento matricial facilitan la interpretación de las tasas de interés, valorando el riesgo que implica el crédito en sí.

2. Constituye una herramienta de análisis que permite elaborar con juicio crítico las medidas más acertadas para prever la recuperación del préstamo.

3. Sienta las bases para elaborar el diseño estratégico en la sucursal, como principal instrumento para la dirección por objetivos.

4. Posibilita comparar al cierre de cada período la valoración de la cartera y su nivel de riesgo, en cada cliente y la sucursal.

5. Fortalece la negociación aplicándose la tasa de interés al comportamiento y evolución de los indicadores de la persona jurídica o natural.

RECOMENDACIONES

1. Diseñar plantilla de cálculo en hoja de trabajo Microsoft Excel para el cálculo de los estadígrafos seleccionados.

2. Aplicar plan de medidas que den garantía de recuperación en los créditos analizados.

3. Realizar evaluación del comportamiento de cada gestor de negocios mediante la comparación entre la propuesta de recuperación

y la evolución real del crédito.

4. Establecer negociaciones transparentes y formales para negociar las tasas de interés con cada cliente.

$$\bar{X} = \frac{\sum X_i}{n}$$

$$\bar{X} = \frac{32}{12}$$

$\bar{X} = 3$ es el valor promedio.

$$\sigma = \sqrt{\sum (X_i - \bar{X})^2 / n - 1}$$

$\sigma = 40\%$ Coeficiente de riesgo.

Evaluación de los resultados:

Si el promedio es 3, la tasa de interés asociada a los riesgos analizados es de 5 y el coeficiente de riesgo alto, se corresponde con un crédito de aceptable recuperación,

BIBLIOGRAFÍA

- Bowman Cliff: La esencia de la dirección estratégica.
- Estévez Manuel Dr. Finanzas a corto plazo (conferencia).
- Hoel, Paul G.: Estadística elemental.
- Instituto de Superación Bancaria: Curso de negociadores y empresarios sobre relaciones mercantiles financieras bancarias. V. 2.0.
- Instituto Nacional de Superación Bancaria: Curso básico del riesgo crediticio.
- Kinner - Taylor: Investigación de mercados, un enfoque aplicado. Pág.309-328.
- Ramírez, Julio Dr.: Renovación estratégica de su empresa. (conferencia).
- Revista BCC: Trimestre enero-marzo. Año 4. Nro. 1.
- Soberón Valdés, Francisco: Entrevista periódico Trabajadores nov. 97.

* Sucursal 8381 del Banco del Crédito y Comercio, Palma Soriano, Santiago de Cuba

Creando la **base legal** necesario para un sistema de pagos **seguro y eficiente**

Michel Abdo Cuza*

Los sistema de pagos son los medios a través de los cuales se transfieren los fondos entre bancos; su seguridad y eficiencia son vitales para que un sistema financiero funcione con efectividad. Tan así es que en la mayoría de los países se plantea como un objetivo público la seguridad y eficiencia en el sistema de pagos, incluso, en aquellos donde existen operadores privados del sistema de pagos.

Los expertos en el estudio del tema han diseñado 10 principios básicos para regir su estructura, y cualquier sistema de pagos debe cumplirlos de manera general. Sin ánimo de restar importancia a cada uno de ellos y sólo por el objetivo de este artículo, menciono entre los principios aquel que dispone que "el sistema de pagos deberá contar con una base legal bien fundada en todas las jurisdicciones relevantes".

En la aplicación de tales principios, tal vez para acentuar su función pública, los bancos centrales han de cumplir ciertas responsabilidades que los expertos del Comité sobre Sistemas de Pagos y Liquidación del Banco Internacional de Pagos (BIS) han calificado como "liderazgo del banco central" y han enmarcado mediante las siguientes tareas:

- La definición clara de los objetivos de su sistema de pagos, de manera que revele públicamente su papel y principales políticas con respecto a los sistemas de pagos.
- El aseguramiento de que los sistemas de pagos cumplan con esos principios básicos.
- La supervisión del cumplimiento con los principios básicos en los sistemas que no opere el propio banco central.
- La cooperación del banco central con otros bancos centrales y con cualquier otra autoridad nacional o internacional relevante.

Así como es inherente a todo banco central, es tarea primordial del Banco Central de Cuba estructurar un sistema de pagos ágil, seguro y eficiente. Es en ese sentido que el Decreto Ley No. 172, de fecha 28 de mayo de 1997, que instituyó la creación del Banco Central de Cuba, reconoce expresamente entre sus funciones (artículo 17, inciso b):

-Velar por el buen funcionamiento y la estabilidad de los sistemas de pagos, dictando los reglamentos y normas procedentes.

-Dictar los reglamentos y normas sobre el funcionamiento de las compensaciones para el trámite de cheques

y otros valores emitidos por los bancos.

Estas funciones reconocen al Banco Central de Cuba la potestad reglamentaria que le permite el cumplimiento del principio básico que exige que "el sistema de pagos cuente con una base legal bien fundada".

Teóricamente, este principio exige una infraestructura legal general, o sea, un sistema de derecho nacional que garantice regulaciones sobre aspectos tales como contratos, pagos, bancos, relaciones deudor/acreedor e insolvencia, y un sistema de normas especiales ya propiamente para el mismo sistema de pagos.

Son precisamente las principales acciones que ha estado desarrollando el Banco Central de Cuba para asegurar el logro de este principio, a las que me referiré en este artículo.

Desde hace algunos años el banco central ha promovido, con especial énfasis en el sector de economía estatal, la utilización de medios de pagos que promueven el tráfico mercantil y que tienden a acortar el ciclo de rotación del dinero. De ese modo, tan importante se hace para un vendedor el acto de vender como el de cobrar, y para un comprador el de comprar como el de pagar. Se han logrado notables avances en la documentación y el adecuado registro de las deudas y cuentas por cobrar, y existe un total apoyo institucional a la ejecución de fallos judiciales derivados de un proceso de reclamación de obligaciones dinerarias.

Fue a partir del mes de diciembre del año 1999 cuando el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, mediante el Acuerdo No. 3619¹, autorizó experimentalmente el uso de las letras de cambio, cheques y pagarés a varios sujetos económicos en las relaciones que establecían entre sí y con terceros. De derecho, se declara la posible aplicación por esos sujetos de los títulos X y XI y los artículos 944 y 950 del Código de Comercio. Tal posibilidad legal estaba limitada, desde el año 1979, por la entrada en vigor del Decreto Ley No. 24 de fecha 15 de mayo de 1979. El citado Acuerdo No. 3619 es otra normativa interna que sustenta las funciones del Banco Central de Cuba como ente central del sistema de pagos cubano,



cuando dispuso que "correspondía al Banco Central de Cuba adoptar las medidas necesarias para que la emisión de letras de cambio, cheques y pagarés cuenten con la debida protección tanto en el orden material, como en el de los procedimientos administrativos y bancarios".

De ese modo, el Banco Central de Cuba, en coordinación con otros organismos del Estado, ha desplegado una intensa labor de control y legislativa, encaminada a la puesta en vigor de mecanismos que regularicen el ciclo de cuentas por pagar y cobrar entre los sujetos de las relaciones mercantiles, y como resultado de ello:

- Se emitieron determinadas "Recomendaciones para la utilización de la letra de cambio, el cheque y el pagaré en el territorio nacional". De este modo, se instrumentó paulatinamente el Acuerdo del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, que autorizaba experimentalmente el uso de letras de cambio en las relaciones de cobros y pagos con empresas y otras entidades estatales.

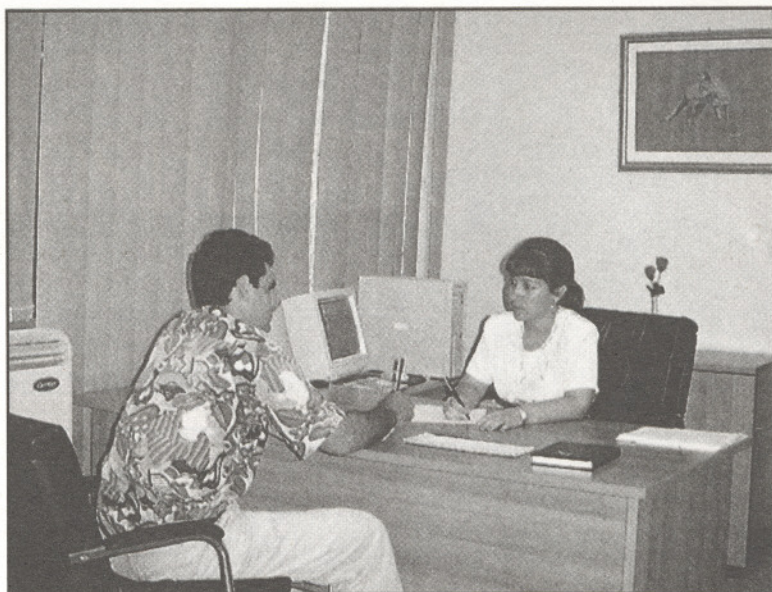
En ese documento se instruyeron las modalidades más factibles para su uso y circulación en nuestras relaciones mercantiles actuales, con la finalidad de lograr la efectiva realización de las mercancías y, sin restar posibilidades de créditos vendedores, acortar el ciclo de cobro. Así se induce el uso de las letras de cambio domiciliadas.

- Posteriormente, el BCC puso en vigor las "Normas bancarias para los cobros y pagos" (Resolución No. 56 de 7 de agosto del 2000). Sus disposiciones están destinadas a organizar la ejecución de los cobros y pagos derivados de una relación de compraventa de mercancías o de prestación de servicios. Para ello, sus disposiciones establecen rangos para el uso de diferentes instrumentos de pago (cheques en sus distintas modalidades, efectivo, tarjetas plásticas, transferencias), con el objetivo de que en la medida que aumenten los importes de las transacciones, se utilicen instrumentos de pagos más seguros.

- Esta resolución define también conductas violatorias de la disciplina de cobros y pagos y dispone las correspondientes medidas para evitarlas. Por ejemplo, prohíbe la emisión de cheques firmados por los titulares de las cuentas bancarias sin consignar al momento de su expedición la fecha de creación del cheque, el nombre de la persona jurídica beneficiaria y el importe del pago en números y letras, deficiencias todas que facilitan la realización de hechos delictivos. Faculta a los presidentes de los bancos para decidir la suspensión de los servicios a sus clientes, cuando haya suficientes evidencias de irregularidades reiteradas, y sólo compete revocar esa decisión al Ministro Presidente del BCC.

(Estas normas fueron complementadas, luego de un período breve de establecimiento, por las resoluciones No. 64 de 19 de octubre del 2000 y No. 74 del 4 de septiembre del 2001).

- Se han normado y revisado varias veces las relaciones de cobros y pagos entre entidades estatales y particulares. Desde el comienzo del año 2001 se puso en vigor una nueva normativa para regular particularmente el flujo de recursos desde el sector estatal hacia el particular,



quedando consolidada la norma definitiva mediante la Resolución No. 42 de 5 de abril del 2001.

Esta resolución fija un importe máximo de 100 pesos cubanos y precisa los conceptos y las entidades que pueden realizar transacciones con particulares por importes mayores. Adicionalmente, instruye el uso de cheques voucher nominativos para el pago de ciertos servicios que presta de manera autorizada el sector privado, los cuales pueden demandar transacciones que, por sus características, no tienen que realizarse en efectivo.

- De manera continuada en este proceso normativo, el BCC puso en vigor las Normas sobre los pagos al sector cooperativo por compras de bienes y servicios, mediante la Resolución No. 1 de 21 de enero del 2002. Estas normas regulan los pagos de entidades estatales a las unidades básicas de producción cooperativa (UBPC), cooperativas de producción agropecuaria (CPA) y cooperativas de créditos y servicios (CCS), y tienen entre sus principales objetivos impedir el uso de las cuentas bancarias de entidades cooperativas para realizar pagos a privados por actividades comerciales no autorizadas.

Otros esfuerzos no menos importantes, pero aún no materializados en cuerpos normativos, son los proyectos sobre el procedimiento para el establecimiento de un sistema de liquidación bruta en tiempo real y de un acuerdo interbancario para el truncamiento de cheques por vía electrónica.

Como elemento adicional se trabaja actualmente en coordinación con el Ministerio de Justicia para culminar la propuesta de Norma General que actualice los preceptos del Código de Comercio, aún vigente en Cuba desde 1889, sobre el uso de las letras de cambios, los cheques y pagarés. La práctica mercantil contemporánea y las particularidades de la economía doméstica demandan ese importante cambio normativo, y el Banco Central de Cuba, esta vez promoviendo la iniciativa legislativa, jugará nuevamente su rol de velar por el buen funcionamiento y la estabilidad de los sistemas de pagos.

*Secretaria del Banco Central de Cuba

El Banco Central de Cuba, junto a otros organismos del Estado, despliega una intensa labor de control y legislativa, para poner en vigor mecanismos que regularicen el ciclo de cuentas por pagar y cobrar

José Martí en la moneda cubana

Guillermo Triana Aguiar*

Período anterior al 1^{ro} de enero de 1959



La moneda está ligada a la historia de cada país, pues la misma constituye un signo de confirmación de la genuina identidad nacional.

La relación de José Martí con la moneda cubana y de toda América comienza con su destacada participación en la Conferencia Monetaria de las Repúblicas de América, celebrada en Washington en 1891, en la que representó a la República del Uruguay.

En mayo de 1891 Martí publica su artículo "La Conferencia Monetaria de las Repúblicas de América" en la Revista Ilustrada, en Nueva York. Allí comentó los peligros que para la América hispana representaría la unión política y económica con los Estados Unidos y propugnó "la unión con el mundo y no con una parte de él contra otra", pues, como se sabe, Estados Unidos tenía el propósito de hacer una moneda común que fuera de uso obligado en las transacciones comerciales recíprocas de los ciudadanos de todos los Estados de América.

De haberse logrado este acuerdo, Estados Unidos habría logrado la hegemonía monetaria en el continente americano, al imponer una moneda común de plata, en la que contraponía a los países de Europa que apoyaban el patrón oro. Este objetivo quedó frustrado ante el fracaso de la conferencia. En este aspecto Martí era partidario del uso de ambos metales en las monedas.

Su efigie no fue posible apreciarla en las monedas cubanas hasta la promulgación de la Ley de 29 de octubre de 1914, la cual estableció el sistema monetario cubano e hizo posible la circulación de las monedas cubanas en todo el territorio nacional a partir de 1915. En esa oportunidad, entre los años 1915 y 1916, en la Casa de la Moneda de Filadelfia, en Estados Unidos de América, fueron acuñadas las primeras monedas circulantes cubanas en metal oro, con aleación de 0.999 en las denominaciones de 1, 2, 4, 5, 10 y 20 pesos, llevando todas en su anverso la efigie de perfil del Héroe Nacional cubano José Martí y la leyenda Patria y Libertad. En el reverso reflejaban el escudo de la República de Cuba.

En 1934 el Estado cubano desmonetizó las monedas de oro que estaban en circulación, las cuales fueron convertidas en lingotes, lo que ocasionó prácticamente la desaparición de dichas piezas, hecho que no ocurrió del todo porque gran parte de ellas salieron clandestinamente del país y otras permanecieron en poder de aquellos que prefirieron conservarlas por el valor que representaba el contenido del metal, o por mera afición numismática. Hoy existen muchos numismáticos en varias partes del mundo que guardan con mucho aprecio las piezas de oro con la efigie de José Martí, acuñadas en los años 1915 y 1916 en

RELACIÓN DE MONEDAS ACUÑADAS SOBRE JOSÉ MARTÍ
(Anterior al 1 de enero de 1959)

De curso legal para la circulación

Metal/Motivo	Calidad	Valor Facial	Diámetro (mm)	Peso (gr)	Año de acuñación	Cantidad
Oro 0,999	BU	1 peso	14,7	1,678	1915	6 850,000
Oro 0,999	BU	1 peso	14,7	1,678	1916	10 600,000
Oro 0,999	BU	2 pesos	16,4	6,3436	1915	10 050,000
Oro 0,999	BU	2 pesos	16,4	3,3436	1916	150 010,000
Oro 0,999	BU	4 pesos	18,8	6,6872	1915	6 300,000
Oro 0,999	BU	4 pesos	18,8	6,6872	1916	128 760,000
Oro 0,999	BU	5 pesos	21,5	8,3592	1915	696 050,000
Oro 0,999	BU	5 pesos	21,5	8,3592	1916	1132 010,000
Oro 0,999	BU	10 pesos	26,8	16,7185	1915	95 020,000
Oro 0,999	BU	10 pesos	26,8	16,7185	1916	1168 510,000
Oro 0,999	BU	20 pesos	34,1	33,4336	1953	56 770,000
Oro 0,999	BU	20 pesos	34,1	33,4336	1953	10
Cobre 70 % Zinc 30 %	BU	1 centavo	16,76	2,3	1953	50 000,000
Plata 0,999	BU	25 centavos	24,3	6,25	1953	19 000,000
Plata 0,999	BU	50 centavos	30,6	12,5	1953	2 000,000
Plata 0,999	BU	1 peso	38,1	26,7295	1953	1 000,000
Cobre 75 - Níquel 25 %	BU	1 centavo	16,76	2,5	1958	50 000,000

Nota: Con posterioridad las de plata y oro fueron desmonetizadas.

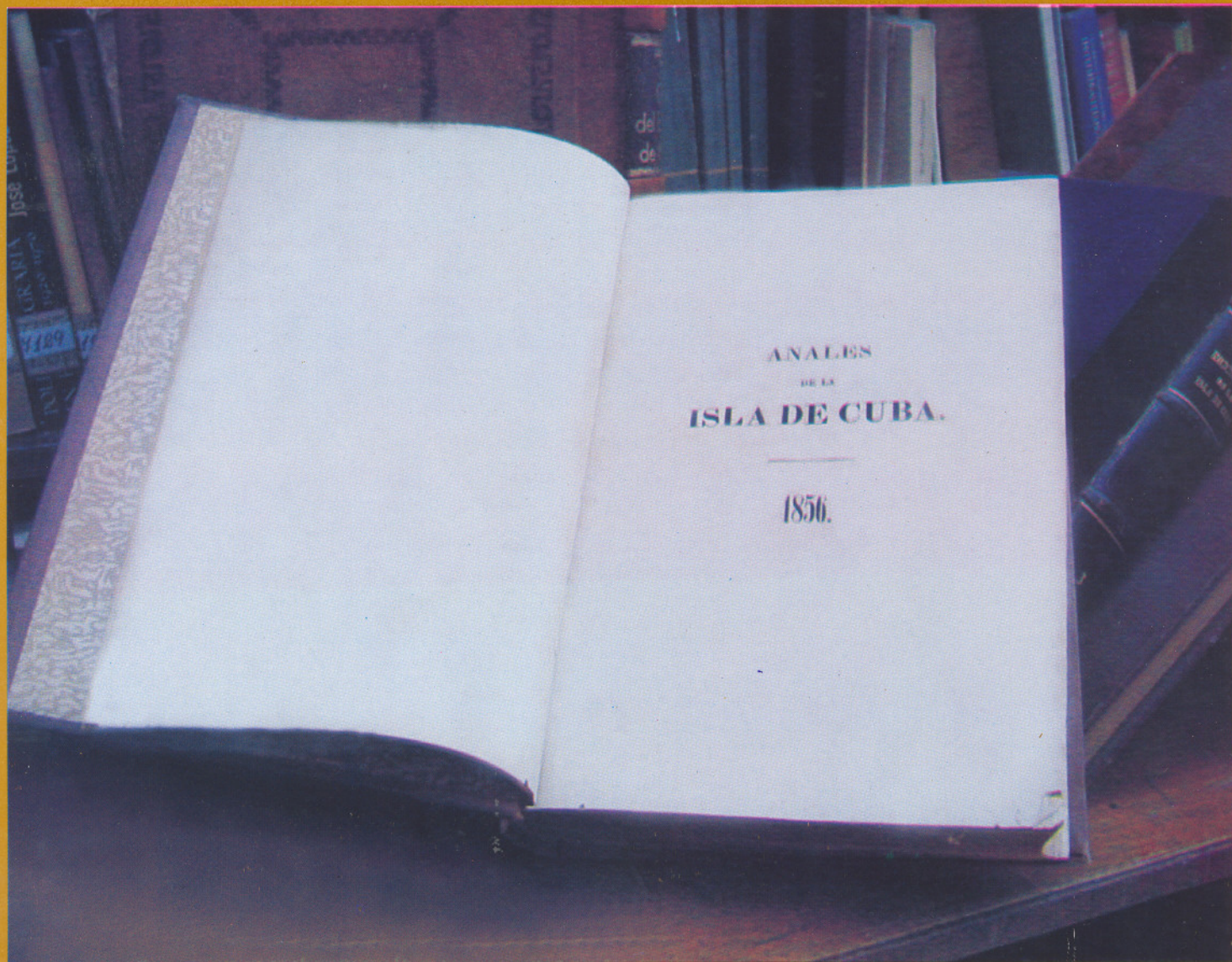
sus distintas denominaciones. De ellas existe una, que es la de 20 pesos de 1916, de la que sólo se acuñaron 10 piezas, y que es muy codiciada por los aficionados a la numismática.

Nuevamente aparece José Martí en las monedas cubanas, al conmemorarse el centenario de su nacimiento en 1953. Para esa oportunidad el gobierno del tirano Fulgencio Batista, mediante la promulgación de la Ley-Decreto No. 363 de 27 de agosto de 1952, dispuso la acuñación de monedas de plata, con una aleación de 0.999, con valores faciales de 1 peso, 50 centavos y 25 centavos, y una pieza de 1 centavo de cobre-zinc. La disposición de utilizar nuevamente los valores faciales de 1 peso, 50 y 25 centavos en las monedas, se vio como una decisión que lesionó el sistema monetario cubano establecido por la Ley No. 13 del 23 de diciembre de 1948, creadora del Banco Nacional de Cuba, que había dispuesto la no acuñación de monedas de plata de 1 peso, y que estableció que solamente se acuñaran monedas fraccionarias de 40 centavos, lo cual tenía el objetivo de diferenciar las piezas fraccionarias cubanas de 40 y 20 centavos con respecto a las piezas norteamericanas de 25 y 50 centavos. Una característica en estas piezas acuñadas con motivo del centenario es que por primera vez no aparece el escudo nacional en el reverso de las monedas cubanas.

También en 1958 se efectuó una acuñación de 50 millones de piezas de 1 centavo en cuproníquel, con un diseño similar a las acuñadas en 1953, pero sin la leyenda referida a la conmemoración del centenario.

*Numismático

TESOROS DEL CIBE



ANALEs DE LA ISLA DE CUBA. 1856.
PATRIMONIO DE LA BANCA CUBANA

José Martí en la moneda cubana

Guillermo Triana Aguiar*

Período anterior al 1^{ro} de enero de 1959



La moneda está ligada a la historia de cada país, pues la misma constituye un signo de confirmación de la genuina identidad nacional.

La relación de José Martí con la moneda cubana y de toda América comienza con su destacada participación en la Conferencia Monetaria de las Repúblicas de América, celebrada en Washington en 1891, en la que representó a la República del Uruguay.

En mayo de 1891 Martí publica su artículo "La Conferencia Monetaria de las Repúblicas de América" en la Revista Ilustrada, en Nueva York. Allí comentó los peligros que para la América hispana representaría la unión política y económica con los Estados Unidos y propugnó "la unión con el mundo y no con una parte de él contra otra", pues, como se sabe, Estados Unidos tenía el propósito de hacer una moneda común que fuera de uso obligado en las transacciones comerciales recíprocas de los ciudadanos de todos los Estados de América.

De haberse logrado este acuerdo, Estados Unidos habría logrado la hegemonía monetaria en el continente americano, al imponer una moneda común de plata, en la que contraponía a los países de Europa que apoyaban el patrón oro. Este objetivo quedó frustrado ante el fracaso de la conferencia. En este aspecto Martí era partidario del uso de ambos metales en las monedas.

Su efígie no fue posible apreciarla en las monedas cubanas hasta la promulgación de la Ley de 29 de octubre de 1914, la cual estableció el sistema monetario cubano e hizo posible la circulación de las monedas cubanas en todo el territorio nacional a partir de 1915. En esa oportunidad, entre los años 1915 y 1916, en la Casa de la Moneda de Filadelfia, en Estados Unidos de América, fueron acuñadas las primeras monedas circulantes cubanas en metal oro, con aleación de 0.999 en las denominaciones de 1, 2, 4, 5, 10 y 20 pesos, llevando todas en su anverso la efígie de perfil del Héroe Nacional cubano José Martí y la leyenda Patria y Libertad. En el reverso reflejaban el escudo de la República de Cuba.

En 1934 el Estado cubano desmonetizó las monedas de oro que estaban en circulación, las cuales fueron convertidas en lingotes, lo que ocasionó prácticamente la desaparición de dichas piezas, hecho que no ocurrió del todo porque gran parte de ellas salieron clandestinamente del país y otras permanecieron en poder de aquellos que prefirieron conservarlas por el valor que representaba el contenido del metal, o por mera afición numismática. Hoy existen muchos numismáticos en varias partes del mundo que guardan con mucho aprecio las piezas de oro con la efígie de José Martí, acuñadas en los años 1915 y 1916 en

RELACIÓN DE MONEDAS ACUÑADAS SOBRE JOSÉ MARTÍ
(Anterior al 1 de enero de 1959)

De curso legal para la circulación

Metal/Motivo	Calidad	Valor Facial	Diámetro (mm)	Peso (gr)	Año de acuñación	Cantidad
Oro 0,999	BU	1 peso	14,7	1,678	1915	6 850,000
Oro 0,999	BU	1 peso	14,7	1,678	1916	10 600,000
Oro 0,999	BU	2 pesos	16,4	6,3436	1915	10 050,000
Oro 0,999	BU	2 pesos	16,4	3,3436	1916	150 010,000
Oro 0,999	BU	4 pesos	18,8	6,6872	1915	6 300,000
Oro 0,999	BU	4 pesos	18,8	6,6872	1916	128 760,000
Oro 0,999	BU	5 pesos	21,5	8,3592	1915	696 050,000
Oro 0,999	BU	5 pesos	21,5	8,3592	1916	1132 010,000
Oro 0,999	BU	10 pesos	26,8	16,7185	1915	95 020,000
Oro 0,999	BU	10 pesos	26,8	16,7185	1916	1168 510,000
Oro 0,999	BU	20 pesos	34,1	33,4336	1953	56 770,000
Oro 0,999	BU	20 pesos	34,1	33,4336	1953	10
Cobre 70 % Zinc 30 %	BU	1 centavo	16,76	2,3	1953	50 000,000
Plata 0,999	BU	25 centavos	24,3	6,25	1953	19 000,000
Plata 0,999	BU	50 centavos	30,6	12,5	1953	2 000,000
Plata 0,999	BU	1 peso	38,1	26,7295	1953	1 000,000
Cobre 75 - Níquel 25 %	BU	1 centavo	16,76	2,5	1958	50 000,000

Nota: Con posterioridad las de plata y oro fueron desmonetizadas.

sus distintas denominaciones. De ellas existe una, que es la de 20 pesos de 1916, de la que sólo se acuñaron 10 piezas, y que es muy codiciada por los aficionados a la numismática.

Nuevamente aparece José Martí en las monedas cubanas, al conmemorarse el centenario de su nacimiento en 1953. Para esa oportunidad el gobierno del tirano Fulgencio Batista, mediante la promulgación de la Ley-Decreto No. 363 de 27 de agosto de 1952, dispuso la acuñación de monedas de plata, con una aleación de 0.999, con valores faciales de 1 peso, 50 centavos y 25 centavos, y una pieza de 1 centavo de cobre-zinc. La disposición de utilizar nuevamente los valores faciales de 1 peso, 50 y 25 centavos en las monedas, se vio como una decisión que lesionó el sistema monetario cubano establecido por la Ley No. 13 del 23 de diciembre de 1948, creadora del Banco Nacional de Cuba, que había dispuesto la no acuñación de monedas de plata de 1 peso, y que estableció que solamente se acuñaran monedas fraccionarias de 40 centavos, lo cual tenía el objetivo de diferenciar las piezas fraccionarias cubanas de 40 y 20 centavos con respecto a las piezas norteamericanas de 25 y 50 centavos. Una característica en estas piezas acuñadas con motivo del centenario es que por primera vez no aparece el escudo nacional en el reverso de las monedas cubanas.

También en 1958 se efectuó una acuñación de 50 millones de piezas de 1 centavo en cuproníquel, con un diseño similar a las acuñadas en 1953, pero sin la leyenda referida a la conmemoración del centenario.

*Numismático

El cálculo de riesgo como elemento de la tasa de interés activa y su influencia en la toma de decisiones

Rafael Téllez Vicente*

El Banco Central de Cuba ha orientado que los créditos se otorguen sobre la base de rigurosos análisis de riesgos, para que el ahorro interno —tanto en moneda nacional como en moneda libremente convertible— fluya hacia segmentos de la economía donde los rendimientos sean mayores. No consideramos válido que en el otorgamiento de créditos prevalezcan otros criterios que no sean la seguridad de que el dinero que se anticipa pueda ser recuperado, y de que genere un flujo de dinero superior en el plazo de tiempo en que debe producirse ese repago.¹

Sobre la base de este concepto se preparó la metodología sustentada en el análisis situacional de diferentes factores, que hacen prevalezca el riesgo crediticio o de liquidez, el cual estará presente en todo crédito, por la influencia relativa de las acciones modificadoras del entorno.

El gestor de negocios, como experto en las actividades que atiende, tiene la responsabilidad ante el Comité de Crédito de elevar propuestas de créditos, donde se plasmen rigurosos análisis y queden evidencias de los principios básicos del crédito, demostrando, ante todo, la recuperación del principal, unido al cobro de los beneficios o interés, éste último determinado sobre bases equitativas, negociables y que promuevan el desarrollo de las actividades.

Además, con la información de la evaluación y calificación del riesgo en los créditos aprobados a cada cliente, la sucursal como unidad estratégica de negocios está en condiciones de elaborar el diseño estratégico para formar la estructura de la cartera de préstamo, siendo el vínculo más directo para determinar el ingreso futuro por el cobro del interés activo.

El objetivo de la presente investigación es dotar a la sucursal de un procedimiento, donde se emplean diferentes alternativas para determinar el riesgo como elemento de la tasa de interés activa, mediante métodos explicativos y el diseño de un modelo matricial validado, con la aplicación de procedimientos estadísticos matemáticos.

También nos propusimos posibilitar el diseño estratégico de la cartera de préstamo en la sucursal, sobre la base de la evaluación del riesgo en correspondencia con la tasa de interés predeterminada.

I

En la actualidad, las instituciones financieras, como intermediarios entre los diferentes agentes económicos que participan activamente en el mercado, no están exentas de los rápidos e inciertos movimientos que con mo-



tivo de las acciones de diferentes factores modifican con relativa frecuencia el entorno.

Para reducir los influjos provenientes del entorno, en cada unidad estratégica de negocios (UEN) se necesita diseñar la estrategia que le permita anticipar los posibles eventos económicos, sociales, tecnológicos y políticos que tendrán incidencia en sus principales indicadores. De esta forma, el período futuro se extrapola al período actual y desde este sitio se trazan las políticas y diferentes acciones concretas para trasladarse en el escabroso y tortuoso camino.

El análisis de la situación financiera de la UEN se inicia adoptando una visión estructurada de su entorno, considerando los factores que intervienen en el micro y el macroentorno, los cuales propician información muy útil que resulta valiosa para pronosticar cómo podrían cambiar estas fuerzas en el futuro.

Esta estrategia resultaría un ejercicio inútil y peligroso si va tan lejos que sea imposible evaluar la importancia estratégica, la significación o la rentabilidad del cliente.

Es de vital importancia para los bancos definir estrategias con los agentes económicos que participan en un sistema de pagos, y así puedan distinguir los riesgos asociados a la inversión financiera o monetaria, con la única finalidad de minimizar y controlar las acciones negativas que de éstos se derivan, y de esta forma cumplir los lineamientos estratégicos con mayor eficacia.

Por lo tanto, en el proceso de análisis las UEN financieras o bancarias están sujetas a regímenes de riesgos inherentes a la inversión financiera o monetaria.

¹ Francisco Soberón Valdés, ministro presidente del BCC. Entrevista periódico Trabajadores Nov. 97.

¿Qué es el riesgo?

Son contingencias o eventualidades de un daño o de una pérdida como consecuencia de cualquier clase de actividad, y cuyo aseguramiento puede ser objeto de análisis para minimizar su acción.

En lenguaje bancario es la probabilidad de que se presenten dificultades en la recuperación parcial o total en un préstamo realizado, debido a factores y variables que pueden afectar el futuro financiero del cliente, haciendo peligrar la inversión bancaria.

Las operaciones bancarias y, en particular, aquellas relacionadas con las operaciones de créditos, tienen características que deben tenerse en cuenta por su potencial comprador en el momento de tomar una decisión de inversión, pudiendo ser la liquidez, el riesgo y la rentabilidad. Es por ello que cada operación genera un rango de riesgo que enfrenta el banco en la operación como acreedor y la contraparte como deudor.

Existen varias clasificaciones de riesgos, pero resulta más común que afecten a los bancos el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez.

El riesgo crediticio surge cuando el agente deudor no paga una obligación a su acreedor en la fecha de vencimiento o en cualquier otra posterior. También se considera en esta clase de riesgo, cuando el intermediario financiero asume pagos a cuenta del deudor, sin que existan suficientes fondos en la cuenta corriente bancaria del mismo.

El riesgo crediticio surge cuando uno de los actores se vuelve insolvente, conllevando la pérdida total del principal.

El riesgo de liquidez tiene su origen cuando el actor que adeuda a un banco no paga en la fecha de vencimiento, aunque puede asegurar el pago en fecha posterior al compromiso pactado. Un retraso en el tiempo en que una negociación es convenida, en que una liquidación tiene lugar, crea el riesgo de que la transacción no pueda realizarse en el momento en que se acuerda, debido al incumplimiento de la operación por una de las partes.

En la actividad bancaria siempre los conceptos riesgo y crédito resultan inseparables, siendo de vital importancia recuperar el dinero prestado con un rendimiento, debido a las funciones de intermediación financiera y por la acción de asumir el riesgo crediticio.

Todos estos elementos guardan estrecha relación con un denominador común, el interés.

El interés es la cantidad que se paga como remuneración por la disponibilidad de una suma de dinero tomada en concepto de crédito. Se justifica como retribución por el factor capital, o por la abstinencia de consumo que significa para el prestamista. El interés es el origen de la renta generada por las instituciones crediticias, que toman dinero con pago de intereses pasivos y lo prestan con el cobro de intereses activos.

La tasa de interés esta conformada por el premio de cesión del derecho del uso de dinero en el momento solicitado, la tasa de inflación esperada y la prima o tasa de riesgo.

$$\text{Tasa de interés} = R + TI + TR$$

Donde:

R premio por la cesión del dinero hoy.

TI tasa de inflación.

TR tasa de riesgo.

Las tasas de interés de los bancos comerciales varían ampliamente a lo largo del tiempo, dependiendo de las condiciones económicas y de la política de los bancos centrales.

Cuando la economía es débil, entonces la demanda por los préstamos es generalmente débil, la inflación es baja y el banco central pone una gran cantidad de dinero a disposición del sistema. Como resultado de ello las tasas de interés sobre todos los tipos de préstamos son relativamente bajas y, por el contrario, cuando la economía está en auge, la demanda por los préstamos es típicamente fuerte y el banco central restringe la oferta de dinero, con el resultado del advenimiento de altas tasas de interés.



El Banco Central de Cuba (BCC), creado por el Decreto Ley 172 de 28 de mayo de 1997, es la autoridad rectora, reguladora y supervisora de los bancos e instituciones financieras no bancarias y las oficinas de representación que radiquen en el país.

Tiene por objetivo velar por la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional, contribuir al equilibrio económico y al desarrollo ordenado de la economía y, entre otras funciones, asegurar el normal funcionamiento de los pagos internos y externos. Además, en sus funciones macroeconómicas formula y controla la ejecución de la política monetaria, cambiaria y crediticia del país, de acuerdo con la política económica del gobierno.

Según Resolución 59/99 emitida por el BCC, los bancos comerciales tienen facultades para aplicar en las entidades estatales, cooperativas y campesinas, tasas de interés del 5% anual por créditos a corto plazo, y del 7% anual para créditos a mediano y largo plazo.

Además, esta resolución da la posibilidad, sobre la base del análisis puntual de cada cliente, de aplicar incremento o disminuciones de hasta 2 puntos a las tasas, en dependencia del riesgo de la operación.

Es necesario señalar que los préstamos bancarios tienen un costo que varía de acuerdo con cada tipo de prestatario en cualquier punto en el tiempo; también variará para todos los tipos de prestatarios a lo largo del tiempo. Como es lógico suponer, las tasas de interés son más altas en el caso de los prestatarios más riesgosos y de los préstamos más pequeños, debido a los costos fijos

que incluyen la concesión y el reembolso de los préstamos.

Los bancos comerciales, partiendo del conocimiento de que dichos préstamos aparecen registrados en los balances generales de las personas jurídicas como documentos por pagar y obligaciones de las personas naturales, y que éstos ocupan el lugar más importante dentro del crédito comercial como fuente de financiamiento a corto y mediano plazo, requieren un análisis puntual evaluativo para precisar el riesgo en el otorgamiento de los préstamos.

El riesgo para cada cliente se determina analizando la evolución dinámica y puntual de una parte de los indicadores examinados en la propuesta de presentación al Comité de Crédito, tomando como base los valores del inicio del año respecto al período analizado.

En ésta se tiene en cuenta la evolución del porcentaje de participación de las letras de cambio por cobrar y por pagar respecto al total de cuentas por cobrar y por pagar, la disciplina respecto a la emisión de cheques sin fondos, la evolución de la liquidez inmediata, la evolución de los ciclos de cobros y pagos, la conducta en la puntualidad y amortización de los préstamos concedidos, el comportamiento del plan de ganancias, la conducta de pagos con la Oficina de Administración Tributaria, la confianza y cercanía geográfica o mediante la conexión por medios de banca electrónica al punto de venta, el poder de negociación del cliente y su influencia dentro del segmento de mercado, así como el actuar de la competencia.

El proceso de análisis cuantitativo para la determinación de la tasa de interés activa se inicia diseñando el perfil de evolución de los factores $Y_1, \dots, Y_n$ que miden la influencia del riesgo σ , según el comportamiento de los valores $X_1, \dots, X_n$, dados en una escala de valores entre 1 hasta 5, donde el valor 1 se califica de muy alto hasta llegar al valor 5 con calificación de muy bajo.

La relación de la sumatoria de los valores $X_1, \dots, X_n$ asignados a los factores $Y_1, \dots, Y_n$ entre el número o cantidad de factores Y representa el valor promedio X de la distribución. Ese valor promedio se relaciona en la matriz cuántica de la tasa de interés como el punto que representa el valor promedio X , y se selecciona en esa columna el rango de la tasa de interés asociada para capital de trabajo o inversiones.

El cálculo del riesgo σ precisa conocer las desviaciones respecto al valor medio, interpretadas por el grado de concentración o dispersión de los valores asociados a la distribución respecto al promedio. En consecuencia, el valor que asume el riesgo σ se localiza en la matriz cuántica de riesgos y se ubica en la columna que corresponda entre los valores de los rangos entre 0 hasta 50+, donde la columna asociada a ese rango evalúa el nivel de riesgo de muy bajo hasta llegar a muy alto.

En la matriz de recuperación del crédito se localiza el punto definido entre los valores de riesgo y tasa de interés, el cual quedará ubicado en un cuadrante de la citada matriz, que los evalúa de óptima, aceptable, dudosa y baja recuperación.

Al conocer el efecto del riesgo determinado en la matriz de recuperación del crédito, la sucursal se sitúa en excelentes condiciones para establecer negociaciones sobre la base de una tasa de interés equitativa, partiendo desde el punto más favorable hasta llegar al límite. De esa manera, en la negociación tendrá las herramientas que le permiten demostrar la probabilidad de recuperación del crédito, partiendo del cumplimiento o eficiencia del cliente.

MATRIZ CUÁNTICA DE LA TASA DE INTERÉS

Puntos X	1	2	3	4	5
T. Interés	3 - 3.75	4 - 4.75	5 - 5.75	6 - 6.75	7
Capital de Trabajo					
T. de interés Inversiones	5 - 5.75	6 - 6.75	7 - 7.75	8 - 8.75	9

MATRIZ CUÁNTICA DE LA TASA DE RIESGO

Rango de riesgo	0-9	10-19	20-29	30-39	40-50 +
Evaluación del riesgo	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto

MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL CRÉDITO ÍNDICE DE RIESGO

		ÍNDICE DE RIESGO		
		Muy bajo	Muy alto	
TASA DE INTERÉS	Muy baja	0	25	50+
	3	Óptima recuperación	Aceptable recuperación	
	5	Dudosa recuperación		Baja recuperación
	Muy alta			
	7			

II

La aplicación del procedimiento para determinar la tasa de interés midiendo la influencia del riesgo, se demuestra con el ejemplo siguiente:

por lo tanto, deben proponerse un conjunto de acciones tales como:

1. Condiciones previas a la formalización y disposición del crédito.

2. Condiciones a observar durante la vigencia del préstamo.
3. Recomendaciones.
4. Otras.

PERFIL DE EVALUACIÓN DE FACTORES

FACTORES	Muy alto 1	Alto 2	Medio 3	Bajo 4	Muy bajo 5	Punto
Participación de letras de Cambio por cobrar respecto al total por cobrar.				●		4
Participación de letras de Cambio por pagar respecto al total por pagar.			●			3
Disciplina de Cheques sin Fondos emitidos.	●					1
Evaluación de Índice de Liquidez.				●		4
Evolución del Ciclo de Cobros				●		4
Evolución del Ciclo de Pagos.			●			3
Amortización de Créditos.			●			3
Comportamiento del Plan de Ganancias.		●				2
Conducta de Pagos con la Administración Tributaria		●				2
Confianza y cercanía del cliente.				●		4
Poder de negociación.	●					1
Influencia de la competencia.				●		4
TOTAL DE PUNTOS						35

CONCLUSIONES

1. El cálculo de los estadígrafos de tendencia central y de dispersión, y su aplicación concreta sobre la base de un procedimiento matricial facilitan la interpretación de las tasas de interés, valorando el riesgo que implica el crédito en sí.

2. Constituye una herramienta de análisis que permite elaborar con juicio crítico las medidas más acertadas para prever la recuperación del préstamo.

3. Sienta las bases para elaborar el diseño estratégico en la sucursal, como principal instrumento para la dirección por objetivos.

4. Posibilita comparar al cierre de cada período la valoración de la cartera y su nivel de riesgo, en cada cliente y la sucursal.

5. Fortalece la negociación aplicándose la tasa de interés al comportamiento y evolución de los indicadores de la persona jurídica o natural.

RECOMENDACIONES

1. Diseñar plantilla de cálculo en hoja de trabajo Microsoft Excel para el cálculo de los estadígrafos seleccionados.

2. Aplicar plan de medidas que den garantía de recuperación en los créditos analizados.

3. Realizar evaluación del comportamiento de cada gestor de negocios mediante la comparación entre la propuesta de recuperación

y la evolución real del crédito.

4. Establecer negociaciones transparentes y formales para negociar las tasas de interés con cada cliente.

$$\bar{X} = \frac{\sum X_i}{n}$$

$$\bar{X} = \frac{32}{12}$$

$\bar{X} = 3$ es el valor promedio.

$$\sigma = \sqrt{\sum (X_i - \bar{X})^2 / n - 1}$$

$\sigma = 40\%$ Coeficiente de riesgo.

Evaluación de los resultados:

Si el promedio es 3, la tasa de interés asociada a los riesgos analizados es de 5 y el coeficiente de riesgo alto, se corresponde con un crédito de aceptable recuperación,

BIBLIOGRAFÍA

- Bowman Cliff: La esencia de la dirección estratégica.
- Estévez Manuel Dr. Finanzas a corto plazo (conferencia).
- Hoel, Paul G.: Estadística elemental.
- Instituto de Superación Bancaria: Curso de negociadores y empresarios sobre relaciones mercantiles financieras bancarias. V. 2.0.
- Instituto Nacional de Superación Bancaria: Curso básico del riesgo crediticio.
- Kinner - Taylor: Investigación de mercados, un enfoque aplicado. Pág.309-328.
- Ramírez, Julio Dr.: Renovación estratégica de su empresa. (conferencia).
- Revista BCC: Trimestre enero-marzo. Año 4. Nro. 1.
- Soberón Valdés, Francisco: Entrevista periódico Trabajadores nov. 97.

* Sucursal 8381 del Banco del Crédito y Comercio, Palma Soriano, Santiago de Cuba

Creando la **base legal** necesario para un sistema de pagos **seguro y eficiente**

Michel Abdo Cuza*

Los sistema de pagos son los medios a través de los cuales se transfieren los fondos entre bancos; su seguridad y eficiencia son vitales para que un sistema financiero funcione con efectividad. Tan así es que en la mayoría de los países se plantea como un objetivo público la seguridad y eficiencia en el sistema de pagos, incluso, en aquellos donde existen operadores privados del sistema de pagos.

Los expertos en el estudio del tema han diseñado 10 principios básicos para regir su estructura, y cualquier sistema de pagos debe cumplirlos de manera general. Sin ánimo de restar importancia a cada uno de ellos y sólo por el objetivo de este artículo, menciono entre los principios aquel que dispone que "el sistema de pagos deberá contar con una base legal bien fundada en todas las jurisdicciones relevantes".

En la aplicación de tales principios, tal vez para acentuar su función pública, los bancos centrales han de cumplir ciertas responsabilidades que los expertos del Comité sobre Sistemas de Pagos y Liquidación del Banco Internacional de Pagos (BIS) han calificado como "liderazgo del banco central" y han enmarcado mediante las siguientes tareas:

- La definición clara de los objetivos de su sistema de pagos, de manera que revele públicamente su papel y principales políticas con respecto a los sistemas de pagos.

- El aseguramiento de que los sistemas de pagos cumplan con esos principios básicos.

- La supervisión del cumplimiento con los principios básicos en los sistemas que no opere el propio banco central.

- La cooperación del banco central con otros bancos centrales y con cualquier otra autoridad nacional o internacional relevante.

Así como es inherente a todo banco central, es tarea primordial del Banco Central de Cuba estructurar un sistema de pagos ágil, seguro y eficiente. Es en ese sentido que el Decreto Ley No. 172, de fecha 28 de mayo de 1997, que instituyó la creación del Banco Central de Cuba, reconoce expresamente entre sus funciones (artículo 17, inciso b):

- Velar por el buen funcionamiento y la estabilidad de los sistemas de pagos, dictando los reglamentos y normas procedentes.

- Dictar los reglamentos y normas sobre el funcionamiento de las compensaciones para el trámite de cheques

y otros valores emitidos por los bancos.

Estas funciones reconocen al Banco Central de Cuba la potestad reglamentaria que le permite el cumplimiento del principio básico que exige que "el sistema de pagos cuente con una base legal bien fundada".

Teóricamente, este principio exige una infraestructura legal general, o sea, un sistema de derecho nacional que garantice regulaciones sobre aspectos tales como contratos, pagos, bancos, relaciones deudor/acreedor e insolvencia, y un sistema de normas especiales ya propiamente para el mismo sistema de pagos.

Son precisamente las principales acciones que ha estado desarrollando el Banco Central de Cuba para asegurar el logro de este principio, a las que me referiré en este artículo.

Desde hace algunos años el banco central ha promovido, con especial énfasis en el sector de economía estatal, la utilización de medios de pagos que promueven el tráfico mercantil y que tienden a acortar el ciclo de rotación del dinero. De ese modo, tan importante se hace para un vendedor el acto de vender como el de cobrar, y para un comprador el de comprar como el de pagar. Se han logrado notables avances en la documentación y el adecuado registro de las deudas y cuentas por cobrar, y existe un total apoyo institucional a la ejecución de fallos judiciales derivados de un proceso de reclamación de obligaciones dinerarias.

Fue a partir del mes de diciembre del año 1999 cuando el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, mediante el Acuerdo No. 3619¹, autorizó experimentalmente el uso de las letras de cambio, cheques y pagarés a varios sujetos económicos en las relaciones que establecían entre sí y con terceros. De derecho, se declara la posible aplicación por esos sujetos de los títulos X y XI y los artículos 944 y 950 del Código de Comercio. Tal posibilidad legal estaba limitada, desde el año 1979, por la entrada en vigor del Decreto Ley No. 24 de fecha 15 de mayo de 1979. El citado Acuerdo No. 3619 es otra normativa interna que sustenta las funciones del Banco Central de Cuba como ente central del sistema de pagos cubano,



cuando dispuso que "correspondía al Banco Central de Cuba adoptar las medidas necesarias para que la emisión de letras de cambio, cheques y pagarés cuenten con la debida protección tanto en el orden material, como en el de los procedimientos administrativos y bancarios".

De ese modo, el Banco Central de Cuba, en coordinación con otros organismos del Estado, ha desplegado una intensa labor de control y legislativa, encaminada a la puesta en vigor de mecanismos que regularicen el ciclo de cuentas por pagar y cobrar entre los sujetos de las relaciones mercantiles, y como resultado de ello:

- Se emitieron determinadas "Recomendaciones para la utilización de la letra de cambio, el cheque y el pagaré en el territorio nacional". De este modo, se instrumentó paulatinamente el Acuerdo del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, que autorizaba experimentalmente el uso de letras de cambio en las relaciones de cobros y pagos con empresas y otras entidades estatales.

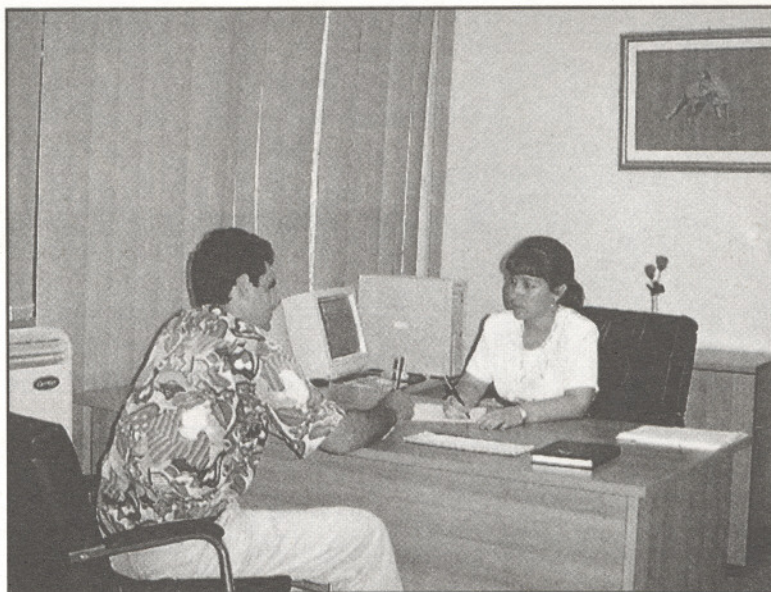
En ese documento se instruyeron las modalidades más factibles para su uso y circulación en nuestras relaciones mercantiles actuales, con la finalidad de lograr la efectiva realización de las mercancías y, sin restar posibilidades de créditos vendedores, acortar el ciclo de cobro. Así se induce el uso de las letras de cambio domiciliadas.

- Posteriormente, el BCC puso en vigor las "Normas bancarias para los cobros y pagos" (Resolución No. 56 de 7 de agosto del 2000). Sus disposiciones están destinadas a organizar la ejecución de los cobros y pagos derivados de una relación de compraventa de mercancías o de prestación de servicios. Para ello, sus disposiciones establecen rangos para el uso de diferentes instrumentos de pago (cheques en sus distintas modalidades, efectivo, tarjetas plásticas, transferencias), con el objetivo de que en la medida que aumenten los importes de las transacciones, se utilicen instrumentos de pagos más seguros.

- Esta resolución define también conductas violatorias de la disciplina de cobros y pagos y dispone las correspondientes medidas para evitarlas. Por ejemplo, prohíbe la emisión de cheques firmados por los titulares de las cuentas bancarias sin consignar al momento de su expedición la fecha de creación del cheque, el nombre de la persona jurídica beneficiaria y el importe del pago en números y letras, deficiencias todas que facilitan la realización de hechos delictivos. Faculta a los presidentes de los bancos para decidir la suspensión de los servicios a sus clientes, cuando haya suficientes evidencias de irregularidades reiteradas, y sólo compete revocar esa decisión al Ministro Presidente del BCC.

(Estas normas fueron complementadas, luego de un período breve de establecimiento, por las resoluciones No. 64 de 19 de octubre del 2000 y No. 74 del 4 de septiembre del 2001).

- Se han normado y revisado varias veces las relaciones de cobros y pagos entre entidades estatales y particulares. Desde el comienzo del año 2001 se puso en vigor una nueva normativa para regular particularmente el flujo de recursos desde el sector estatal hacia el particular,



quedando consolidada la norma definitiva mediante la Resolución No. 42 de 5 de abril del 2001.

Esta resolución fija un importe máximo de 100 pesos cubanos y precisa los conceptos y las entidades que pueden realizar transacciones con particulares por importes mayores. Adicionalmente, instruye el uso de cheques voucher nominativos para el pago de ciertos servicios que presta de manera autorizada el sector privado, los cuales pueden demandar transacciones que, por sus características, no tienen que realizarse en efectivo.

- De manera continuada en este proceso normativo, el BCC puso en vigor las Normas sobre los pagos al sector cooperativo por compras de bienes y servicios, mediante la Resolución No. 1 de 21 de enero del 2002. Estas normas regulan los pagos de entidades estatales a las unidades básicas de producción cooperativa (UBPC), cooperativas de producción agropecuaria (CPA) y cooperativas de créditos y servicios (CCS), y tienen entre sus principales objetivos impedir el uso de las cuentas bancarias de entidades cooperativas para realizar pagos a privados por actividades comerciales no autorizadas.

Otros esfuerzos no menos importantes, pero aún no materializados en cuerpos normativos, son los proyectos sobre el procedimiento para el establecimiento de un sistema de liquidación bruta en tiempo real y de un acuerdo interbancario para el truncamiento de cheques por vía electrónica.

Como elemento adicional se trabaja actualmente en coordinación con el Ministerio de Justicia para culminar la propuesta de Norma General que actualice los preceptos del Código de Comercio, aún vigente en Cuba desde 1889, sobre el uso de las letras de cambios, los cheques y pagarés. La práctica mercantil contemporánea y las particularidades de la economía doméstica demandan ese importante cambio normativo, y el Banco Central de Cuba, esta vez promoviendo la iniciativa legislativa, jugará nuevamente su rol de velar por el buen funcionamiento y la estabilidad de los sistemas de pagos.

*Secretaria del Banco Central de Cuba

El Banco Central de Cuba, junto a otros organismos del Estado, despliega una intensa labor de control y legislativa, para poner en vigor mecanismos que regularicen el ciclo de cuentas por pagar y cobrar